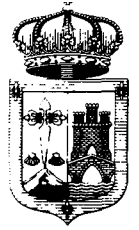


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Martes, 30 de Noviembre de 1993

Año XII.— Núm. 145

SUMARIO

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

	Página	Página
CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD		
Rectificación de error en el anuncio por el que se daba general conocimiento al cese y nombramiento producidos en el cargo de Director del Instituto de Estudios Riojanos	3.675	

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	
Orden por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Físico Nuclear)	3.675	Oferta de empleo público para 1993	3.679

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	
Notificación	3.679

B. Administración del Estado

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA		Expediente aplazamiento. Notificación y requerimiento	3.681
Notificación acuerdo de iniciación expediente sancionador	3.680	Notificaciones y requerimientos	3.681
Notificación	3.680	Expediente administrativo de apremio	3.684
Notificaciones de requerimientos de pagos de sanciones	3.680	Administración de Calahorra	
Notificación acuerdo de sanción	3.680	Edictos de notificaciones de embargos de cuentas bancarias	3.684
Notificaciones: requerimientos de pago	3.680	Edicto de notificación de embargo de devoluciones tributarias	3.685
DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA		Notificación de certificaciones de descubierto	3.686
Notificación actas modelo 05 incoadas a D. Antonio Ibañez González	3.681		

C. Administración Local

	Página		Página
AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DEL RIO ALHAMA		AYUNTAMIENTO DE LARDERO	
Acuerdo provisional de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de las obras de pavimentación de calles en Aguilar del Río Alhama	3.686	Acuerdo provisional de imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiación de la obra "Urbanización de la calle Los Robles-1ª fase"	3.692
AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	
Acuerdo definitivo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación parcial de las obras de renovación de redes de potables, fecales y pluviales	3.686	Notificación de sanción	3.693
AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA		Notificaciones de denuncias	3.698
Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1993	3.687	AYUNTAMIENTO DE MATUTE	
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 1993	3.709
Notificación de denuncia	3.688	AYUNTAMIENTO DE NAJERA	
AYUNTAMIENTO DE CELORIGO		Exposición pública de la aprobación inicial sobre la modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 1994	3.710
Aprobación definitiva del Presupuesto de 1992	3.691	Exposición pública de expediente de Modificación de Créditos 1993	3.710
Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1993	3.691	AYUNTAMIENTO DE PEDROSO	
AYUNTAMIENTO DE CIHURI		Acuerdo provisional de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de las obras de pavimentación de las calles Transformador, Rosales y Cerradillo	3.710
Exposición pública de varios padrones cobratorios	3.691	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	
AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS		Notificaciones de liquidaciones tributarias por el concepto de contribuciones especiales por obras de urbanización de la carretera de Gallinero (Tramo de Av. Alfonso Peña a c/ Puntipiedra números pares)	3.710
Expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito nº 1/93	3.692	Notificación de denuncias por infracciones de tráfico	3.711
Modificación puntual de proyecto de delimitación de suelo urbano	3.692	AYUNTAMIENTO DE VILLARTA-QUINTANA	
Exposición pública de la modificación de varias Ordenanzas	3.692	Aprobación inicial del Presupuesto de 1993	3.711
AYUNTAMIENTO DE IGEA			
Exposición pública de modificación de Ordenanzas Fiscales referidas a Impuestos, tasas y precios públicos de este Ayuntamiento	3.692		

E. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO	
Edicto de subasta	3.711	Sentencia	3.713
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO		Edicto de subasta	3.713
Edicto de emplazamiento	3.712	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE ALBACETE	
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 DE LOGROÑO		Edicto	3.714
Edicto de subasta	3.712	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 DE PAMPLONA	
Edicto	3.712	Edicto	3.714
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE SORIA	
Confesión judicial	3.712	Sentencia	3.714
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE VIZCAYA	
Cédulas de notificaciones	3.712	Cédula de citación	3.714
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO			
Edicto de subasta	3.713		

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE SOTO	
Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de repoblación forestal en t.m. de la Mancomunidad de Canales, Villavelayo y Vimiegra de Abajo	3.714	Adjudicación directa del equipamiento clínico del Centro de Salud de Rincón de Soto	3.715
AYUNTAMIENTO DE CORNAGO		DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA	
Adjudicación de las obras de urbanización de la Plaza Bagar de Cornago, 1ª fase	3.715	Subasta de bienes inmuebles	3.715
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO			
Contratación directa de las obras: "Actuación Zona Arqueológica de Varea"	3.715		
Devoluciones de fianzas	3.715		

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO	
Comisaría de Aguas	
Solicitudes autorizaciones para realizar corta de chopos	3.716

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA	
Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria Constituyente	3.716

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Rectificación de error en el anuncio por el que se daba general conocimiento al cese y nombramiento producidos en el cargo de Director del Instituto de Estudios Riojanos II.A.94

Advertido error en la publicación del anuncio referenciado, realizada en el B.O.R. n.º 141, correspondiente al día 20 de Noviembre del presente año, se procede a su subsanación señalando que el nombramiento de D. Joaquín Lasierra Cirujeda para el cargo de Director del I.E.R., lo es para el período comprendido entre 1993 y 1995.

Logroño, 24 de Noviembre de 1993.— El Secretario General Técnico, José M.ª Orbañanos Carrillo.

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 10 de Noviembre de 1993, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Físico Nuclear) (F.08/93) II.B.228

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de julio de 1.993, publicado por Resolución de 2 de agosto (B.O.R. del día 10) y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63.2 h) de la Ley 3/1.992 de Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Físico Nuclear), (F.08/93), con sujeción a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

Base 1.— Normas Generales.

1.1.— Se convocan pruebas selectivas para cubrir 1 plaza vacante de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Físico Nuclear) perteneciente al Grupo A de funcionarios.

1.2.— A las presentes pruebas les serán aplicables la Ley 3/1.990, de 29 de junio; el Real Decreto 2.223/1.984, de 19 de diciembre y las bases de esta convocatoria.

1.3.— El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición.

1.4.— Fase de concurso: Esta fase, que no será eliminatoria, se aplicará a todos los aspirantes, valorándose hasta un máximo de 36 puntos, de acuerdo con el Baremo que figura en el Anexo I a esta Orden.

1.5.— Fase de oposición: Consistirá en la realización de cuatro ejercicios obligatorios de carácter eliminatorio.

PRIMER EJERCICIO: Contestación por escrito, en el plazo máximo de tres horas, de cinco preguntas que versarán sobre el contenido del Temario Específico Teórico. A tal efecto el Tribunal prepara tres sobres cerrados con cinco preguntas en cada uno, para proceder a su sorteo en el acto del examen.

Este ejercicio será leído públicamente por los opositores ante el Tribunal, previo señalamiento de día y hora, según el orden de actuación establecido en la Base 6.5.

SEGUNDO EJERCICIO: Consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos basados en el Temario Específico Práctico, en el plazo máximo de tres horas. Los supuestos se seleccionarán por sorteo en el momento del examen.

Este ejercicio será leído públicamente por los opositores ante el Tribunal, previo señalamiento de día y hora, según el orden de actuación establecido en la Base 6.5.

El Tribunal podrá formular preguntas y solicitar aclaraciones a los aspirantes en el plazo máximo de diez minutos.

TERCER EJERCICIO: Contestación por escrito, en el plazo máximo de hora y media de cinco preguntas que versarán sobre el contenido del Temario Común. A tal efecto el Tribunal preparará tres sobres cerrados con cinco preguntas en cada uno, para proceder a su sorteo en el acto del examen.

Este ejercicio será leído públicamente por los opositores ante el Tribunal, previo señalamiento de día y hora, según el orden de actuación establecido en la Base 6.5.

CUARTO EJERCICIO: Consistirá en la traducción directa sin diccionario de un texto propuesto por el Tribunal, durante un tiempo máximo de cuarenta minutos, sobre uno de los siguientes idiomas:

- Inglés.
- Francés.

1.6.— El programa que se ha de regir estas pruebas es el que figura como Anexo II a esta Orden.

Base 2.— Requisitos de los aspirantes.

2.1.— Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado en Ciencias Físicas.

d) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

En las pruebas selectivas se establecerán para las personas disminuidas que lo soliciten, adaptaciones de tiempo y medios para su realización, de forma que gocen en las mismas, de igualdad de oportunidades respecto de los demás aspirantes.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

2.2.— Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el proceso selectivo.

Base 3.— Solicitudes.

3.1.— Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas presentarán su solicitud en el impreso correspondiente, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, dirigido a la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas. Fecha fin plazo: 20 de diciembre de 1.993.

3.2.— La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, C/ Calvo Sotelo, 3, 26071.— Logroño, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.3.— Los impresos de solicitud serán facilitados gratuitamente, a quienes lo soliciten, en la Dirección General de la Función Pública, C/ Vara de Rey, 3.— Logroño.— 26071.

Derechos de examen: De conformidad con lo dispuesto de la Ley 3/92, de 9 de octubre : 2.527.— pts. que deberán ingresarse en la cuenta n.º 170042882.2.— de CAJA RIOJA.— Oficina Principal, consignando: Comunidad Autónoma de La Rioja.— Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.— Secretaría General Técnica RECAUDACION DE TASAS, debiéndose presentar el justificante del pago junto con la solicitud.

3.4.— En el apartado II de "Convocatoria", que figura en el modelo de solicitud, se consignará dentro del recuadro "Forma de acceso", la letra "L".

En el apartado VI de "Datos a consignar según las bases de la Convocatoria", se indicará:

— En el recuadro 1), los aspirantes con minusvalía, deberán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado.

Asimismo deberán solicitar expresándolo en el recuadro 2), las adaptaciones posibles de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

En el recuadro 3), los aspirantes indicarán el idioma por el que opten.

3.5.— Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, pudiendo demandar su modificación únicamente, mediante escrito motivado, dentro del plazo establecido por la Base 3.1. para la presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna petición de esta naturaleza.

Base 4.— Admisión de aspirantes.

4.1.— Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Consejería

de Presidencia y Administraciones Públicas publicará, en el Boletín Oficial de La Rioja, en el plazo máximo de un mes, Resolución declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos. En dicha Resolución se indicará el lugar y fecha de realización del primer ejercicio, el lugar en que se encuentren expuestas al público las listas completas de aspirantes admitidos, así como la relación de aspirantes excluidos, con la expresión de las causas que hayan motivado su exclusión. Para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

4.2.— Contra dicha Resolución, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos o de alegación de la omisión se considerará recurso de reposición, si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

4.3.— En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

4.4.— Los derechos de examen serán reintegrados, de oficio, a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de la realización de las pruebas selectivas.

Base 5.— Tribunal Calificador.

5.1.— El Tribunal Calificador estará compuesto por un Presidente, tres vocales y un Secretario, cuya composición nominal será publicada oportunamente en el Boletín Oficial de La Rioja, respetando, en todo caso, el principio de especialidad recogido en el Real Decreto 2223/1.984, de 19 de diciembre. Se designará por igual procedimiento, un Tribunal Suplente.

5.2.— El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de la mayoría de sus miembros titulares o suplentes.

5.3.— Los miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o si se hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes de pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

El Presidente podrá solicitar de los miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en la presente base.

5.4.— El Tribunal Calificador podrá disponer la incorporación de asesores especialistas que se limitarán a prestar su colaboración en su especialidad técnica, dando cuenta de ello a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas.

5.5.— El Tribunal Calificador resolverá las dudas que surjan en aplicación de las normas de la presente convocatoria, así como lo que proceda en los casos no previstos. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal Calificador tendrá su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, C/ Vara de Rey, 3, 26071.— Logroño.

5.6.— Los miembros del Tribunal Calificador tendrán derecho a percibir las asistencias previstas en el Decreto 14/92, de 9 de abril, para la categoría Primera.

Base 6.— Desarrollo de los ejercicios.

6.1.— Los ejercicios de la fase de oposición comenzarán a partir del día 1 de Marzo de 1.994, en la fecha concreta que se fije, de acuerdo con lo señalado en la Base 4.1 de esta convocatoria.

6.2.— Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio, los cuales serán libremente apreciados por el Tribunal, pudiendo disponer, en tal circunstancia la realización de una convocatoria extraordinaria.

6.3.— Los aspirantes minusválidos o discapacitados que en su solicitud hayan hecho constar petición de adaptación deberán concurrir al ejercicio para el que aquella se concrete provistos del correspondiente certificado de minusvalía o discapacidad, al objeto de poder hacer efectiva, en su caso, la citada petición.

6.4.— En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por miembros del Tribunal con la finalidad de acreditar su personalidad.

6.5.— El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "P", de conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de Enero de 1.993, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (B.O.R. número 15, de 4 de Febrero), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 26 de Enero de 1.993.

6.6.— La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo y restantes ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales donde se haya celebrado el primero, así como en la sede del Tribunal señalada en

la base 5.5 y por cualesquiera otros medios, si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos. Cuando se trate del mismo ejercicio, el anuncio será publicado en los locales donde se haya celebrado, en la citada sede del Tribunal, y por cualquier otro medio, si se juzga conveniente, con doce horas, al menos de antelación.

6.7.— En cualquier momento del proceso selectivo, si el Tribunal tuviere conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas comunicándole, asimismo, las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión a las pruebas selectivas a los efectos procedentes.

Contra la exclusión del aspirante podrá interponerse recurso de reposición, ante la misma autoridad indicada en el párrafo anterior.

Base 7.— Valoración de Méritos y calificación de los ejercicios.

7.1.— Fase de Concurso: La valoración de los méritos se realizará de acuerdo con el baremo que figura en el Anexo I a esta Orden. La valoración de la fase de concurso no podrá superar la puntuación máxima de treinta y seis puntos.

7.2.— Los ejercicios de la oposición se calificarán de la siguiente forma:
PRIMER EJERCICIO: Se otorgará una calificación máxima de 24 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de doce puntos para acceder al ejercicio siguiente.

SEGUNDO EJERCICIO: Se otorgará una calificación máxima de 24 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de doce puntos para acceder al ejercicio siguiente.

TERCER EJERCICIO: Se otorgará una calificación máxima de 16 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de ocho puntos para superarlo.

CUARTO EJERCICIO: Se otorgará una calificación de cero a cuatro puntos, siendo necesario obtener un mínimo de dos puntos para superarlo.

7.3.— La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y oposición. En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición. Si persistiese el empate éste se dirimirá teniendo en cuenta la mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio y de persistir éste en el segundo.

Base 8.— Lista de aprobados.

8.1.— A medida que concluya cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará públicas, en el lugar o lugares de celebración de los mismos y en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, C/ Vara de Rey, 3, Logroño, las respectivas relaciones de aprobados en cada uno de ellos.

La relación que contenga la valoración de méritos de la fase de concurso, se hará pública, al mismo tiempo y en los mismos lugares que la relación de aspirantes aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición.

Dichas relaciones serán remitidas, al mismo tiempo, a la Dirección General de la Función Pública (Sección de Selección y Formación de Personal).

8.2.— Una vez haya sido publicada la lista de aspirantes aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación definitiva de aprobados por orden de puntuación total, consignando las calificaciones en cada uno de los ejercicios, y la suma total, no pudiendo aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas por la presente Orden.

8.3.— La relación definitiva de aprobados será elevada por el Tribunal a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas junto con la propuesta de nombramiento de funcionarios de carrera y el expediente completo de sus actuaciones.

Base 9.— Presentación de documentos.

9.1.— En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a que se haga pública la relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes incluidos en la misma deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, C/ Vara de Rey, 3, 26071.— Logroño, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
b) Fotocopia compulsada del título exigido en la Base 2.1.c), de esta convocatoria.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico expedido por facultativo médico competente, acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el desempeño de las correspondientes funciones.

Los aspirantes que hayan hecho valer la condición de persona con minusvalía, deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Sociales que acredite tal condición e igualmente deberán presentar certificación de los citados órganos o de facultativo médico competente acreditativa de la compatibilidad con el desempeño de tareas y funciones correspondientes.

9.2.— Quienes tuvieran la condición de funcionarios no precisarán aportar aquellos documentos señalados en el punto anterior que fueron ya presentados para obtener tal condición, bastando la certificación de su constancia en el respectivo expediente por las unidades de personal de la Dirección General de la Función Pública o de los Organos correspondientes de la Administración Pública de la que dependan.

9.3.— Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en los apartados anteriores, podrán acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria, mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

9.4.— Quienes dentro del plazo fijado no presentasen la documentación exigida, salvo los casos de fuerza mayor, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Base 10.— Nombramiento de funcionarios de carrera.

Transcurrido el plazo de presentación de documentos, se procederá por la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas al nombramiento como funcionarios de carrera de los incluidos en la relación definitiva de aprobados, mediante Orden que se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, en la que asimismo se determinará el plazo para la correspondiente toma de posesión.

Base 11.— Norma Final.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del órgano encargado de la selección en estas pruebas conforme a lo previsto en la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Logroño, 10 de noviembre de 1993.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

BAREMO PARA LA FASE DE CONCURSO

1.— MERITOS ACADEMICOS

1.1.— Estudios de Licenciatura.

Los méritos académicos serán evaluados únicamente según la calificación oficial incluida en la certificación académica personal.

En ningún caso se admitirán a estos efectos, papeletas de examen, ni cualesquiera otros documentos que no constituyan la correspondiente certificación académica personal:

— Cada matrícula de honor: 4 puntos.

— Cada Sobresaliente (no se puntuará si se obtiene en la asignatura matrícula de honor): 3 puntos.

— Cada notable: 2 puntos.

— Cada aprobado: 1 punto.

El total de puntos resultante se dividirá por el número de asignaturas evaluadas expresando el cociente con los dos primeros decimales obtenidos despreciándose el resto.

Las calificaciones correspondientes a Religión, Formación Política, Educación Física e Idiomas, así como las asignaturas que hayan sido objeto de convalidación oficial, no se evaluarán, ni por ello, estarán comprendidas en el divisor.

1.2.— Grado de Licenciado (una de las siguientes puntuaciones):

— Por estar en posesión del Grado de Licenciado: 1 punto.

— Si el Grado de Licenciado tiene la calificación de sobresaliente (no se puntuará si obtiene en el Grado premio extraordinario): 1,5 puntos.

— Si el Grado de Licenciado tiene la calificación de premio extraordinario: 2 puntos.

1.3.— Estudios de Doctorado (una de las siguientes puntuaciones):

— Por la realización completa de todos los cursos de doctorado de acuerdo con el sistema vigente con anterioridad al Real Decreto 185/1.985, de 23 de enero: 1 punto.

— Por la realización del programa de doctorado completo (créditos y reconocimiento de suficiencia investigadora) de acuerdo con el Real Decreto 185/1.985, de 23 de Enero: 1 punto.

En la certificación académica personal deberá hacerse constar que el interesado ha completado totalmente estos estudios.

1.4.— Grado de Doctor:

Por la calificación obtenida en la tesis doctoral (una de las siguientes puntuaciones):

— Apto "Cum Laude": 2 puntos.

— Apto, sobresaliente, notable, aprobado: 1 punto.

1.5.— Título de Licenciado en la Especialidad de Física Teórica: 2 puntos.

2.— MERITOS ESPECIFICOS (una de las siguientes puntuaciones)

— Curso Superior de Protección Radiológica: 5 puntos.

— Curso Superior de Instalaciones Radioactivas: 4 puntos.

— Curso Operador de Instalaciones Radioactivas: 2 puntos.

3.— MERITOS PROFESIONALES

— Por cada mes completo trabajado al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja en funciones propias de las plazas convocadas (hasta un máximo de 12 puntos): 0,15 puntos.

— Por cada mes completo trabajado al servicio de otras Administraciones Públicas en funciones propias de las plazas convocadas (hasta un máximo de 8 puntos): 0,10 puntos.

ANEXO II

PROGRAMA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA ESCALA SANITARIA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE ADMINISTRACION ESPECIAL (FISICO NUCLEAR)

GRUPO I: TEMARIO COMUN

1.— Las Organizaciones internacionales: la ONU y sus agencias especializadas. La idea europea: El Consejo de Europa. Las Comunidades Europeas: Antecedentes. El Tratado de Roma.

2.— Las Comunidades Europeas: Sistema institucional. La adhesión de España.

3.— La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

4.— La Jefatura del Estado. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El Refrendo.

5.— Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

6.— El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.

7.— El Poder Judicial. El principio de Unidad Jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La Organización Judicial Española.

8.— La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros, Secretarios de Estado. Subsecretarios. Secretarios Generales y Directores Generales. Otros Organos de la Administración Central. La Administración Periférica del Estado.

9.— Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias, Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.

10.— Organización Territorial del Estado. La Administración Local: La provincia y el municipio. Otras Entidades de la Administración Local.

11.— Las Fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clases de Fuentes. La jerarquía de las Fuentes. Leyes Constitucionales: Concepto, carácter y valor jurídico formal. Las Leyes ordinarias. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de Ley. Otras Fuentes del Derecho Administrativo. Especial referencia al Reglamento.

12.— La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Ambito de aplicación y principios generales. Procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución.

13.— Las Administraciones Públicas y sus relaciones. Organos. Conflictos de atribuciones. Los interesados. Actividad: Normas generales, términos y plazos.

14.— El Acto Administrativo. Motivación. Eficacia. Nulidad y anulabilidad. Revisión de los actos en vía administrativa.

15.— Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. Potestad sancionadora.

16.— Responsabilidad de la Administración Pública, de sus autoridades y demás personal a su servicio.

17.— Ley 3/1.990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Organos superiores de la Función Pública. Programación, registros de personal y oferta de empleo público.

18.— Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas.

19.— Derechos y deberes de los funcionarios. Sistema de retribuciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades. Régimen disciplinario.

20.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (I). El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Estructura y contenido.

21.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (II). Competencias y especificidades. Ampliación de techo competencial: Artículo 150.2, reforma estatutaria.

22.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (III). Organos Institucionales: La Diputación General. El Presidente. El Consejo de Gobierno.

GRUPO II: TEMARIO ESPECIFICO

A) TEMARIO TEORICO:

1.— CONSTITUCION DE LA MATERIA. Estructura atómica. Modelos atómicos. Modelos Nucleares. Energía de enlace en los núcleos atómicos.

2.— RADIACION ELECTROMAGNETICA. Naturaleza y propiedades. Espectro electromagnético. Teoría onda-corpúsculo.

3.— RADIACION CORPUSCULAR. Naturaleza y propiedades. Tipos de partículas. Teoría onda-corpúsculo.

4.— EFECTOS DE INTERACCION DE LA RADIACION ELECTROMAGNETICA CON LA MATERIA. Efecto fotoeléctrico. Efecto Compton. Efecto de materialización y formación de pares. Efecto fotonuclear. Importancia relativa de los efectos de interacción.

5.— EFECTOS DE INTERACCION DE LA RADIACION CORPUSCULAR CON LA MATERIA. Interacción de los electrones: Rango y efecto Bremsstrahlung. Interacción de los neutrones. Interacción de las partículas alfa.

6.— FENOMENOS DE ABSORCION DE ENERGIA POR LA MATERIA. Transferencia de energía. Absorción de energía. Ley exponencial de atenuación. Concepto de capa hemirreductora y decimorreductora.

7.— COEFICIENTE DE ATENUACION. Coeficientes de atenuación lineal para los diferentes efectos de interacción. Coeficiente de atenuación lineal total.

8.— RADIATIVIDAD. Desintegración natural y artificial. Desintegración alfa, beta y gamma. Actividad. Leyes generales: Periodo y vida media.

9.— ISOTOPOS RADIATIVOS. Concepto. Transformaciones radiactivas en cadena. Equilibrios radiactivos. Balance energético. Isótopos radiactivos utilizados en Medicina.

10.— REACCIONES NUCLEARES. Sección eficaz. Estudio cinético de colisión de partículas y núcleo: Nomenclatura. Leyes de conservación en reacciones Nucleares. Tipos de reacciones Nucleares.

11.— MAGNITUDES Y UNIDADES EN DOSIMETRIA. Actividad: Unidades. Exposición: Unidades. Dosis Absorbida: Unidades. Relaciones.

12.— INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LAS RADIACIONES. Características generales de un detector de radiaciones. Modelo simplificado de un detector. Resolución en energía. Resolución en tiempo. Rendimiento de un detector.

13.— DETECTORES POR METODOS DE IONIZACION. Cámara de ionización. Funcionamiento en régimen de pulso y corriente: Curva característica. Contadores proporcionales: Curva característica. Contadores Geiger: Curva característica.

14.— DETECTORES DE CENTELLEO. Mecanismos de producción de luminiscencia en cristales. Fotomultiplicador. Detectores para R. alfa, beta y gamma.

15.— DETECTORES DE SEMICONDUCTORES. Uniones n-p. Detectores de barrera superficial. Detectores Ge-Li. Detector de Ge intrínseco.

16.— CALIBRACION DE UN DETECTOR. Calibración: Técnicas utilizadas. Centros de calibración. Patrones secundarios. Contrastación de respuesta de un detector.

17.— UTILIZACION DE DETECTORES EN MEDICINA. Detectores utilizados en Radioterapia. Detectores utilizados en Medicina Nuclear. Detectores utilizados en Protección Radiológica.

18.— MEDIDA DE LA RADIACION: DOSIMETRIA. Parámetros que definen un haz de radiación. Teoría de la cavidad de Bragg-Gray. Equilibrio electrónico. Determinación de la dosis absorbida utilizando una cámara de ionización: En aire y en un maniquí. Efecto de la discontinuidad de composición del medio en la dosis absorbida.

19.— PRODUCCION DE R.X. Tubo de R.X.: Componentes y bases de funcionamiento. Interacción de los electrones con el ánodo: Disipación de calor. Radiación característica. Radiación de frenado. Distribución angular de R. X.

20.— CALIDAD DE R.X. Criterios de calidad. Efectos de los filtros en un haz de R.X. Medida de la Capa Hemirreductora. Medida de distribución espectral. Tipos de distribución espectral. Distribución espectral de la radiación difundida. Conversión de Exposición a Dosis Absorbida.

21.— FORMACION DE IMAGEN EN RADIODIAGNOSTICO. Características del haz de R.X.: Intensidad, Kilovoltaje. Interacción con el paciente. Detección de la imagen: Radiografía. Radioscopia. Intensificadores de imagen.

22.— TECNICAS ESPECIALES EN RADIODIAGNOSTICO. Utilización de contrastes. Tomografía. Tomografía Axial Computarizada (TAC): Bases y descripción de la formación de imagen.

23.— CONTROL DE CALIDAD EN EL PROCESO RADIOGRAFICO. Objetivos. Instrumentación asociada. Protocolo de actuación.

24.— INSTRUMENTACION EN RADIODIAGNOSTICO. Equipos de radiodiagnóstico general, tomógrafos convencionales, telemandos, mamógrafos, cardiovascular y TAC.: Componentes y bases de su funcionamiento.

25.— DESCRIPCION DE UN SERVICIO DE RADIODIAGNOSTICO. Dependencias y su uso: Salas de exploración, sala de mandos y otras dependencias. Condiciones que han de reunir desde el punto de vista funcional y de Radioprotección.

26.— RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA. Bases físicas de funcionamiento. Proceso de formación de imagen. Descripción y componentes de un Equipo de RNM.

27.— MEDICINA NUCLEAR. Concepto. Exploraciones "In vivo". Exploraciones morfológicas y dinámicas. Exploraciones "In vitro". Isótopos utilizados en Medicina Nuclear: Características que han de cumplir.

28.— INSTRUMENTACION EN MEDICINA NUCLEAR: Gammacámara: Descripción, características y utilización. Gammógrafo convencional: Descripción, características y utilización.

29.— DESCRIPCION DE UN SERVICIO EN MEDICINA NUCLEAR: Dependencias y su uso: Gammateca, Salas de exploración y otras dependencias. Condiciones que han de reunir desde el punto de vista funcional y de Radioprotección.

30.— RADIOTERAPIA. Concepto. Objetivo. Volumen blanco. Radioterapia Externa: Técnicas utilizadas. Braquiterapia: Técnicas.

31.— EQUIPOS GENERADORES DE RADIACION UTILIZADOS EN RADIOTERAPIA SUPERFICIAL Y CONVENCIONAL. Equipo de radioterapia superficial: Componentes, Kilovoltaje, Intensidad, filtros aplicadores. Equipo de radioterapia profunda: Componentes, Kilovoltaje, intensidad, filtros, aplicadores.

32.— EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES DE ALTA ENERGIA UTILIZADOS EN RADIOTERAPIA EXTERNA. Unidad de telecobaltoterapia: Fundamento, descripción y características de su funcionamiento. Aceleradores de Electrones: Fundamento, descripción y características de su funcionamiento.

33.— FUENTES DE RADIACION UTILIZADAS EN BRAQUITERAPIA. Isótopos radiactivos utilizados: Tipos, actividad y presentación. Aplicadores. Implantación manual y por "carga diferida". Equipos utilizados en cada caso.

34.— DISTRIBUCION DE DOSIS EN UN MEDIO HOMOGENEO IRRADIADO CON R.X. O RADIACION GAMMA. Maniquí. Funciones usadas en cálculo de dosis. Relación tejido-aire. Porcentaje de dosis en profundidad. Factor de retrodifusión. Relación tejido-maniquí.

35.— DISTRIBUCION DE DOSIS EN UN MEDIO HOMOGENEO IRRADIADO CON ELECTRONES. Funciones usadas en cálculo de dosis. Porcentaje de dosis en profundidad. Dosis en superficie. Radiación de frenado.

36.— DOSIMETRIA CLINICA. Cálculo de dosis en pacientes irradiados. Curvas de isodosis base. Cálculo de dosis en un punto del medio irradiado.

37.— PLANIFICACION DE TRATAMIENTOS DE TELETERAPIA CON UN SOLO CAMPO. Alteración de las curvas de isodosis con el contorno del paciente. Corrección de dosis por heterogeneidades. Bolus y filtros compensadores. Filtros en caña. Dosis integral. Cálculo de tiempos de tratamiento.

38.— PLANIFICACION DE TRATAMIENTOS DE TELETERAPIA CON COMBINACION DE CAMPOS. Campos opuestos. Campos angulados: Utilización de cuñas. Campos rotacionales. Distribución total de dosis. Comparación.

39.— PLANIFICACION DE TRATAMIENTOS DE BRAQUITERAPIA. Cálculo de distribución de dosis debida a una fuente lineal. Implantaciones intersticiales planas. Implantaciones en volumen. Métodos de implantación y cálculo. Implantaciones intracavitarias. Aplicadores.

40.— SIMULACION DE TRATAMIENTOS. Tratamientos con Teleterapia: Localización y simulación. Descripción de un Simulador. Utilización del TAC en la localización de volúmenes. Tratamientos con Braquiterapia: Método de localización del volumen y de las fuentes.

41.— PLANIFICACION COMPUTARIZADA DE TRATAMIENTOS. Métodos y algoritmos utilizados. Descripción de un Sistema de Planificación computarizada. Opciones y comparación.

42.— CALIBRACION DE UNA UNIDAD DE TELETERAPIA. Método. Instrumentación necesaria. Periodicidad de las medidas.

43.— VERIFICACIONES DE UNA UNIDAD DE TELETERAPIA. Verificaciones dosimétricas. Verificaciones mecánicas. Verificaciones de los sistemas de seguridad ligados a la Unidad. Instrumentación necesaria. Método y periodicidad.

44.— VERIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE BRAQUITERAPIA. Control de homogeneidad de fuentes. Control de hermeticidad. Verificación de los sistemas de seguridad de los Equipos de Aplicación por "carga diferida".

45.— EFECTOS BIOLÓGICOS DE LAS RADIACIONES IONIZANTES. Mecanismos de acción. Respuesta celular a la irradiación. Curvas de supervivencia celular. Factores que influyen en la respuesta. Mecanismos de reparación celular. Radiosensibilidad.

46.— RESPUESTA SISTEMICA A LA RADIACION. Efectos somáticos. Efectos genéticos. Efectos estocásticos y no estocásticos. Respuesta orgánica total a la irradiación.

47.— MAGNITUDES Y UNIDADES DOSIMETRICAS EN RADIOPROTECCION. Dosis equivalente: Unidades. Dosis equivalente efectiva: Factores de ponderación. Dosis equivalente colectiva. Relación dosis-efecto.

48.— RADIOPROTECCION. Concepto. Objetivos. Organismos reguladores. Sistema de limitación de dosis: Justificación, optimización. Análisis coste-beneficio.

49.— LIMITES DE DOSIS. Clasificación de las personas según el riesgo radiológico. Límites anuales de dosis: Valores y criterios aplicados. Valoración de riesgo radiológico. Límites derivados.

50.— DOSIMETRIA PERSONAL Y VIGILANCIA MEDICA. Determinación y registro de las dosis individuales. Dosímetros personales. Establecimiento de un Historial dosimétrico. Vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto. Aspectos legales.

51.— TECNICAS DE PROTECCION CONTRA LA IRRADIACION EXTERNA. Distancia tiempo y blindaje. Radiación primaria, dispersa y de fuga. Curvas de atenuación.

52.— BLINDAJES BIOLÓGICOS. Blindajes para fotones, electrones, neutrones y campos mixtos. Cálculo de barreras. Factores de uso y de ocupación.

53.— CONTAMINACION RADIATIVA Y DESCONTAMINACION. Estanqueidad de las fuentes encapsuladas. Influencia de la naturaleza y tipo de descontaminación. Procesos de

descontaminación y aspectos prácticos. Técnicas de protección contra la contaminación.

54.— RESIDUOS RADIACTIVOS Y SU TRATAMIENTO. Residuos radiactivos generados en las Instalaciones Radiactivas de Medicina. Naturaleza y actividad. Residuos sólidos: Su tratamiento. Residuos líquidos: Su tratamiento.

55.— PROTECCION RADIOLOGICA EN RADIOTERAPIA EXTERNA. Características de las salas y criterios de diseño. Sistemas de seguridad ligados a la instalación y a los equipos. Reglamento de funcionamiento. Plan de emergencia.

56.— PROTECCION RADIOLOGICA EN MEDICINA NUCLEAR. Características de las salas y criterios de diseño. Sistemas de seguridad ligados a la instalación y a los equipos. Reglamento de funcionamiento. Plan de emergencia.

57.— PROTECCION RADIOLOGICA EN BRAQUITERAPIA Y TRATAMIENTOS METABOLICOS. Características de las salas y criterios de diseño. Sistemas de seguridad ligados a la instalación y a los equipos. Reglamento de funcionamiento. Plan de emergencia.

58.— PROTECCION RADIOLOGICA EN RADIODIAGNOSTICO. Características de las salas y criterios de diseño. Sistemas de seguridad ligados a la instalación y a los equipos. Reglamento de funcionamiento. Plan de emergencia.

59.— ORGANIZACION DE UNA UNIDAD DE PROTECCION RADIOLOGICA. Objetivos. Organización. Registro de datos. Establecimiento de un programa de vigilancia y control radiológico.

60.— NORMATIVA LEGAL QUE AFECTA A LA UTILIZACION DE RADIACIONES IONIZANTES Y SU PROTECCION.

61.— REGLAMENTO SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS Y NUCLEARES. Clasificación de las Instalaciones Radiactivas. Requisitos legales en función de su clasificación.

62.— REGLAMENTO SOBRE PROTECCION SANITARIA CONTRA RADIACIONES IONIZANTES.

B) TEMARIO PRACTICO:

- 1.— Realizar una calibración de una unidad de telecobaltoterapia.
- 2.— Realizar la planificación de un tratamiento con teleterapia.
- 3.— Realizar la planificación de un tratamiento con braquiterapia.
- 4.— Realizar un cálculo de blindajes y diseño de una sala de tratamientos con teleterapia.
- 5.— Realizar un cálculo de blindajes y diseño de una sala de tratamientos con braquiterapia y tratamientos metabólicos.
- 7.— Establecer un reglamento de funcionamiento base en una instalación de teleterapia.
- 8.— Establecer un reglamento de funcionamiento base en una instalación de braquiterapia y tratamientos metabólicos.
- 9.— Establecer un plan de emergencia base en una instalación de teleterapia y braquiterapia.
- 10.— Realizar una dosimetría de áreas en instalaciones de teleterapia, medicina nuclear, braquiterapia y radiodiagnóstico.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Oferta de empleo público para 1993

II.B.227

Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 4 de Noviembre de 1993 de aprobación de la oferta de empleo público para 1.993:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: A.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Superior.
Número de vacantes: UNA.
Denominación: ANALISTA DE INFORMATICA

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: A.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica
Clase: Superior
Número de vacantes: UNO.
Denominación: ECONOMISTA.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: B.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.
Número de vacantes: DOS
Denominación: INGENIEROS TECNICOS.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: B.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.
Número de vacantes: DOS.
Denominación: ASISTENTE SOCIAL.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: B.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.
Número de vacantes DOS.
Denominación: APAREJADORES:

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: C.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Clase: Auxiliar.
Número de vacantes UNA.
Denominación: DELINEANTE.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: C.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala De Servicios Especiales
Clase Auxiliar
Número de vacantes TRES.
Denominación: TECNICO ESPECIALISTA FP II.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: D.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala De Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficios.
Número de vacantes UNA.
Denominación: OFICIAL MECANICO CONDUCTOR.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: D.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala De Servicios Especiales.
Clase Personal de oficios
Número de vacantes UNA.
Denominación: OFICIAL INSPECTOR.

Grupo según artº 25 de Ley 30/84: D.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: De Servicios Especiales.
Clase: Personal de Oficios
Número de vacantes: TRES.
Denominación: OFICIALES ALBAÑILES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y 18 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Logroño, 24 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Notificación

III.A.813

De conformidad con lo previsto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1.958 y para que sirva de notificación a EDIFICIO PISCIS S.A., con último domicilio conocido en LOGROÑO, Avda. Gonzalo de Berceo, 2, oficina 26, se hace público que por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, se dictó en las Diligencias Previas 11/92, Resolución de fecha 27 de Octubre de 1.993, por la que se le imponía la segunda multa coercitiva, de acuerdo con lo

dispuesto en el Real Decreto 3148/78, de 10 de Noviembre, Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 37 de la Ley 2/1993 de 13 de Abril, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1.993, por no haber llevado a cabo las obras señaladas en Resolución de esta misma Consejería de fecha 29 de Julio de 1.992, por lo que EDIFICIO PISCIS S.A., deberá abonar el 20 % del valor de las mismas, en la cuenta 170023199-4 de Caja Rioja, abierta a nombre de Consejería de Obras Publicas y Urbanismo, siendo la cantidad a pagar de CATORCE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y TRES PESETAS (14.993 pesetas).

Dicha cantidad deberá hacerse efectiva en el plazo de treinta días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de

La Rioja.

El pago de la presente multa no exime de la obligación de realizar las obras impuestas por la Resolución, cuyo incumplimiento dará lugar a la adopción de las medidas de ejecución forzosa que legalmente procedan.

Logroño, 17 de Noviembre de 1.993.— El Secretario General Técnico, Cipriano Jimeno Jodra.

B. Administración del Estado

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Notificación acuerdo de iniciación expediente sancionador (12.368) III.B.1950

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. GABRIEL JIMENEZ JIMENEZ, con último domicilio conocido en LOGROÑO, calle Carnicerías, 2 - 2º se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente sancionador número 657/93, que literalmente dice: "Por tenencia de 0,10 gramos de hachís, que le fue incautado por los agentes de la autoridad el pasado día, 20 de Octubre, en la c/. Portales de Logroño.

Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25 de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Seguridad Ciudadana, sancionable con multa de 50.001 hasta 5.000.000 de pesetas."

Asimismo se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de 15 días a presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 16 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación (12.093) III.B.1951

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1.958, se procede a notificar a D. Luis Octavio MARCO VALLE, CON D.N.I. nº 16.275.527, siendo su último domicilio conocido en la localidad de Arnedo (La Rioja), C/ Eliseo Lerena, nº 13-2º-I, que por el Ministerio del Interior, se ha dictado la correspondiente Resolución en Recurso Ordinario, el cual fue interpuesto por Vd., contra la del Gobierno Civil de Soria, como consecuencia de la tramitación del expediente nº 129/92, por infracción al art. 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (B.O.E. núm. 46, de 22-02-92).

Contra la presente Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de DOS MESES, contado a partir de la publicación de este anuncio.

La sanción impuesta deberá hacerse efectiva en papel de pagos al Estado, en el Gobierno Civil de Soria, o en caso contrario, se procederá a su exacción por la vía de apremio fiscal.

Logroño, 16 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación de requerimiento de pago de sanción (12.369) III.B.1952

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. José Luis Fernández Rebordinos, con último domicilio conocido en Calahorra, c/ Bebricio, 39-2º izda., se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de CINCUENTA MIL CIEN, pesetas, que le fue impuesta por Resolución de fecha 22 de junio 1993, en expediente número 36/93, que deberá efectuar ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si éste se produce entre los días 1 y 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 16 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación acuerdo de sanción (12.370) III.B.1953

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. Rafael Fernández Jiménez, con último domicilio conocido en Logroño, c/ García Morato, nº 14-1º D., se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución con fecha 15-9-93, en el expediente número 393/93, por la que se le sanciona con multa de QUINCE MIL PESETAS, - por portar una navaja de 12,50 cm. el pasado 22 de abril, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso

Ordinario ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Se le notifica asimismo, que viene obligado a hacer efectivo el importe de la sanción impuesta en papel de pagos al Estado ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, y en caso de impago, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Logroño, 17 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación de requerimiento de pago de sanción (12.371) III.B.1954

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. Juan Graciano Gascón Roldán, con último domicilio conocido en Logroño, c/ Manzanera, 4 se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de TREINTA MIL pesetas, que le fue impuesta por Resolución de fecha 24 agosto 1993, en expediente número 430/93, que deberá efectuar ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si éste se produce entre los días 1 y 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 17 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación de requerimiento de pago de sanción (12.372) III.B.1955

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. Manuel Jiménez Borja con último domicilio conocido en Murillo de Río Leza, c/ Joaquín Miguel, se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de CINCUENTA MIL CIEN pesetas, que le fue impuesta por Resolución de fecha 15 septiembre 1993, en expediente número 394/93, que deberá efectuar ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si éste se produce entre los días 1 y 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 17 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación de requerimiento de pago de sanción (12.373) III.B.1956

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. Manuel Jiménez Borja; con último domicilio conocido en Murillo de Río Leza, c/ Joaquín Miguel, se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de QUINCE MIL, pesetas, que le fue impuesta por Resolución de fecha 18 de agosto de 1993, en expediente número 395/93, que deberá efectuar ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si éste se produce entre los días 1 y 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 17 de Noviembre de 1.993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación: Requerimiento de pago (12.521) III.B.1957

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. MANUEL BOADO BELTRAN con ultimo domicilio conocido en Logroño, c/ Villamediana, 35, se hace publico que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de DOS MILLONES de pesetas, que le fue impuesta por la Comisión Nacional del Juego en expediente numero

20.293 con fecha 4 de octubre del presente año, que deberá efectuar ante la Secretaria de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si este se produce entre los días 1 al 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 18 de Noviembre de 1993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación: Requerimiento de pago (12.522) III.B.1958

De conformidad con lo previsto en el artículo 59. 4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. MANUEL BOADO BELTRAN con último domicilio conocido en Logroño, Ctra. Villamediana, 35, se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Requerimiento para que proceda al pago de la sanción de DOS MILLONES de pesetas, que le fue impuesta por la Comisión Nacional del Juego en expediente número 20.293 con fecha 9 de marzo de 1993 que deberá efectuar ante la Secretaria de la Delegación del Gobierno en La Rioja hasta el día 5 del mes siguiente al de la publicación del presente Edicto, si este se produce entre los días 1 al 15 y hasta el día 20 del mes siguiente, si se publica entre los días 16 y último del mes, y en caso de impago se procederá a su exacción por vía de apremio.

Logroño, 18 de Noviembre de 1993.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

**DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE LA RIOJA**

Notificación Actas modelo 05 incoadas a D. Antonio Ibáñez González (12.518) III.B.1959

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/92 de 26-11, de Régimen Jurídico de las A.P. y Procedimiento Administrativo Común y 146 de la Ley General Tributaria de 28-12-63, se procede a realizar la presente notificación a través de la oportuna publicación en el Boletín Oficial de la Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de D. Antonio Ibáñez González, D.N.I. 14.378.491, sito en C/. General Mola, 13 de CORERA (La Rioja).

En consecuencia, por la inspección de la A.E.A.T. de La Rioja, han sido formalizados los oportunos expedientes, Actas A05 n° 0006828 3, 0006827 4 y 0006829 2, incoadas en fecha 10 de noviembre de 1.993.

DATOS FUNDAMENTALES

1º. Sujeto Pasivo: Antonio Ibáñez González.
Domicilio: C/. General Mola, 13. CORERA (LA RIOJA)
Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido.
Ejercicio: 1º, 2º, 3º T. 1.993
Deuda Tributaria Propuesta: 395.552 pts.

2º. Sujeto Pasivo: El mismo.
Domicilio: el mismo.
Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido.
Ejercicio: 1.992.
Deuda Tributaria propuesta: 176.019 pts.

3º. Sujeto pasivo: el mismo.
Domicilio: el mismo.
Concepto: Pagos Fraccionados I.R.P.F.
Ejercicio 1º, 2º, 3º T. 1.993.
Deuda Tributaria Propuesta: 1.156.222 pts.

Asimismo, la Inspección advierte al interesado su derecho a presentar ante el Inspector-Jefe de La Delegación de la A.E.A.T. de La Rioja, a través de la Secretaria Administrativa de Inspección las alegaciones que considere oportunas, si lo desea, dentro del plazo de los quince días siguientes a la fecha de éstas actas o a la de su notificación, sirviendo dichas actas para la iniciación del expediente a que se refiere el apartado primero del art. 146 de la Ley General Tributaria.

Por último, se advierte que:

— si presta su conformidad a la propuesta de liquidación contenida en el acta, la sanción pecuniaria se reducirá en cincuenta puntos porcentuales.
— El duplicado de las referidas actas de Inspección queda a su disposición para entrega en la oficina de esta Dependencia de Inspección.

Logroño, 15 de noviembre de 1.993.— La Inspector Jefe, M^a Albina Martín Fernández.

Expediente aplazamiento. Notificación y requerimiento (12.533) III.B.1960

De conformidad con lo previsto en el Art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación

a GREMIOS AUXILIARES DE LAS CONSTRUCCIONES, S.L., con último domicilio conocido en Pg. San Lázaro de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 28 de abril de 1.993, en el expediente de aplazamiento n° 269340000517 W, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento/fraccionamiento formulada por GREMIOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S.L., con N.I.F. B261858011, para el pago de una/ varias deuda (s) tributaria (s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depend./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el 5 o 20 del mes siguiente, según que esta notificación se ha ya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente Certificación de Descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX: 0001
N° LIQUIDACION: A2660093530003206
CONCEPTO: IRPF RETENC
FAS: VOL.
FEC. LIM.: 20-04-93
IMPORTE: 141.161
INTERESES: 371

RECURSOS Y RECLAMACIONES:

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de Reposición ante el Organo que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1.979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1.981.”

Logroño, a 12 de Noviembre de 1.993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.532) III.B.1962

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a JESUS GOMEZ PEREZ, con último domicilio conocido en Avda. Paz, 67-3º D de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 22 de Junio de 1993, en el expediente de aplazamiento n° 269340000685D, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Gómez Pérez, Jesús, con N.I.F. 16.506.035-Q, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001
N° LIQUIDACION: A2660093530003723
CONCEPTO: IRPF Decl.
FASE: VOL.
FEC. LIM.: 21-06-93
IMPORTE: 836.855
INTERESES: 275

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organo que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981.”

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.531) III.B.1963

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación

a ORDUÑA PEREZ, PEDRO, con último domicilio conocido en calle San Antón, 7-2º B de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 2 de Agosto de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000910G, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Orduña Pérez, Pedro, con N.I.F. 16.563.050Z, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530005990

CONCEPTO: IRPF Retenc.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 83.539

INTERESES: 357

SUBX.: 0002

Nº LIQUIDACION: A2660093530006000

CONCEPTO: IRPF Frac. Pa.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 10.100

INTERESES: 43

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organo que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981.”

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.530)

III.B.1964

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a JESUS GÓMEZ PEREZ, con último domicilio conocido en Avda. Paz, 67-3º D de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 5 de Mayo de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000536K, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Gómez Pérez, Jesús, con N.I.F. 16.506.035Q, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530002931

CONCEPTO: IRPF Frac. Pa.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-04-93

IMPORTE: 320.129

INTERESES: 947

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organo que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981.”

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.529)

III.B.1965

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a VICENTE NOVOA DECORACIONES, S.L., con último domicilio conocido en Plaza Primero de Mayo, 18 Bajo de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 28 de Abril de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000493R, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Vicente Novoa Decoraciones, S.L., con N.I.F. B26071829, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530003294

CONCEPTO: IRPF Retenc.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-04-93

IMPORTE: 66.883

INTERESES: 176

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organo que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981.”

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.528)

III.B.1966

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a AUTOMATIC RIOJA, S.A., con último domicilio conocido en calle Rey Pastor, 60 de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 22 de Julio de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000752F, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Automatic Rioja, S.A., con N.I.F. A26113720, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530004383

CONCEPTO: IRPF Retenc.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 93.552

INTERESES: 62

SUBX.: 0002

Nº LIQUIDACION: A2660093530004394

CONCEPTO: IRPF Régimen

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 89.124

INTERESES: 59

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno

de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.527)

III.B.1967

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a ISABEL GONZALEZ FERNANDEZ, con último domicilio conocido en Avda. de Colón, 27-4º DC de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 22 de Julio de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 26934000800D, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Vista la petición de aplazamiento formulada por González Fernández Isabel, con N.I.F. 11.365.639M, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530001262

CONCEPTO: IRPF Decl.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 14-07-93

IMPORTE: 44.843

INTERESES: 118

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.526)

III.B.1968

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a LARA DECORACION, S.L., con último domicilio conocido en calle República Argentina, 31 Bajo de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 23 de Julio de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 26934000813E, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Vista la petición de aplazamiento formulada por Lara Decoración, S.L., con N.I.F. B26177923, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530004713

CONCEPTO: IRPF Retenc.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 52.064

INTERESES: 51

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.525)

III.B.1969

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a PESO GRIJALBA JOSE J., con último domicilio conocido en calle Los Baños, 10-3º de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 2 de Agosto de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000889Y, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Vista la petición de aplazamiento formulada por Peso Grijalba José J., con N.I.F. 11.906.870-T, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530005879

CONCEPTO: IVA Régimen

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 14.288

INTERESES: 61

SUBX.: 0002

Nº LIQUIDACION: A2660093530005880

CONCEPTO: IRPF Frac.

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93

IMPORTE: 16.605

INTERESES: 71

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.524)

III.B.1970

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a JOSE J. ARMAS VALGAÑON, con último domicilio conocido en calle Bailén, 1-3º C de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 2 de Agosto de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000909A, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Vista la petición de aplazamiento formulada por Armas Valgañón José J., con N.I.F. 16.559.019-P, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001

Nº LIQUIDACION: A2660093530006011

CONCEPTO: IRPF Frac. Pa

FASE: VOL.

FEC. LIM.: 20-07-93
 IMPORTE: 2.250
 INTERESES: 10

SUBX.: 0002
 Nº LIQUIDACION: A2660093530006022
 CONCEPTO: IRPF Régimen
 FASE: VOL.
 FEC. LIM.: 20-07-93
 IMPORTE: 16.875
 INTERESES: 10

SUBX.: 0003
 Nº LIQUIDACION: A2660093530006033
 CONCEPTO: IRPF Retenc.
 FASE: VOL.
 FEC. LIM.: 20-07-93
 IMPORTE: 31.307
 INTERESES: 134

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organó que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Notificación y requerimiento (12.523) III.B.1971

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a FERNANDO NOAIN JIMENEZ, con último domicilio conocido en calle Labradores, 50-8º B de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 3 de Agosto de 1993, en el expediente de aplazamiento nº 269340000914P, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Vista la petición de aplazamiento formulada por Noain Jiménez Fernando, con N.I.F. 16.508.555-Y, para el pago de una/varias deuda(s) tributaria(s).

Con fecha de hoy, el Jefe Depen./Administrador examinadas las circunstancias que concurren en el caso, ha acordado denegar el aplazamiento/fraccionamiento solicitado.

Los importes cuyo aplazamiento/fraccionamiento han sido denegados, deberán ser ingresados junto con los intereses de demora que figuran en la liquidación que se adjunta, hasta el día 5 ó 20 del mes siguiente, según que esta notificación se haya recibido en la primera o segunda quincena del mes. Vencido dicho plazo, se expedirá inmediatamente certificación de descubierto por la totalidad del débito no ingresado.

SUBX.: 0001
 Nº LIQUIDACION: A2660093530005945
 CONCEPTO: IRPF Frac.
 FASE: VOL.
 FEC. LIM.: 20-07-93
 IMPORTE: 339.944
 INTERESES: 1.565

RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Contra el presene acuerdo podrá interponerse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación alguno de los siguientes recursos sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Organó que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1981."

Logroño, a 12 de Noviembre de 1993.— El Delegado Especial de la Agencia, Federico Pérez San Millán.

Expediente administrativo de apremio (12.377) III.B.1972

En la Unidad de Recaudación Ejecutiva de esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja se tramitan expedientes administrativos de apremio, motivado por Certificaciones de descubierto, contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, periodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de Hacienda

Especial, y que copiada literalmente dice:

PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, se continuará el procedimiento de cobro en vía ejecutiva de acuerdo a las prescripciones del Reglamento General de Recaudación.

2) Que contra dicha providencia sólo serán admisibles los recursos a los que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico Administrativa en el plazo de quince días ante el Tribunal de dicha Jurisdicción.

3) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4) Que conforme establece el artículo 48 del Reglamento General de Recaudación, el pago de las deudas en vía ejecutiva podrá aplazarse o fraccionarse, previa petición de los obligados. Dicha petición deberá dirigirse a la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja.

5) Que efectuado el ingreso de la deuda, la Delegación girará con posterioridad la correspondiente liquidación de intereses de demora, de acuerdo con la legislación vigente.

Nº JUSTIF.: 93/6591 I.
 SUJETO PASIVO: CENTRO DE INFORMATIVA PASCAL
 CONCEPTO: 390/90 F/P
 IMPORTE: 24.000
 DOMICILIO: LOGROÑO

Logroño, a 9 de Noviembre de 1993.— El Jefe de Sección, Joaquín Roncero Carrizosa.

Administración de Calahorra

Edicto de notificación de embargo de cuentas bancarias (12.393) III.B.1973

La Jefe de Sección Técnica de Recaudación de la Agencia Estatal de A.T. en la Administración de Calahorra.

Hace saber: Que en el expediente de apremio nº 16481998/URT que se sigue en esta Unidad contra MIGUEL URTUBIA PEREZ, con fecha 21 de Septiembre de 1993 Diligencia de Embargo en cuentas bancarias del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el artº 108 del Reglamento General de Recaudación, sin que se hayan satisfecho los créditos que se detallan, notificados conforme a lo dispuesto en el artº 103 de dicho Reglamento, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha 8 de Julio de 1993, por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el descubierto más los recargos de apremio, costas del procedimiento e intereses de demora, se declaran embargados los saldos de las cuentas que figuran marcadas por los importes que se señalan a continuación.

Expediente nº 16481998/URT	Nº Orden	Importe
D.N.I./C.I.F.: 16481998Z	93/923X	29.360
D. Miguel Urtubia Pérez		
Domicilio: Av. Europa, 6		
Rincón de Soto (La Rioja)		Total importe
		29.360
		Importe ingresado
		Intereses
		2.453
		Costas
IMPORTE A EMBARGAR		31.813

CUENTAS CUYOS SALDOS SE DECLARAN EMBARGADOS

Entidad	Nº Cuenta	Importe
Ibercaja	0100131916	31.813
Total importe embargado: 31.813 ptas.		Embargo
		31.813

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 103 del Reglamento General

de Recaudación, y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por Desconocido, se publica en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

LIQUIDACION DE INTERESES DE DEMORA

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal), recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento, la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Calahorra, a 8 de Noviembre de 1993. — La Jefe de Sección Técnica, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Edicto de notificación de embargo de cuentas bancarias (12.392)
III.B.1974

La Jefe de Sección Técnica de Recaudación de la Agencia Estatal de A.T. en la Administración de Calahorra.

Hace saber: Que en el expediente de apremio n^o 11730199/SAN que se sigue en esta Unidad contra JOSE M. SAN SEGUNDO MALDONADO, se ha dictado con fecha 18 de Octubre de 1993 Diligencia de Embargo en cuentas bancarias del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el art^o 108 del Reglamento General de Recaudación, sin que se hayan satisfecho los créditos que se detallan, notificados conforme a lo dispuesto en el art^o 103 de dicho Reglamento, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha 8 de Julio de 1993, por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el descubierto más los recargos de apremio, costas del procedimiento e intereses de demora, se declaran embargados los saldos de las cuentas que figuran marcadas por los importes que se señalan a continuación.

Expediente n ^o 11730199/SAN D.N.I./C.I.F.: 11730199S D. José M. San Segundo Maldonado Domicilio: Gl. Ruiz, 10 Arnedo (La Rioja)	N ^o Orden 93/2466	Importe 18.000
	Total importe	18.000
	Importe ingresado	
	Intereses	1.874
	Costas	
	IMPORTE A EMBARGAR	19.874

CUENTAS CUYOS SALDOS SE DECLARAN EMBARGADOS

Entidad	N ^o Cuenta	Importe
Cajarroja	9103841137	19.874
Total importe embargado: 1.000 ptas.	Embargo	1.000

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 103 del Reglamento General de Recaudación, y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por Desconocido, se publica en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

LIQUIDACION DE INTERESES DE DEMORA

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal), recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento, la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Calahorra, a 8 de Noviembre de 1993. — La Jefe de Sección Técnica, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Edicto de notificación de embargo de cuentas bancarias (12.391)
III.B.1975

La Jefe de Sección Técnica de Recaudación de la Agencia Estatal de A.T. en la Administración de Calahorra.

Hace saber: Que en el expediente de apremio n^o 16486499/SAB que se sigue en esta Unidad contra PEDRO SABANZA GUTIERREZ, con fecha 1 de Octubre de 1993 Diligencia de Embargo en cuentas bancarias del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el art^o 108 del Reglamento General de Recaudación, sin que se hayan satisfecho los créditos que se detallan, notificados conforme a lo dispuesto en el art^o 103 de dicho

Reglamento, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha 17 de Agosto de 1993, por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el descubierto más los recargos de apremio, costas del procedimiento e intereses de demora, se declaran embargados los saldos de las cuentas que figuran marcadas por los importes que se señalan a continuación.

Expediente n ^o 16486.499/SAB D.N.I./C.I.F.: 16486499F D. Pedro J. Sabanza Gutiérrez Domicilio: Parque Era Alta Calahorra (La Rioja)	N ^o Orden 93/3008G 93/3009L 93/3011X 93/3010D	Importe 18.000 36.000 12.000 12.000
	Total importe	78.000
	Importe ingresado	
	Intereses	6.612
	Costas	
	IMPORTE A EMBARGAR	84.612

CUENTAS CUYOS SALDOS SE DECLARAN EMBARGADOS

Entidad	N ^o Cuenta	Importe
Banco Santander	372379	84.612
Total importe embargado: 84.612 ptas.	Embargo	84.612

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 103 del Reglamento General de Recaudación, y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por Desconocido, se publica en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

LIQUIDACION DE INTERESES DE DEMORA

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal), recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento, la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Calahorra, a 8 de Noviembre de 1993. — La Jefe de Sección Técnica, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Edicto de notificación de embargo de devoluciones tributarias (12.390)
III.B.1976

La Jefe de Sección Técnica de Recaudación de la Agencia Estatal de A.T. en la Administración de Calahorra.

Hace saber: Que en el expediente de apremio n^o 32.766453/ROD que se sigue en esta Unidad contra CARISO RODRIGUEZ POSADILLA, se ha dictado con fecha 17 de Septiembre de 1993, Diligencia de Embargo de pago material de una devolución tributaria, del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el art^o 108 del Reglamento General de Recaudación, sin que se hayan satisfecho los créditos que seguidamente se detallan, notificados conforme a lo dispuesto en el art^o 103 de dicho Reglamento, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha 17 de Agosto de 1993, por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el descubierto más los recargos de apremio, costas del procedimiento e intereses de demora, se declaran embargados los pagos materiales de las devoluciones tributarias, por los importes que se señalan a continuación.

Expediente n ^o 32766453/ROD D.N.I./C.I.F.: 32766453D D. Carlos Rodríguez Posadilla Domicilio: Av. La Via, 17 Alfaro (La Rioja)	N ^o Orden 93/3043X	Importe 30.000
	Total importe	30.000
	Importe ingresado	
	Intereses	2.459
	Costas	
	IMPORTE A EMBARGAR	32.459

DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS CUYOS PAGOS MATERIALES SE DECLARAN EMBARGADOS

Concepto Devolución	Importe devolución	Importe a embargar
Devolución 100-Renta	8.306	8.306
Total importe embargado: 8.306 ptas.		

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 103 del Reglamento General de Recaudación, y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por Rehusado, se publica en el Boletín Oficial

de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

LIQUIDACION DE INTERESES DE DEMORA

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal), recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento, la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Calahorra, a 8 de Noviembre de 1993.— La Jefe de Sección, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Notificación de certificaciones de descubierto (12.378)

III.B.1988

En la Unidad de Recaudación Ejecutiva de esta Agencia Estatal de Administración Tributaria, se tramitan expedientes administrativos de apremio, motivado por Certificaciones de descubierto, contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, periodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal, y que copiada literalmente dice:

PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confieren los artículos 105 y 106 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de A.P. y P.A.C., se hace público el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, se continuará el procedimiento de cobro en vía ejecutiva de acuerdo a las prescripciones del Reglamento General de Recaudación.

2) Que contra dicha providencia sólo serán admisibles los recursos a los que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico Administrativa en el plazo de quince días ante el Tribunal de dicha Jurisdicción.

3) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4) Que conforme establece el artículo 48 del Reglamento General de Recaudación, podrán aplazarse o fraccionarse el pago de las deudas en vía ejecutiva, debiendo presentar la solicitud tanto en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de La Rioja como en esta Administración de Calahorra.

5) Que efectuado el ingreso de la deuda, la Administración girará con posterioridad la correspondiente liquidación de Intereses de demora, de acuerdo con la legislación vigente.

RELACION DE DEUDORES						
N.º JUSTIFICANTE	EXERCICIO	CONCEPTO	SUJETO PASIVO	DOMICILIO	IMPORTE	
269310006811Y	1.993	Sanción Tributaria	AGUIAR FERNANDEZ FRANCISCO	CALAHORRA	30.000.	
269310006855V	"	I.V.A.	ALCALDE ROTO JESUS	VILLAR ARNEDO	11.176.	
269310006854X	"	I.R.P.F.	el mismo	"	45.739.	
269310006813H	"	S. Tráfico	ALVAREZ MARTINEZ PATRICIA	CALAHORRA	19.200.	
269310006868E	1.992	"	BARRACCI JOSEAN	"	86.400.	
269310006843S	1.993	S. Tráfico	BARCO MARTINEZ DAVID	ALCANADRE	30.000.	
269310006964X	1.992	S. Tributaria	BESITO MARTINEZ CARLOS	ARNEDO	12.000.	
269310006806J	1.993	S. Tributaria	MARIA CECILIO SARTAGO Y OTROS	CALAHORRA	6.000.	
269310006807Z	"	"	el mismo	"	6.000.	
269310006945P	1.992	"	DEBERIO DOMINGUEZ S.A.	ARNEDO	9.000.	
269310006948G	"	"	el mismo	"	59.689.	
269310006940J	"	"	DOMINGUEZ RUIZ FRANCISCO J	CALAHORRA	3.918.	
269310006836D	1.993	"	TOMAS KRAN JIMENEZ Y OTRO	AUSEDO	30.000.	
269310006933Q	1.992	"	ENABASA MATHED & SA	REINCON SOTO	2.400.	
269310006869W	"	I.A.B.	ERACIPIO BEN JAFAR ELBAHEIR	CALAHORRA	86.400.	
269310006876C	"	S. Tributaria	ALFREDO GONZALEZ FERNANDEZ Y OTROS	"	34.007.	
269310006956e	"	I.A.B.	GONZALEZ USOLA J ALBERTO	ARNEDO	336.000.	
269310006957E	1.993	I.R.P.F.	HERRERA JUANES FRANCISCO J	ARNEDO	47.002.	
269310006923E	1.992	"	el mismo	"	110.613.	
269310006919B	"	S. Tributaria	INFER-QUINICA RECANA SL	ALFARO	12.000.	
269310006839Z	"	"	GONZALEZ MARGARITA Y OTRO	CALAHORRA	30.000.	
269310006905C	"	I.V.A.	LOPEZ CERDA DIEGO	ARNEDO	92.924.	
269310006904E	"	I.R.P.F.	el mismo	"	20.954.	
269310006907L	"	I.V.A.	el mismo	"	171.535.	
269310006906Q	"	I.R.P.F.	el mismo	"	20.789.	
269310006966Q	"	S. Tributaria	LOPEZ OCAÑA JOSE L	CALAHORRA	30.000.	
269310006882M	1.993	S. Tráfico	LOPEZ GONZALEZ GARGES ALFONSO RINCON SOTO	"	42.000.	
269310006962B	1.992	S. Tributaria	TOMAS MARCELO DIAZ SL	ARNEDO	6.000.	
269310006841A	1.993	S. Tráfico	MARTINEZ MIRANDA ERNESTO M	RINCON SOTO	19.200.	
269310006903H	1.992	S. Tributaria	MATEO GALAVARRA JOSE L	CALAHORRA	30.000.	
269310006817S	1.993	S. Tráfico	MENDOZA JIMENEZ ANTONIO	AUSEDO	84.000.	
269310006916E	1.992	S. Tributaria	MORTE PRALLE ANGEL L	ALFARO	30.000.	
2693100069069A	"	I.R.P.F.	FEJLADO GARCIA FRANCISCO J	CALAHORRA	2.515.	
269310006914E	"	S. Tributaria	PEREZ LLORENTE MIGUEL A	RINCON SOTO	30.000.	
269310006889F	"	"	PROFESIONES YUNY SA	CALAHORRA	6.000.	
269310006900H	"	"	RECREATIVOS TAURO SA	VILLAR ARNEDO	6.000.	
269310006899M	"	"	el mismo	"	27200.	
269310006898X	"	"	el mismo	"	180.000.	
269310006897A	"	"	el mismo	"	20.000.	
269310006876B	1.993	"	RIVAS SAINZ MIGUEL	ALFARO	676.	
2693100068615V	"	S. Tráfico	RODRIGO TAFAYO PABLO	RINCON SOTO	30.000.	
269310006884V	"	"	SABANZA GUTIERREZ PEDRO J	CALAHORRA	42.000.	
269310005061E	"	"	el mismo	"	30.000.	
2693100069057E	1.992	S. Tributaria	SABANZA MARTINEZ JULIAN	"	18.000.	
269310006895P	1.993	"	SAINZ FRANCIS JOSE M	AUSEDO	30.000.	
269310005247Y	"	"	SAINZ GIL DE GONZALEZ HILARIO	ARNEDO	2.400.	
269310006791T	"	S. Tributaria	SOLA OCHOA DIONISIO	CALAHORRA	2.000.	
269310006792J	"	"	el mismo	"	1.000.	
269310006908C	1.992	I.R.P.F.	TORRES SANCHEZ MARCEL	"	33.617.	
269310006166J	"	S. Tributaria	URBEA GARCIA JOSEFINA	ALCANADRE	24.000.	
269310006963T	"	"	ZOPIN SL	ARNEDO	30.000.	

Calahorra, 8 de Noviembre de 1993.— La Jefe de Sección Técnica de Recaudación, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DEL RIO ALHAMA

Acuerdo provisional de imposición y ordenación de Contribuciones Especiales para la financiación de las obras de "Pavimentación de calles en Aguilar del Río Alhama" III.C.8327

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de Noviembre de 1.993, ha acordado con carácter provisional la imposición y ordenación de Contribuciones Especiales con destino a la financiación de las obras de "PAVIMENTACION DE CALLES EN AGUILAR DEL RIO ALHAMA".

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 17-1 y 36-2 de la Ley 39/1.988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo, juntamente con su expediente completo, permanecerá expuesto al público por término de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, durante cuyo plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y los propietarios o titulares afectados por la realización de las obras podrán constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, el referido acuerdo se entenderá definitivamente adoptado.

En Aguilar del Río Alhama a 17 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

Acuerdo definitivo de imposición y ordenación de Contribuciones Especiales para la financiación parcial de las obras de "Renovación de redes de potables, fecales y pluviales" III.C.8328

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de Septiembre de 1.993 acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar las obras de Renovación de redes de potables, fecales y pluviales".

El referido acuerdo, junto con la Ordenanza Fiscal adjunta, han permanecido expuestos al público durante treinta días hábiles, previa publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento e inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja número 117 de 25 de Septiembre de 1993, y no habiéndose presentado dentro de dicho plazo reclamación alguna, quedan elevados a definitivos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17.4 de la citada Ley 39/1988, de 28 de diciembre, a continuación se insertan los textos íntegros de la parte dispositiva del acuerdo adoptado y de la Ordenanza Fiscal aprobada.

Contra dicho acuerdo y Ordenanza podrá interponerse, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo

de dos meses contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la forma establecida en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

- I.— Texto íntegro de la parte dispositiva del acuerdo.
 - II.— Texto íntegro de la Ordenanza Fiscal.
- En Alcanadre a 22 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

ANEXO I

APROBACION DE IMPOSICION Y ORDENANCIACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA OBRA DE "RENOVACION DE REDES DE POTABLES, FECALES Y PLUVIALES: LOTE 1º"

Dada cuenta del expediente tramitado para proceder a la imposición y ordenación de contribuciones especiales por la realización de las obras de "Renovación de redes de potables, fecales y pluviales. lote 1º", capítulos 1 y 2", según proyecto técnico redactado por el ingeniero de obras civiles D. Ramón Peinado Navarro.

Visto lo dispuesto en los artículos 15.1, 17, 28 a 37 y 59 de la Ley 39/1.988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y los informes que sirven de base para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación del coste previsto de las obras y demás conceptos a tener en cuenta, de la cantidad a repartir entre los beneficiarios y los criterios de reparto, la Corporación, por unanimidad, por tanto con mayoría absoluta, acuerda:

1º. **IMPONER** contribuciones especiales para la financiación de las obras de "Renovación de Redes de Potables, Fecales y Pluviales. Lote 1º", capítulos 1 y 2", conforme al proyecto redactado por el ingeniero D. Ramón Peinado Navarro, cuyo establecimiento y exigencia se legitima por el aumento de valor de los inmuebles comprendidos en el área beneficiada delimitada en el informe técnico.

2º. **ORDENAR** las referidas contribuciones especiales y, en consecuencia, aprobar con carácter provisional la ordenanza fiscal reguladora de las mismas que figura como anexo al presente acuerdo, y en la cual se contiene, entre otros aspectos, la determinación del coste previsto de las obras, los sujetos pasivos, la cantidad a repartir entre los beneficiarios y los criterios de reparto, siendo aplicable en lo no previsto expresamente en ella, lo determinado en la Ordenanza General de contribuciones especiales aprobada al efecto por este Ayuntamiento.

3º. Someter el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, así como constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

4º. Si no se presentaran reclamaciones durante el periodo señalado, el acuerdo se considerará definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la mencionada Ley de Haciendas Locales, procediéndose seguidamente a la determinación de las cuotas asignadas a cada sujeto pasivo para su aprobación por la Alcaldía.

5º. Publicar en el BOR el referido acuerdo elevado a definitivo, en su caso, así como el texto íntegro de la ordenanza reguladora aprobada, efectuado lo cual se notificará individualmente a cada sujeto pasivo la cuota a satisfacer, si éste y su domicilio fueren conocidos, o, en su defecto, por edicto.

ANEXO II

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE "RENOVACION DE REDES DE POTABLES, FECALES Y PLUVIALES (LOTE 1º)

Artículo 1º.— HECHO IMPONIBLE.

El hecho imponible de las contribuciones especiales está constituido por la obtención de los sujetos pasivos de un beneficio o aumento de valor de sus bienes inmuebles como consecuencia de la realización de las obras de "Renovación de Redes de Potables, Fecales y Pluviales" (Lote 1º), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Don Ramón Peinado Navarro y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Abril de 1.993.

Artículo 2º.— SUJETOS PASIVOS.

Tendrán la consideración de sujetos pasivos de estas contribuciones especiales los propietarios de los bienes inmuebles a los que afecten las obras referidas en el artículo 1º, comprendidos en el área delimitada al efecto.

Artículo 3º.— BASE IMPONIBLE.

1.— La base imponible de las contribuciones especiales está constituida por el 90 por ciento del coste que el Municipio soporta por la realización de dichas obras.

2.— El coste presupuestado de las obras está integrado por los siguientes conceptos:

- a) Honorarios de redacción de proyecto: 110.262 Pts.
 - b) Honorarios de redacción de las obras: 168.183 Pts.
 - c) Presupuesto de ejecución por contrata: 4.204.574 Pts.
- Coste total presupuestado: 4.483.019 Pts.

3.— El coste de la obra que soporta el Municipio vendrá determinado

por la cuantía resultante de restar al coste total presupuestado, el importe de las subvenciones o auxilios obtenidos por el Municipio, con arreglo al siguiente detalle:

- Coste total presupuestado: 4.483.019 Pts.
- Subvenciones o auxilios (a deducir): 2.522.744 Pts.
- Diferencia: Coste soportado: 1.960.275 Pts.

4.— Aplicando el porcentaje señalado en el punto de este artículo sobre la cantidad de UN MILLON NOVECIENTAS SESENTA MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas, resulta una base imponible de 1.764.248. — pesetas.

Artículo 4º.— MODULOS DE REPARTO Y CUOTA TRIBUTARIA.

1. La Base Imponible de estas contribuciones especiales se repartirá entre los sujetos pasivos teniendo en cuenta como módulo de reparto el valor catastral de los inmuebles que cuenten con suministro de agua de la red municipal.

2.— Posteriormente, se calculará el valor del módulo de reparto dividiendo la base Imponible entre la suma total de las unidades de modulo aplicable.

3.— La cuota a pagar por cada inmueble se determinará multiplicando el numero de módulos que le sean imputables por el valor unitario del mismo.

4.— Una vez aprobado el acuerdo definitivo de imposición y ordenación de las presentes contribuciones especiales, y determinadas las cuotas a satisfacer, éstas serán notificadas individualmente a cada sujeto pasivo si éste o su domicilio fueran conocidos, y en su defecto, por edictos.

Artículo 5º.— DEVENGO.

1.— Las contribuciones especiales se devengarán en el momento en que las obras se hayan ejecutado.

Una vez finalizada la ejecución de las obras, se procederá a señalar a los sujetos pasivos, la base y las cuotas individualizadas definitivas, girando las liquidaciones que procedan y compensando, como entrega a cuenta, los pagos anticipados que se hubieran efectuado. Tal señalamiento definitivo se realizará por Resolución de la Alcaldía, ajustándose a las normas establecidas en la presente ORDENANZA reguladora y en el acuerdo de la imposición.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.— En lo no previsto expresamente en la presente Ordenanza, será de aplicación lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal General Reguladora de las Contribuciones Especiales, aprobada por el Ayuntamiento con fecha 17 de Octubre de 1.993 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 29 de Diciembre de 1989.

SEGUNDA.— La presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA

Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1993
III.C.8329

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 10-9-93 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1993, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, hace constar lo siguiente:

I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1993

INGRESOS		
Cap.	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	4.226.132
3	Tasas y otros ingresos	4.030.000
4	Transferencias corrientes	2.942.215
5	Ingresos patrimoniales	1.734.925
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	10.750.000
Total ingresos		23.683.272
GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	1.200.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.100.000
3	Gastos financieros	315.060
4	Transferencias corrientes	319.811
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	11.648.401
9	Pasivos financieros	100.000
Total gastos		23.683.272

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1993.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

1. Con Habilitación Nacional
1.1. Secretario: 1 plaza

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Bobadilla, a 15 de Noviembre.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Notificación de denuncia

III.C.8319

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias, por infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan, y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 176, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se efectúan dichas notificaciones por este medio.

La notificación se realiza bajo los siguientes apercebimientos:

PRIMERO.- En el caso de que el vehículo fuera conducido en la fecha y momento de la infracción por persona distinta del titular, deberá éste comunicar a la Administración los datos de identidad y domicilio de aquel, en el plazo de diez días conforme a lo previsto en el artículo 75.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo; advirtiéndole que existe el deber de conocer estos datos y comunicarlos, sancionándose el incumplimiento de esta obligación pecuniariamente como la falta grave prevista en el artículo 72.3 de la Ley de Tráfico citada.

SEGUNDO.- En el supuesto de que el titular fuera el conductor, se le concede audiencia en el expediente por término de quince días para alegar por escrito cuanto viere convenir a su derecho y proponga, en su caso, las pruebas que estime oportunas.

TERCERO.- De admitir o allanarse a la denuncia puede hacer efectivo el importe de la misma, antes de diez días contados a partir del día siguiente de esta publicación, bien personándose en las dependencias de la Unidad Operativa de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante ingreso en la c/c. nº 1180004911 de CAJA-RIOJA o en la c/c. nº 1188 de IBER CAJA, o mediante Giro Postal a la citada Unidad Operativa. En estos dos últimos casos se hará constar el concepto sanción de tráfico, número de expediente, matrícula y nombre y domicilio de la persona denunciada.

Calahorra, a 29 de Octubre de 1.993.— 1.a Alcaldesa.

EXPEDIENTE: 93100210 TITULAR: LATORRE BARRIO JESUS DOMICILIO: BELCHITE Nº 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 18.05.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100263 TITULAR: DOMINGUEZ MARTINEZ LOSA, MERCEDES DOMICILIO: SAN BLAS Nº 6 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 22.05.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100291 TITULAR: AMARI ANCFE DOMICILIO: RAICILLAS LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 26.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100328 TITULAR: ZUBIAURRE HUERTAS JULIO DOMICILIO: MURRIETA Nº 84-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 29.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100330 TITULAR: SAINZ SAEZ, DIEGO DOMICILIO: LOS SASTRES Nº 2 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100362 TITULAR: CORDON FERNANDEZ ROLDAN DOMICILIO: 1º DE MAYO Nº 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 02.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100380 TITULAR: MESANZA ANTOLIN, JUAN DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA Nº 35 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 03.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100408 TITULAR: SANCHEZ DE BLAS J. ANTONIO DOMICILIO: RAMON SUBIRAN Nº 69 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100464 TITULAR: RIBE VALLE, JULIO CESAR DOMICILIO: AVENIDA DE NAVARRA Nº 8-10º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 11.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100469 TITULAR: CARCAMO DEL AMO, DAVID DOMICILIO: AVENIDA DE LA RIOJA Nº 6 LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 11.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100525 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO Nº 13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 15.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100531 TITULAR: JIMENEZ MARTINEZ TOMAS DOMICILIO: SIMPATIA Nº 14 LOCALIDAD: ALCANADRE FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100544 TITULAR: LOPEZ SAN MIGUEL, MARIA CARMEN DOMICILIO: VITORIA Nº 16-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100545 TITULAR: FERNANDEZ ARGIZ, MANUEL RAMON DOMICILIO: HUESCA Nº 82-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100549 TITULAR: VELILLA GARCIA, JESUS MARIA DOMICILIO: ELISEO PINEDO Nº 13-1º DCHA LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100550 TITULAR: VELAZ DE MEDRANO RIOJA, ALFONSO DOMICILIO: MAHAVE LOCALIDAD: CARDENADE FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100555 TITULAR: CLEMENTE GUTIERREZ, MARIA BLANCA DOMICILIO: RUIZ Y MENTA Nº 20 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 18.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100599 TITULAR: MARTINEZ SAENZ DE INESTRILLAS, JUAN C. DOMICILIO: CORRAL DE GODON Nº 10 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 21.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100607 TITULAR: DOMINGUEZ OCHOA, MARIA ISABEL DOMICILIO: ANTONIO MACHADO Nº 4-3º LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 23.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100611 TITULAR: PEREZ NICOLAS, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: CHILE Nº 18 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 23.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100617 TITULAR: PEREZ FERNANDEZ, ANGEL DOMICILIO: AVENIDA DE BENIDORM Nº 29-2º B LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 23.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100622 TITULAR: RUIZ LOPEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: PIO XII Nº 9 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 24.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100653 TITULAR: GARRIDO FERNANDEZ, SANTIAGO DOMICILIO: ANDALUCIA Nº 2-5º LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 25.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100679 TITULAR: CASTIELLA HERRERO, MARIA GREGORIA DOMICILIO: JUAN CARLOS I Nº 14 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 28.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100687 TITULAR: VIGUERA GOMEZ, JACINTO DOMICILIO: JORGE VIGON Nº 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 28.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100698 TITULAR: VIANA CUADRA, MARIA TERESA DOMICILIO: LA VILLA Nº 45 LOCALIDAD: ALCANADRE FECHA DENUNCIA: 29.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100704 TITULAR: KADDUR RACHID DOMICILIO: TRAVESIA EZQUERRO Nº 33 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 29.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100719 TITULAR: CALZADA ALCALDE, M. ROSARIO DOMICILIO: AURELIO PRUDENCIO Nº 16 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 30.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100730 TITULAR: HDC INFORMATICA, S.L. DOMICILIO: PEREZ GALDOS Nº 57 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 30.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100817 TITULAR: SEVILLA HERRERO JULIO DOMICILIO: AVENIDA DE BENIDORM Nº 8-2º LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100829 TITULAR: ANGUIANO LADRON, JAVIER FELIPE DOMICILIO: PALOMAR Nº 14 LOCALIDAD: ALFARO FECHA DENUNCIA: 13.07.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100843 TITULAR: FERNANDEZ ARGIZ, MANUEL RAMON DOMICILIO: HUESCA Nº 82-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 14.07.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100865 TITULAR: FERNANDEZ CASCANTE, JAVIER DOMICILIO: GENERAL MOLA Nº 11 LOCALIDAD: CORERA FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100874 TITULAR: LOPEZ FERNANDEZ, ISIDRO DOMICILIO: LABRADORES Nº 13-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100913 TITULAR: RUIZ CLAVIDO SANTOLAYA, JULIA DOMICILIO: AVENIDA DE LA PAZ Nº 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 19.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100939 TITULAR: LOPEZ DE OÑATE URTUBIA, FRANCISCO DOMICILIO: DOCTOR ALFARO LOCALIDAD: RINCON DE SOTO FECHA DENUNCIA: 22.07.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93100965 TITULAR: GABARRI JIMENEZ, PASCUAL DOMICILIO: LUIS DE ULLOA Nº 27 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 24.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101057 TITULAR: ANTOLIN FRANCO, MOISES DOMICILIO: GRAN VIA Nº 61-63 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 03.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101058 TITULAR: SAUGAR LOPEZ, EMILIO DOMICILIO: MANANIAL Nº 5 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 03.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101061 TITULAR: CALVO BLANCO, ALBERTO DOMICILIO: PLAZA JOSE ANTONIO Nº 1 LOCALIDAD: EL VILLAR DE ARNEDO FECHA DENUNCIA: 04.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101083 TITULAR: MORENO GIL, JAVIER DOMICILIO: VARA DE REY Nº 59-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 06.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101086 TITULAR: DIESER, S.L. DOMICILIO: MIGUEL DE CERVANTES Nº 12 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 07.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101202 TITULAR: GUILLERMO FERNANDEZ TEJADA Y DOS DOMICILIO: ESCUELAS Nº 4 LOCALIDAD: CORERA FECHA DENUNCIA: 19.08.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93101206 TITULAR: MARTINEZ JAIME, FERNANDO DOMICILIO: SAN BLAS Nº 20 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 19.08.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93191306 TITULAR: DIAZ MORENO ROMERA, JOSE DOMICILIO: JUAN CARLOS I Nº 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 03.09.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110324 TITULAR: MORENO VILLARIÑO, J. DEMETRIO DOMICILIO: PLAZA ALFEREZ PROVISIONAL Nº 1-6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 21.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110407 TITULAR: CEBAMANOS ROMERO, ANDRES DOMICILIO: LA PAZ Nº 16 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 28.05.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110430 TITULAR: ZUBIAURRE HUERTAS, JULIO DOMICILIO: MURRIETA Nº 84 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 31.05.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110431 TITULAR: DAROCA MEDRANO, VICENTE DOMICILIO: CALVO SOTELO LOCALIDAD: ENTREÑA FECHA DENUNCIA: 31.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110449 TITULAR: NAVARIDAS LA CALLE, RUBEN DOMICILIO: GONZALO DE BERCEO Nº 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 01.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110465 TITULAR: LAFUENTE ZUÑEDA, JAVIER DOMICILIO: LAS RAS Nº 2 LOCALIDAD: TORMANTOS FECHA DENUNCIA: 02.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110471 TITULAR: RODRIGUEZ ALVAREZ, BENITO DOMICILIO: LARDERO Nº 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 02.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110538 TITULAR: PIQUERAS ABELLAN, FCO. JOSE DOMICILIO: MEDIAVILLA Nº 52 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 07.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110543 TITULAR: VIDAURRE ORTEGA, JESUS ANDRES DOMICILIO: AVDA. DE LA PAZ Nº 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 07.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110564 TITULAR: HERRERO ARPON, JESUS Mº DOMICILIO: AVDA. REYES CATOLICOS Nº 3-4º-IZDA. LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 08.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110606 TITULAR: LAGUNA LEON, JESUS CARMELO DOMICILIO: CLAVIJO Nº 5 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 11.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110639 TITULAR: GONZALO LEMA, JOSE RAMON DOMICILIO: VARA DE REY Nº 87 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 16.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110641 TITULAR: CELORRIO SADA, YOLANDA DOMICILIO: MERCADAL Nº 35 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 16.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110659 TITULAR: ERRACHID BELQUEIR DOMICILIO: CARRETEROS Nº 62 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110668 TITULAR: CARCAMO DEL AMO, DAVID DOMICILIO: AVDA. LA RIOJA Nº 6 LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93119671 TITULAR: LEON GARCIA, SAUL DOMICILIO: CRISTO Nº 4 LOCALIDAD: LAGUNA DE CAMEROS FECHA DENUNCIA: 17.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93119698 TITULAR: CORDON OLIVAN, M. MERCEDES DOMICILIO: SOL Nº 107 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 19.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110739 TITULAR: VAREA ANGEL, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VARA DE REY Nº 72 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 23.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110791 TITULAR: GARRIDO COMAS, LOURDES ANA MARIA DOMICILIO: BEBRICIO Nº 43B-4º-IZDA. LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110819 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO Nº 13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 02.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110857 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO Nº 13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 05.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110861 TITULAR: AZOFRA MONASTERIO, JOSE MARIA DOMICILIO: NUEVA Nº 3 LOCALIDAD: BOBADILLA FECHA DENUNCIA: 07.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93110934 TITULAR: NESTARES DIEZ, VICTOR PEDRO DOMICILIO: CHILE Nº 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 13.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111048 TITULAR: GUZMAN UCEDA, Mº ROSARIO DOMICILIO: AVDA. BENIDORM Nº 25 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 22.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111149 TITULAR: GHABERT GIMENEZ BASILIO DOMICILIO: REFUGIO Nº 6 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111154 TITULAR: SUBIRAN MARTINEZ, PEDRO PABLO DOMICILIO: MARTIRES Nº 7 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111193 TITULAR: PECIÑA CRESPO, PEDRO DOMICILIO: PEREZ GALDOS Nº 65 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 02.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111266 TITULAR: MARTINEZ RUIZ, DOMINGO DOMICILIO: GENERAL MOLA Nº 67 LOCALIDAD: QUEL FECHA DENUNCIA: 07.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111270 TITULAR: MARTINEZ RUIZ, DOMINGO DOMICILIO: GENERAL MOLA Nº 67 LOCALIDAD: QUEL FECHA DENUNCIA: 07.08.93 ARTICULO: 10-C O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111275 TITULAR: IRUZUBIETA SAEZ, LUIS DOMICILIO: GENERAL FRANCO Nº 33 LOCALIDAD: NOVICIADO DE LA EST. FECHA DENUNCIA: 09.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111288 TITULAR: REDONDO FRANCISCO, ANA Mº DOMICILIO: PLAZA CONSTITUCION Nº 161 LOCALIDAD: PRADEJON FECHA DENUNCIA: 09.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111363 TITULAR: HERREROS SAENZ, JOSEFINA DOMICILIO: BEATOS MENA Y NAVARRETE Nº 8-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 14.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111394 TITULAR: SESMA GONZALEZ, GUILLERMO DOMICILIO: RINCON DE OLIVEDO LOCALIDAD: CERVERA DEL RIO ALHAMA FECHA DENUNCIA: 19.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93111434 TITULAR: RUBIO CALVO, ASCENSION DOMICILIO: GENERAL FRANCO Nº 12 LOCALIDAD: EL VILLAR DE ARNEDO FECHA DENUNCIA: 21.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93120137 TITULAR: DIEZ REINARES, ISABEL DOMICILIO: LOS ROSALES LOCALIDAD: EL VILLAR DE ARNEDO FECHA DENUNCIA: 25.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93120214 TITULAR: CARCAMO DEL AMO, DAVID DOMICILIO: AVDA. DE LA RIOJA Nº 6 LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 31.05.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93120266 TITULAR: ADRIANA SILVIA CIRAUDE DE ORTE DOMICILIO: BRETON DE LOS HERREROS Nº 7 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 04.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

EXPEDIENTE: 93120270 TITULAR: EXCLUSIVAS VEGA, S.L. DOMICILIO: RONDA DE LOS CUARTELES Nº 40 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 04.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3000

- EXPEDIENTE: 93120320 TITULAR: ERRACHID BELQUEIR DOMICILIO: CARRETEROS N° 62 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 10.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120338 TITULAR: MONZON LAMARCA,PABLO DOMICILIO: CAMINO VIEJO DEL PILAR N° 4-2° LOCALIDAD: ALFARO FECHA DENUNCIA: 11.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120387 TITULAR: PEREZ ALFARO JOSE DOMICILIO: BERONES 10 1° LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 14.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120402 TITULAR: MORENO VII ARIÑO J. DEMETRIO DOMICILIO: PLAZA ALFEREZ PROVISIONAL 1 6°-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 15.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120476 TITULAR: ANTOÑANZAS MARTINEZ JESUS MANUEL DOMICILIO: JULIO CESAR 16 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 22.06.93 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120479 TITULAR: ANA MARIA JIMENEZ CALLEJA DOMICILIO: PLAZA DE LA LIBERTAD 5 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 22.06.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120568 TITULAR: EGUZABAL GARCIA JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO 13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 02.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120602 TITULAR: M. JESUS P. MARTINEZ MARTINEZ DOMICILIO: AVDA. VALVANERA 40 5° 1 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120607 TITULAR: M. JESUS P. MARTINEZ MARTINEZ DOMICILIO: AVDA. VALVANERA, 40-5° LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 06.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120614 TITULAR: M. JESUS P. MARTINEZ MARTINEZ DOMICILIO: AVDA. VALVANERA, 40-5° LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 06.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120738 TITULAR: LUIS MIGUEL ORTIGOSA JIMENEZ DOMICILIO: J.M. MEDINABEITIA, 3 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 24.07.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120859 TITULAR: ANDRES CEBAMANOS ROMERO DOMICILIO: LA PAZ, 16 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 06.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120862 TITULAR: LAZARO VALLEJO MARIA JESUS DOMICILIO: CALVO SOTELO 3 LOCALIDAD: ALBELDA DE IREGUA FECHA DENUNCIA: 07.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120920 TITULAR: ADRIANA SILVIA CIRAUDE DE ORTE DOMICILIO: BRETON DE LOS HERREROS 7 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 10.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93120981 TITULAR: SAENZ DE TEJADA CALVO JOSE ANTONIO DOMICILIO: CONSTITUCION 100 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 16.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93121017 TITULAR: SERRANO GARCIA JUAN LUIS DOMICILIO: AVDA. NUMANCIA 84 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 21.08.93 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000
- EXPEDIENTE: 93366751 TITULAR: AZNAR GONZALEZ TERESA DOMICILIO: CAVAS 2 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 07.07.93 ARTICULO: 94-1C-016 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368035 TITULAR: JOSE LUIS RICO RUEDA DOMICILIO: SANTOS ASCARZA 21 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 17.04.93 ARTICULO: 94-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368042 TITULAR: MENDOZA JIMENEZ JESUS DOMICILIO: CONCEPCION 4 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 19.04.93 ARTICULO: 94-1C-012 D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368059 TITULAR: ALMACEN DE CALZADOS TRIAS S.A. DOMICILIO: CARRETERA DE PREJANO KM 13 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 12.04.93 ARTICULO: 91-2H-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 10.000
- EXPEDIENTE: 93368101 TITULAR: MARTINEZ CIRIA MARIA ISABEL DOMICILIO: CANTABRIA 1 ALMENDROS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 07.07.93 ARTICULO: 94-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368122 TITULAR: FRANCISCO JAVIER EGUZABAL RAMIREZ DOMICILIO: GENERAL GALLARZA 40 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 20.04.93 ARTICULO: 94-1C-004 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 7.000
- EXPEDIENTE: 93368185 TITULAR: ANGEL JAVIER ONA LEON DOMICILIO: MARTIRES 17 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 22.04.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93369156 TITULAR: MARIA JESUS SAN MARTIN PALACIOS DOMICILIO: TENIENTE PALACIOS, 1 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 132-1-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368209 TITULAR: ALMACEN DE CALZADOS TRIAS S.A. DOMICILIO: CARRETERA PREJANO KM 13 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 08.05.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368210 TITULAR: DOMINGO ARNEDO ARNEDO DOMICILIO: VALLEJO 55 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 08-05-93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368310 TITULAR: JUAN CARLOS ANADON MARTINEZ DOMICILIO: VARA DE REY 30 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 08-05-93 ARTICULO: 94-1B-006 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 7.000
- EXPEDIENTE: 93368341 TITULAR: TOMAS NAVAJAS MARIA JESUS DOMICILIO: GENERAL MOLA 18 LOCALIDAD: QUEL FECHA DENUNCIA: 11-05-93 ARTICULO: 94-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: TITULAR: JUANA MARIA SACRISTAN SALARRULLANA DOMICILIO: AVDA. DE COLON 39 2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 06-05-93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368455 TITULAR: ALUTIZ HERNANDO M. BEITINA DOMICILIO: LA VENTILLA 14 LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 12.05.93 ARTICULO: 94-1-C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368555 TITULAR: TOMAS NAVAJAS MARIA JESUS DOMICILIO: GENERAL MOLA 18 LOCALIDAD: QUEL FECHA DENUNCIA: 22-05-93 ARTICULO: 94-1C-012 D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368608 TITULAR: GOMEZ DOMINGUEZ JOSE IGNACIO DOMICILIO: CAVAS 58 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 28.06.93 ARTICULO: 94-1D-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 8.000
- EXPEDIENTE: 93368610 TITULAR: URTUBIA GONZALO MARINO DOMICILIO: SAN ANTON 30 LOCALIDAD: ALFARO FECHA DENUNCIA: 29.06.93 ARTICULO: 94-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368621 TITULAR: ALUTIZ HERNANDO M. BETINA DOMICILIO: LA VENTILLA 14 LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 19.05.93 ARTICULO: 94-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368725 TITULAR: BLAZQUEZ VILLEGAS FRANCISCO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA 14 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 26.06.93 ARTICULO: 94-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368748 TITULAR: ESCOS QUILEZ PILAR DOMICILIO: MORCILON 15 LOCALIDAD: ALDEANUEVA DE EBRO FECHA DENUNCIA: 28.05.93 ARTICULO: 94-1C-0012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368790 TITULAR: GAGO CALVO SANTIAGO DOMICILIO: VELAZQUEZ 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 27-05-93 ARTICULO: 132-1-006 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368806 TITULAR: AGUADO CALVO ANTONIO DOMICILIO: LA PAZ 23 LOCALIDAD: ALDEA NUEVA DE EBRO FECHA DENUNCIA: 19.06.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368810 TITULAR: ANTON GARIJO DANATO VICENTE DOMICILIO: MAYOR 100 LOCALIDAD: IGEA FECHA DENUNCIA: 19.06.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93368884 TITULAR: DOMINGUEZ RUIZ FRANCISCO JOSE DOMICILIO: AVDA. DE BENIDORM 5 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 94-1D-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 8.000
- EXPEDIENTE: 93368930 TITULAR: FERNANDO PEREZ ECHEVARRIA DOMICILIO: ANTONIO MACHADO 6 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 31.07.93 ARTICULO: 014-O.M. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368950 TITULAR: GUILLERMO FERNANDEZ TEJADA Y DOS. DOMICILIO: ESCUELAS 4 LOCALIDAD: CORERA FECHA DENUNCIA: 05.06.93 ARTICULO: 94-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000
- EXPEDIENTE: 93368959 TITULAR: EL FAETI ABDELAATI DOMICILIO: JOSE MARIA ADAN 25 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05.06.93 ARTICULO: 028-1-014 O.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000
- EXPEDIENTE: 93368994 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ LUIS MARIANO DOMICILIO: VALAZQUEZ 31 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 18.07.93 ARTICULO: 94-1C-016 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93369006 TITULAR: MARIA BEGOÑA JIMENEZ SANZ DOMICILIO: RUIZ Y MENTA, 14 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 24.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93369026 TITULAR: ANTONIO RODRIGUEZ NAVARRO DOMICILIO: ESCUELAS, 7 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 12.06.93 ARTICULO: 132-1-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93369048 TITULAR: JOSE MARIA ARENZANA BLANCO DOMICILIO: PEDRO GUTIERREZ, 5 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 03.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000
- EXPEDIENTE: 93369077 TITULAR: SEBASTIAN LINDE BLANCO DOMICILIO: PLAZA DE LOS DERECHOS HUMANOS, 1-2° A LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369158 TITULAR: J.A. PEÑALVA SAENZ DE INESTRILLAS DOMICILIO: TRAVESIA DE EZQUERRO, 52 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 132-1-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369166 TITULAR: PEDRO JAIME CORTES HERNANDEZ DOMICILIO: JULIO LONGINOS, 37 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369197 TITULAR: LUIS MIGUEL ORTIGOSA JIMENEZ DOMICILIO: J.M. MEDINABEITIA, 3 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 14.07.93 ARTICULO: 065-1A-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 16.000

EXPEDIENTE: 93369206 TITULAR: MARIA JESUS SAN MARTIN PALACIOS DOMICILIO: TENIENTE PALACIOS, 1 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 21.06.93 ARTICULO: 132-1-002 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369227 TITULAR: ALFREDO IRISARRI RUIZ DOMICILIO: AVDA DE VALVANERA, 53 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 28.06.93 ARTICULO: 094-1F-003 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 16.000

EXPEDIENTE: 93369233 TITULAR: JOSE MARIA LAJAS ADAN DOMICILIO: OLIVO, 3 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 01.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369245 TITULAR: JUANA M. SACRISTAN SALARRULLANA DOMICILIO: AVDA DE COLON, 39-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 14.07.93 ARTICULO: 94-1C-016 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369250 TITULAR: ALFREDO LAFUENTE BERIAIN DOMICILIO: MARTIRES, 4 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 25.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369290 TITULAR: PEDRO JOSE SETUAIN ALFARO DOMICILIO: TRAVESIA ANTONIO MACHADO, 6-3º LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369293 TITULAR: MARIA DOLORES ROMANOS ESCALONA DOMICILIO: VELAZQUEZ EDIFICIO V LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369294 TITULAR: INES LEON RAMOS ARMINDA DOMICILIO: AVDA LA CONSTITUCION, 36 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369330 TITULAR: JOSE MANUEL ABAD PARDO DOMICILIO: CARRETERA GALLINERO, 18 LOCALIDAD: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA FECHA DENUNCIA: 09.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369335 TITULAR: JUAN MANUEL ESCUDER RUIZ DOMICILIO: JOSE MARIA DE LAVEGA, 1 LOCALIDAD: ALCANADRE FECHA DENUNCIA: 08.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369340 TITULAR: MIGUEL MADORRAN RUIZ DOMICILIO: SOL, 128 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 12.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369360 TITULAR: MARIA PILAR ROMERO GORRINDO DOMICILIO: GARCIA NAJERA, 11 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369365 TITULAR: JOSE GREGORIO SANCHEZ AREJULA DOMICILIO: MOLINO, 50 LOCALIDAD: RINCON DE SOTO FECHA DENUNCIA: 10.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369369 TITULAR: RUBEN ISAAC PEÑA IZURRATEGUI DOMICILIO: JORGE VIGON, 28-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 16.07.93 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369377 TITULAR: LUIS CARLOS SANTANDER IBAÑEZ DOMICILIO: PASEO CONSTITUCION, 5 LOCALIDAD: ARNEO FECHA DENUNCIA: 20.07.93 ARTICULO: 132-1-042 D.N.I.: IMPORTE: 4.000

EXPEDIENTE: 93369427 TITULAR: ANGEL JOSE MIRANDA GUTIERREZ DOMICILIO: CARRETERA DE GRAVALOS, 12 LOCALIDAD: ALFARO FECHA DENUNCIA: 13.07.93 ARTICULO: 028-1-014 O.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000

EXPEDIENTE: 93369430 TITULAR: FRANCISCO JOSE MARTINEZ SAENZ DOMICILIO: MOLINO, 15 LOCALIDAD: AUTOL FECHA DENUNCIA: 13.07.93 ARTICULO: 028-1-014 O.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000

EXPEDIENTE: 93369506 TITULAR: JORGE SAN MIGUEL DEL PUENTE DOMICILIO: PASTORES, 21 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05.08.93 ARTICULO: 118-1-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369528 TITULAR: JESUS MIGUEL SAINZ MALO DOMICILIO: LUIS BARRON, 29-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 23.07.93 ARTICULO: 094-1C-008 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 6.000

EXPEDIENTE: 93369579 TITULAR: FRANCISCO GOMEZ NUÑEZ DOMICILIO: AVDA DE NUMANCIA, 78-3º LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29.07.93 ARTICULO: 028-1-014 O.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000

EXPEDIENTE: 93369695 TITULAR: RAMIRO PALACIO CUESTA DOMICILIO: PALETILLAS, 1 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 16.08.93 ARTICULO: 094-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000

EXPEDIENTE: 93369785 TITULAR: JOSE MANUEL CERRAJERIA ARZA DOMICILIO: SAMANIEGO, 28 LOCALIDAD: NAJERA FECHA DENUNCIA: 14.08.93 ARTICULO: 094-2-001 R.G.C. D.N.I.: IMPORTE: 5.000

AYUNTAMIENTO DE CELORIGO

Aprobación definitiva del Presupuesto de 1992 III.C.8330

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29-9-93 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1992, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, hace constar lo siguiente:

I. - RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1993

Cap.	Denominación	Pesetas
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	255.080
2	Impuestos indirectos	250.000
3	Tasas y otros ingresos	41.215
4	Transferencias corrientes	232.881
5	Ingresos patrimoniales	425.665
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	18.433
Total ingresos		1.223.274

Cap.	Denominación	Pesetas
GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	397.293
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	808.781
4	Transferencias corrientes	7.200
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	10.000
Total gastos		1.223.274

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1993.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

- 1. Con Habilitación Nacional
- 1.1. Secretario-Interventor: 1 plaza

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Cellorigo, a 17 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1993 III.C.8331

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de Septiembre de 1993 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1993, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, hace constar lo siguiente:

I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1993

Cap.	Denominación	Pesetas
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	266.981
2	Impuestos indirectos	250.000

3 Tasas y otros ingresos	24.660
4 Transferencias corrientes	325.927
5 Ingresos patrimoniales	425.400
Total ingresos	1.292.968

GASTOS

A) Operaciones corrientes	
1 Gastos de personal	502.478
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	785.890
B) Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	4.600
Total gastos	1.292.968

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1993.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

- 1. Con Habilitación Nacional
 - 1.1. Secretario-Interventor: 1 plaza
 - 1.2. Auxiliar de Administración General: 1

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Cellórigo, a 17 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CIHURI

Exposición pública de varios padrones cobratorios

III.C.8332

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 1993, los Padrones Cobratorios del año 1993 correspondientes al Impuesto sobre Vehículos de Tracción mecánica, Tasa por recogida de basura, Tasa por alcantarillado y Precio Público por suministro de agua potable.

Contra las liquidaciones practicadas podrá interponerse, ante el Pleno de la Corporación, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, previo al contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de justicia de La Rioja en la forma y plazos que determina la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Cihuri, 15 de noviembre de 1993.— El Alcalde, Antonio Conde Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

Expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito nº 1/93

III.C.8333

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 1.993, el expediente de Concesión de Crédito extraordinario y Suplemento de crédito nº 1/93 del Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1.993, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones ante el Pleno que dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas.

En ausencia de reclamaciones el acuerdo se considerará elevado a definitivo.

Lo que se hace público al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 158,2 en relación con el 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

Gravalos a 18 de noviembre de 1.993.— El Alcalde.

Modificación puntual de proyecto de delimitación de suelo urbano

III.C.8334

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 9 de Julio de 1.993, acordó aprobar inicialmente la "MODIFICACION DE PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO", redactado por D. Pedro del Moral Rueda Arquitecto.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Grávalos a 10 de noviembre de 1993.— El Alcalde, Emiliano Muñoz Galán.

Exposición pública de la modificación de varias Ordenanzas

III.C.8335

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día once de noviembre de 1993, acordó, por unanimidad de los miembros asistentes y, por tanto, con el quórum señalado en el artículo 47.3 H. de la Ley de Bases

del Regimen Local 7/1985, aprobar inicialmente el expediente incoado para la modificación de las siguientes Ordenanzas:

Impuesto sobre Circulación de Vehículos.
Impuesto sobre construcciones.

Tasa por recogida de basura.
Tasa por prestación servicio cementerio.
Tasa por prestación servicio alcantarillado.
Tasa por expedición de documentos.

PRECIOS PUBLICOS

Suministro de agua potable a domicilio.
Tránsito de animales.
Tenencia de perros.
Desagüe de canalones.
Rodaje y arrastre de vehículos no sujetos al impuesto de Circulación.

Lo que se hace público de acuerdo con lo señalado en el artículo 17.1 y 2 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y 49 b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, quedando expuesto al público por espacio de treinta días el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

De conformidad con lo señalado en el artículo 17.3 del mencionado texto legal y el propio acuerdo Corporativo, en el caso de no presentarse reclamaciones o alegaciones, el acuerdo será elevado a definitivo.

Grávalos a 17 de noviembre de 1993.— El Alcalde, Emiliano Muñoz Galán.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Exposición pública de modificación de Ordenanzas Fiscales referidas a Impuestos, tasas y precios públicos de este Ayuntamiento

III.C.8349

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 4 de Noviembre de 1.993, acordó modificar provisionalmente la modificación de las siguientes ordenanzas:

- 1./ Cementerio
- 2./ Alcantarillado
- 3./ Basuras
- 4./ Matadero
- 5./ Vados
- 6./ Tránsito de Ganado
- 7./ Mesas y sillas en vía pública.
- 8./ Suministro de Agua potable
- 9./ Impuesto Vehículos Tracción Mecánica.
- 10./ Rótulos
- 11./ Piscinas

Dicho acuerdo con todos sus antecedentes permanecen expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 30 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, el acuerdo provisional se elevará a definitivo.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales y en el 49 de la ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Igea, 23 de noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Acuerdo provisional de imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiación de la obra "Urbanización de la calle Los Robles-1ª fase"

III.C.8336

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de noviembre actual ha acordado con carácter provisional la imposición y ordenación de Contribuciones Especiales con destino a la financiación de la obra "Urbanización de la calle Los Robles-1ª fase"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 y 36.2 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo juntamente con su expediente completo permanecerá expuesto al público por término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA, durante cuyo plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y los propietarios o titulares afectados por la realización de las obras podrán constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, el referido acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Lardero, 18 de Noviembre de 1993.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de sanción

III.C.8342

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE n° 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 83 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándoles a los sancionados que contra esta sanción, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de 27 de Diciembre de 1956, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de DOS MESES, contados desde el siguiente a la publicación del Acuerdo Resolutorio.

De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, para la interposición de dicho Recurso se requiere comunicación previa a esta Administración Local.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso, si lo cree conveniente.

De conformarse con la sanción, dentro del plazo improrrogable de QUINCE DIAS HABLES, deberá hacerse efectivo el importe de la misma, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o de efectuar el pago por giro postal, indicando el número de expediente, matrícula del vehículo y nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago; de no hacerlo, se procederá al cobro de la sanción por vía de apremio, con el recargo del 20% más las costas y gastos a que haya lugar, de conformidad con los artículos 83 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo.

En las infracciones graves y muy graves cometidas -estimando pudieran dar lugar a la suspensión del Permiso o Licencia de conducir hasta TRES MESES-, se le participa que el expediente sancionador será remitido al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en La Rioja, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 67.1 y 68.4 del referido Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, tan pronto como la presente resolución haya adquirido firmeza.

Logroño, a 19 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 8390 TITULAR: ABAD PEREZ, LOURDES DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 49-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-2692-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8754 TITULAR: ACEDO AGUDO, ALBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 9-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-8559-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8278 TITULAR: AJAMIL RUBIO, VALENTIN DOMICILIO: GRAN VIA, 57-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-5420-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8185 TITULAR: ALBENZ ZABALA, JOSE RAMON DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 7-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: Z-0841-AP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8488 TITULAR: ALCANTUD FERNANDEZ, JOSE DOMICILIO: MILICIAS, 12-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: LO-6735-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8695 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-7053-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8556 TITULAR: ALONSO BARTOLOME, EVELIO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4216-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8404 TITULAR: ALONSO MARQUEZ, FRANCISCO BENITO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-9580-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8191 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8279 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8307 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8466 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8607 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8160 TITULAR: AMAYA CAMACHO, MARIA CARMEN DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 4-EP-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-9712-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8064 TITULAR: AMIANO MUNILLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUESCA, 68-1° BI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8242 TITULAR: AMILBURU ILLERA, LUCIANO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 12-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-7347-J ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8559 TITULAR: ANES MARTINEZ, CARMELO DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-6° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-0070-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8689 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-3342-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8756 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-3342-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8525 TITULAR: ANTON ESPINOSA, OLGA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: GR-9571-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8753 TITULAR: ANTON ESPINOSA, OLGA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: GR-9571-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8557 TITULAR: ARAMAYO LASAGA, ANGEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 33-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-6679-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8565 TITULAR: ARAMAYO LASAGA, ANGEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 33-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-6679-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8212 TITULAR: ARANDIA GIL DE GOMEZ, JOSE DOMICILIO: SENADO, 3-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-4112-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8136 TITULAR: ARIDOS IREGUA, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 45-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-0253-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8232 TITULAR: ARNAIZ ESCALONA, JOSE LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 44-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-2482-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8214 TITULAR: ASESORIA Y SERVICIOS TRIBUTARIOS, S.L. DOMICILIO: GRAN VIA, 17-EP-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-2440-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8377 TITULAR: AUSEJO ALGARRA, PEDRO ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 43-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-7655-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8098 TITULAR: AYALA GARCIA, LUIS DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 88-5° L LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-5675-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8762 TITULAR: BALLESTEROS GARCIA, JOSE MARIA DOMICILIO: GRAN VIA, 79-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-1412-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8240 TITULAR: BARCENAS ITURRIZAGA, SANTIAGO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 17-4° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: M-2073-LH ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8421 TITULAR: BARRIO RUIZ, INMACULADA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 28-ET-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-30299 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8519 TITULAR: BENTURA REMACHA, PEDRO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 35-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-0576-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8445 TITULAR: BERGER OCHOA, MARIA AMPARO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 73-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-9966-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8498 TITULAR: BERNAD VALMASEDA, ANDRES DOMICILIO: SAN ANTON, 4-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-3933-H ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 8516 TITULAR: BLANCO RUIZ, BENITO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 34-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-0798-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8261 TITULAR: BLASCHKE ARNEDO, JORGE DOMICILIO: AV. PIO XII, 19-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-8396-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8666 TITULAR: BOIX LARIOS, JOSE CARLOS DOMICILIO: TRAVESIA PALACIO, 6-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: B-9506-CI. ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8102 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 66-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-2174-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8415 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 66-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-2174-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8508 TITULAR: BORJA JIMENEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 16-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-5614-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8461 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-9373 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8748 TITULAR: BUSTAMANTE ASIN, EDUARDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 14-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-6520-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8740 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-8444-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8696 TITULAR: CARBONERO RODRIGUEZ, ISIDRO FELIPE DOMICILIO: MILICIAS, 14-7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-9963-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8492 TITULAR: CARDENAS REDONDO, CONCEPCION DOMICILIO: AV. LA PAZ, 64-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: LO-8914-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8381 TITULAR: CARRASCOSA PELLICER, PEDRO DOMICILIO: BERATUA, 4-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-4132-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8111 TITULAR: CARRILLO GERICA, MARIA PURIFICACION DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-1º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-5662-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8467 TITULAR: COBO GOMEZ, TOMASA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 24-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-3741-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8601 TITULAR: COLLADO FERNANDEZ, ANGEL LUIS DOMICILIO: AV. COLON, 55-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: VI-2154-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8655 TITULAR: COLLADO GARCIA, LUIS PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 52-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-6256-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8395 TITULAR: COMERCIAL IBER RIOJA, S.L. DOMICILIO: SENDA LA VIA, 9-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-5973-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8616 TITULAR: CORNAGO LAZARO, MARINO ANGEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 6-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-8618-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8592 TITULAR: CRESPO FERNANDEZ, VICTOR DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 48-4º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-6140-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8152 TITULAR: CRISTALERIAS GARU, S.L. DOMICILIO: LA PORTALADA, 2-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-3128-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8236 TITULAR: CUESTA GIL, JESUS MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 70-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-4011-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8127 TITULAR: DAVALILLO DE FRANCISCO, ANGEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-2219-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8394 TITULAR: DE GREGORIO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 54-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-1570-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8123 TITULAR: DEL ALAMO SANTAMARIA, EDUARDO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-6º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-2737-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8035 TITULAR: DIUSTO MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: SAGASTA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3040-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8039 TITULAR: DIUSTO MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: SAGASTA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3040-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8741 TITULAR: DOMINGO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 19-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-8579-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8765 TITULAR: DONADO PEREZ, JUAN MANUEL DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 54-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-1275-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8697 TITULAR: EGIDO DEL RIO, MARIA ISABEL DOMICILIO: SAN ANTON, 9-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-4101-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8048 TITULAR: EGUILUZ CALLEJA, CARLOS DOMICILIO: AV. PIO XII, 14, ESC. 1-8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-2412-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8310 TITULAR: EMBUTIDOS ALEJANDRO, S.A. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 80-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-0599-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8143 TITULAR: ESCALONA SAENZ, JOSE DOMICILIO: LA CIGUENA, 17, ESC. D-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-8187-J ARTIC.: 25 IMPORTE: 17.500

EXPDTE: 8718 TITULAR: ESPEJO ARIAS, ANGEL DOMICILIO: HUESCA, 71-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-1206-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8195 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8639 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8694 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8463 TITULAR: ESTEBAN MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 39-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-7196-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8043 TITULAR: ESTEBANEZ CALVO, LUIS FERNANDO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 3-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-1986-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8623 TITULAR: ESTEFANIA GARCIA, JOSE RAMON DOMICILIO: GRAN VIA, 51-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-0659-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8140 TITULAR: EXPOGODI, S.L. DOMICILIO: AV. ARAGON, 48-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-4936-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8076 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, MARIA EVA DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 1 B-8º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-6468-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8512 TITULAR: FERNANDEZ BUJARRABAI VILLOSLADA, FERNANDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 14-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-8150-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8180 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8181 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8543 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8629 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8568 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8117 TITULAR: FERNANDEZ DE VALDERRAMA LECEA TERESA DOMICILIO: PADRE MARIN, 2-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-1326-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8318 TITULAR: FERNANDEZ GARCIA, JOSE DOMICILIO: TRAVESIA LAUREL, 5-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: SS-7562-S ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8521 TITULAR: FERNANDEZ SUAREZ, JUAN RAMON DOMICILIO: BARRIOCEPO, 42-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-5508-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8628 TITULAR: FERRUS CALVO, ANTONIO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3151-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8264 TITULAR: FIESTAS CENSALIS, ROSA MARIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 45-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-1711-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8200 TITULAR: FLORES GIMENO, ANGEL MANUEL DOMICILIO: PADRE MARIN, 31-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-4361-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8171 TITULAR: FRANCO DOMINGUEZ, JULIAN DOMICILIO: CALLEJA VIEJA, 200 I-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-9428-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8292 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8667 TITULAR: GARCIA BLAZQUEZ, VIRGINIA DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 9, ESC. 1-1ºD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-7728-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8434 TITULAR: GARCIA DE DIOS, PEDRO DOMICILIO: MILICIAS, 12-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8433 TITULAR: GARCIA DE DIOS, PEDRO DOMICILIO: MILICIAS, 12-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8096 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8203 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8303 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8451 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8647 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8687 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8217 TITULAR: GARCIA MARTIN, CONCEPCION DOMICILIO: NAVARRETE EL MUDO, 2-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3619-I ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 8731 TITULAR: GARCIA MORENO, GUILLERMO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 15-6° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-7923-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8379 TITULAR: GARCIA OCHOA, FERNANDO BERNABE DOMICILIO: TEJADA, 4-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-7393-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8763 TITULAR: GARCIA RUIZ, FERNANDO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15 I, ESC. 1-7° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-8100-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8105 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8186 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8405 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8426 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8547 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8627 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8719 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8384 TITULAR: GARRIDO MANERO, MANUEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 82-3° 7 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-6547-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8327 TITULAR: GIL SAENZ, JOSE GABRIEL DOMICILIO: GRAN VIA, 41-5° 11 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-9862-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8241 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. VIANA, 10-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3371-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8738 TITULAR: GOMEZ OCHOA, JESUS LAZARO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 20-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-5008-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8300 TITULAR: GOMEZ PINILLOS, CARLOS LUIS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 16-7° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-6942-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8259 TITULAR: GONZALEZ CUEVAS SEVILLA, MARIA CARMEN DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-4878-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8158 TITULAR: GONZALEZ CHOPERENA, LUIS MIGUEL DOMICILIO: AV. COLON, 9, ET-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-3259-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8309 TITULAR: GONZALEZ SARASA DEL BARRIO, ASUNCION DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 3-3° N LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-5370-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8313 TITULAR: GONZALEZ UBIAGA, EDUARDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 17-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3353-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8288 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8475 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8476 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8631 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8782 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8783 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8122 TITULAR: HERRERO PAREDES, CARLOS DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 3-7° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-0474-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8671 TITULAR: HIPOLITO MORENO, MARIA TERESA DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 13, ESC. 1-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-6765-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8590 TITULAR: IBAÑEZ LLARIA, JOSE DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-4043-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8090 TITULAR: IÑIGUEZ FERNANDEZ, MARTIN DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 9-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-0675-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8734 TITULAR: IÑIGUEZ LAORDEN, JOSE ANTONIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 23, ESC. 1-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-7729-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8442 TITULAR: IZQUIERDO VIRTO, EMILIANO DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 4-2° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-9792-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8108 TITULAR: JIMENEZ LOPEZ, ISABEL TERESA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-9064-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8545 TITULAR: JIMENEZ LOPEZ, ISABEL TERESA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-9064-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8457 TITULAR: JIMENEZ MURO, ANGEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 35-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-5526-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8458 TITULAR: JIMENEZ MURO, ANGEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 35-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-5526-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8244 TITULAR: JOPACOR, S.L. DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 19-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-9905-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8583 TITULAR: JULIAN GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-9501-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8506 TITULAR: KAMANE, AHMED DOMICILIO: CANTABRIA, 21-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-8420-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8531 TITULAR: KAMANE, AHMED DOMICILIO: CANTABRIA, 21-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-8420-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8494 TITULAR: LACALLE GARCIA, ALFREDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 50-6º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: LO-7821-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8447 TITULAR: LASIERRA ESPEJO, JOAQUIN MANUEL DOMICILIO: HUESCA, 82-ET-13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-3026-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8670 TITULAR: LAVIEJA ARNAIZ, JOSE FLORENCIO DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: M-5558-JY ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8209 TITULAR: LOPEZ DE MURILLAS GONZALEZ, ANGEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 42-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-7802-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8051 TITULAR: LOPEZ GOMEZ, LUIS FELIPE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. 1-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: Z-4214-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8371 TITULAR: LOPEZ LACALLE, JOSE LUIS DOMICILIO: MILICIAS, 13-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: NA-7525-S ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8669 TITULAR: LOPEZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 68-3º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-2137-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8440 TITULAR: LOZANO CHICOTE, ANGEL DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-4º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-2331-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8084 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: M-7712-FX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8089 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: M-7712-FX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8196 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: M-7712-FX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8094 TITULAR: MAISTERRA PESO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-7º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-5738-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8468 TITULAR: MALAINA VISA, JESUS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 46-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-3661-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8208 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8031 TITULAR: MARIN ANTON, ROSARIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 5-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-2036-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8555 TITULAR: MARIN ANTON, ROSARIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 5-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-2036-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8528 TITULAR: MARTINEZ ALONSO, MANUEL DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 14-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-0101-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8125 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, LAURA DOMICILIO: SAN PABLO, 2-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-5722-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8483 TITULAR: MARTINEZ DE PINILLOS VELILLA, LORENZO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 14-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: LO-0562-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8676 TITULAR: MARTINEZ FLAÑO, JESUS CARLOS DOMICILIO: Pº LA CONSTITUCION, 26-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-2935-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8693 TITULAR: MARTINEZ GARCIA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CANTABRIA, 8-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-2391-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8272 TITULAR: MARTINEZ HUEDA, EUSEBIO FERNANDO DOMICILIO: GRAN VIA, 55-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3208-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8652 TITULAR: MARTINEZ HURTADO, FELIX DOMICILIO: AV. COLON, 11-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-2817-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8641 TITULAR: MARTINEZ IBAÑEZ, MARIA MERCEDES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 72-11º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: B-9688-GN ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8253 TITULAR: MARTINEZ JIMENEZ, MANUEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 74-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-1964-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8688 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, ANTONIO DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 25-B1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-0967-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8047 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO DOMICILIO: QUINTILIANO, 6-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3961-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8779 TITULAR: MARTINEZ MAZO, FRANCISCO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-5198-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8165 TITULAR: MARTINEZ MURO, LUIS ANGEL DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 12-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-8261-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8130 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 10-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-1073-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8425 TITULAR: MARTINEZ PESO, ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-6633-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8119 TITULAR: MARTINEZ SANTAMARIA, FERNANDO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 46-B1-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-8901-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8354 TITULAR: MARUCA ABU ARAB, OMAR JOSE DOMICILIO: PADRE MARIN, 32-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-0798-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8106 TITULAR: MEXIGOS IGLESIAS, JOSE MARIA DOMICILIO: DOCE LIGERO, 39-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-2011-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8314 TITULAR: MEXIGOS IGLESIAS, JOSE MARIA DOMICILIO: DOCE LIGERO, 39-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-2011-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8625 TITULAR: MEXIGOS IGLESIAS, JOSE MARIA DOMICILIO: DOCE LIGERO, 39-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-2011-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8644 TITULAR: MEXIGOS IGLESIAS, JOSE MARIA DOMICILIO: DOCE LIGERO, 39-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-2011-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8646 TITULAR: MILLON GUEMES, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 3-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3584-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8713 TITULAR: MILLON GUEMES, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 3-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-3584-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8746 TITULAR: MIRALLES MARTINEZ PORTILLO, ANTONIO DOMICILIO: VARA DE REY, 13-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: BU-9128-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8320 TITULAR: MOLINA RUIZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: PORTALES, 42-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: BI-6658-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8114 TITULAR: MONTEBUBIO BAÑOS, CARMEN VEGA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-1546-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8221 TITULAR: MORACIA PEREZ, MARIANO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 5-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3887-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8233 TITULAR: MORAL FERNANDEZ, YOLANDA DOMICILIO: CANTABRIA, 21-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-1429-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8536 TITULAR: MORAL RUBIO, ELVIRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 50-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-5694-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8378 TITULAR: MORENO BARBERENA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 22-A-9º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-4960-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8097 TITULAR: MORENO ORTEGA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: LUIS BARRON, 13-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-6210-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8263 TITULAR: MOYA MUÑOZ, FELISA DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 90-6° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-4616-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8223 TITULAR: MUÑOZ FERNANDEZ, CRISTINA DOMICILIO: VARA DE REY, 56-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3421-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8370 TITULAR: MURO GARCIA, PILAR DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 60-3° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-8404-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8448 TITULAR: NAVARIDAS SALAZAR, IGNACIO JOSE DOMICILIO: AV. COLON, 81-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: M-0717-FP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8220 TITULAR: OCHOA NALDA, JOSE LUIS DOMICILIO: VARA DE REY, 68-8° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-3603-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8157 TITULAR: OFIMATICA 90, S.A. DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-3216-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8640 TITULAR: OFIMATICA 90, S.A. DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3216-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8504 TITULAR: OGUETA SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 13-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-3436-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8124 TITULAR: OLABUENAGA GARCIA DE TEJADA, CARMEN DOMICILIO: GRAN VIA, 17-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-9503-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8533 TITULAR: ORDEN AZOFRA, RAFAEL DOMICILIO: DOCE LIGERO, 25-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4605-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8446 TITULAR: ORDUÑA PEREZ, PEDRO DOMICILIO: SAN ANTON, 7, ESC. 1-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-6556-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8510 TITULAR: ORIO ORTEGA, VICENTE DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 35-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-7339-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8147 TITULAR: ORTIZ ROYO, JOSE IGNACIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 86-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-2690-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8099 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: VI-8270-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8198 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8202 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8287 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8391 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8444 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8582 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8634 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8684 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8699 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8773 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8728 TITULAR: PALACIOS SUBERO, JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: S-6292-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8388 TITULAR: PANIFICADORA LOGROÑESA, S.A. DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 15-BJ 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-4518-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8041 TITULAR: PEREZ GARCIA, ROBERTO DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 21-PO LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: CICIOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8282 TITULAR: PEREZ MINNOCCHI, PABLO JOSE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 61-1° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-7146-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8260 TITULAR: PEREZ PEREZ, DAVID DOMICILIO: CALAHORRA, 13-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-9584-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8063 TITULAR: PEREZ RAMIREZ, SANDRA DOMICILIO: GRAN VIA, 47-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3496-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8247 TITULAR: PESOS VELASCO, RICARDO DOMICILIO: CARDENAL AGUIRRE, 1-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-5868-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8065 TITULAR: PINILLA RODRIGUEZ, CARMEN DOMICILIO: DOCE LIGERO, 10-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3261-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8464 TITULAR: POZO BLANCO, ROBERTO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-13° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: LO-2327-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8382 TITULAR: PRIETO ZOROQUAIN, PEDRO JAVIER DOMICILIO: CALLEJA VIEJA, 200-1-11 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-6992-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8710 TITULAR: PUENTE SANCHEZ, PEDRO MARIA DOMICILIO: BARRIOCEPO, 14-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-4519-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8691 TITULAR: RAMOS PEREZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 18-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-9378-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8038 TITULAR: RAPUNARA, MARIA ALICIA DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 32-2° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-9144-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8204 TITULAR: REBOIRO MARTINEZ ZAPORTA, ALFONSO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 80-BJ 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-3997-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8564 TITULAR: REBOIRO MARTINEZ ZAPORTA, ALFONSO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 80-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-3997-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8709 TITULAR: REBOIRO MARTINEZ ZAPORTA, ALFONSO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 80-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-3997-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8083 TITULAR: REINARES MARTINEZ, ROSA MARIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 21-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-6435-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8033 TITULAR: RIO GRACIA, RAFAEL DOMICILIO: VARA DE REY, 79-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-6674-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8703 TITULAR: RIOJA PUBLICIDAD, S.A. DOMICILIO: VARA DE REY, 57-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-4824-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8540 TITULAR: RODRIGALVAREZ JIMENEZ, JUAN ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-8356-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8789 TITULAR: ROIG VALERO, ANGEL RAUL DOMICILIO: VARA DE REY, 81-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-7236-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8086 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8704 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8772 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8222 TITULAR: ROMERO PEREZ, OSCAR EDUARDO Y OTRO DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-0867-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 8.000

EXPDTE: 8609 TITULAR: RUIZ BERGER, JOSE LUIS DOMICILIO: SAGASTA, 14-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-7949-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8398 TITULAR: RUIZ BERRAQUERO, JOSE DOMICILIO: CAPITAN GAONA, 3-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-3178-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8649 TITULAR: RUIZ CAPELLAN, EMILIANO JOSE DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 30-1º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-8221-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8410 TITULAR: RUIZ LOPEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. PIO XII, 9-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-9695-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8107 TITULAR: SAENZ MARTINEZ, FERNANDO DOMICILIO: AV. PIO XII, 17-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-6346-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8630 TITULAR: SAENZ VELA, PEDRO JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 29-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-2546-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8312 TITULAR: SAEZ APARICIO, JESUS ANGEL DOMICILIO: DUQUESA NAJERA, 66-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-0197-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8280 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-4084-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8577 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4084-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8597 TITULAR: SAN MARTIN IBARRA, BEGOÑA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 55-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3736-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8645 TITULAR: SANTAMARIA GARCIA, MARIA LUISA DOMICILIO: REY PASTOR, 33-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-3802-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8057 TITULAR: SANTIBAÑEZ SAGASTI, JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 11-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-3006-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8072 TITULAR: SARRION PEREZ, CARLOS Y UNO DOMICILIO: VALCUERNA, 16-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-0094-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8211 TITULAR: SARRION PEREZ, CARLOS Y UNO DOMICILIO: VALCUERNA, 16-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-0091-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8295 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-6842-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8780 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: LO-6842-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8522 TITULAR: SOMOVILLA CAMPOS, JOSE DOMICILIO: RUAVIEJA, 39-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-1197-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8389 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-4803-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8402 TITULAR: TEJADA MERINO, JULIA DOMICILIO: VARA DE REY, 81-8º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: BU-8100-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8428 TITULAR: TERRAZAS PESO, ANA MARIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 15-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8643 TITULAR: TERRAZAS PESO, ANA MARIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 15-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: LO-6230-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8360 TITULAR: TERROBA MALO, FRANCISCO OCTAVIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 86-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-8610-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8715 TITULAR: TRE SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CEREZOS, 3-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: LO-0163-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8411 TITULAR: TRES LISES, S.A. DOMICILIO: CIRCUNDE, 10-4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: LO-4547-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8580 TITULAR: URBINA FONTECHA, MARIA ASUNCION DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: LO-4805-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8126 TITULAR: VEGA HERRERIA, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 34-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-5283-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8115 TITULAR: VICENTE NOVOA DECORACIONES, S.L. DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 18-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-9698-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8172 TITULAR: ZANGRONIZ VILLAR, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 48-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: LO-6102-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8059 TITULAR: ZORZANO MILLAN, JOSE LUIS DOMICILIO: CIUDAD DE VITOIRA, 1-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: LO-0278-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8226 TITULAR: ZUAZO CERECEDA, MARIA JESUS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 2-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: LO-9038-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

Notificación de denuncia

III.C.8344

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 19 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 17079 TITULAR: AKNOUL, KHALID DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 1-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: PO-9268-P ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17192 TITULAR: ALEGRIA LATORRE, ANA PATRICIA DOMICILIO: GRAN VIA, 56, ESC. 1-19º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1739-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17174 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-7053-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17298 TITULAR: ALONSO PESO, MARIA SUSANA DOMICILIO: DIVINO MAESTRO, 4-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7522-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17027 TITULAR: AMEZCUA MARTINEZ, MARIA BELEN DOMICILIO: SOMOSIERRA, 33-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: NA-5922-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17150 TITULAR: ANDRES MENA, HILARIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 54-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-9667-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17063 TITULAR: ANDRES SAEZ LOPEZ, JUANA MARIA DOMICILIO: AV. MADRID, 135-J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5933-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17287 TITULAR: ANTON GARCIA, BEGOÑA DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1082-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16981 TITULAR: ARMAS BRAVO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8254-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17003 TITULAR: ARMAS BRAVO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8254-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17011 TITULAR: ARMAS BRAVO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8254-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17028 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, ALBERTO DOMICILIO: PIQUERAS, 76-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-0040-M ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 17145 TITULAR: AYALA ESQUIDE, GLORIA DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 23-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1554-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17291 TITULAR: BADRI, RADAD DOMICILIO: MURO CERVANTES, 4-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: BI-9872-AH ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 17202 TITULAR: BARTOLOME ELOSUA, DOMINGO DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 4-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-0265-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17022 TITULAR: BARRENO NEBOI, ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50 B-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17109 TITULAR: BARRIOBERO SAENZ, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 10-3º DC LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-0030-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17083 TITULAR: BARRIOBERO SAEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 3-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-4278-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17013 TITULAR: BENGOCHEA ESCALONA, JESUS JAVIER DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-11º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-2266-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16979 TITULAR: BENITO ALCALDE, MARIA BELEN DOMICILIO: VALDEGASTEA, 24-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-4740-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17107 TITULAR: BENITO CASTRO, MANUEL DOMICILIO: AV. MADRID, 47-K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: Z-7427-AN ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17175 TITULAR: BERGES ALCALDE, JOSE MIGUEL DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 3-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1176-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16978 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17009 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17033 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17228 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17043 TITULAR: BLASCO BLASCO, JUAN CARLOS DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5924-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17034 TITULAR: BLASCO TOMAS, MARIA YOLANDA DOMICILIO: LARDERO, 29-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-7649-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17062 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-9373-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17098 TITULAR: CABEZON TRICIO, RAFAEL DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 1-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: M-7867-LJ ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 16993 TITULAR: CABREDO ANTA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 1-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-1695-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17007 TITULAR: CALABUIG ECHEVERRÍA, JOSE VICENTE DOMICILIO: SAN JOSE CALASANZ, 7, ESC. D-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-7955-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17123 TITULAR: CARNERO OTERO, JOSE DOMICILIO: OLLERIAS, 3-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1010-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17209 TITULAR: CARNERO OTERO, JOSE DOMICILIO: OLLERIAS, 3-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1010-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16968 TITULAR: CENDRA GANUZAS, ANTONIO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. B-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-09-93 MATRICULA: LO-4784-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17285 TITULAR: CERVINO ROBLEDO, MARIA ANTONIA DOMICILIO: PADRE CLARET, 8-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0658-I ARTIC.: 30 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 16987 TITULAR: COMERCIAL IBER RIOJA, S.L. DOMICILIO: SENDA LA VIA, 9-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-6766-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17289 TITULAR: COMUNION RAMIREZ, JOSE CARLOS DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 2-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0430-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17213 TITULAR: CUADRADO LAZARO, JOSE MANUEL DOMICILIO: CONGRESO, 1-8º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 17127 TITULAR: DAVALILLO DE FRANCISCO, ANGEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-2219-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17180 TITULAR: DIEZ ELVIRA, ANDRES DOMICILIO: MANRESA, 13-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-2220-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17240 TITULAR: DISAMCO, S.A. DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 11-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9717-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16996 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17258 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17252 TITULAR: DRIMEL, S.L. DOMICILIO: GENERAL YAGUE, 36-17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-8378-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17193 TITULAR: D'ORNELLAS REZOLA, ALVARO DOMICILIO: PORTALES, 42-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-3893-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17259 TITULAR: ECHAURE MARTINEZ, TEODORO DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6851-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17249 TITULAR: EGIO DEL RIO, MARIA ISABEL DOMICILIO: SAN ANTON, 9-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-4101-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16982 TITULAR: EGUIZABAL EGUIZABAL, MOISES DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-0299-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16984 TITULAR: EGUIZABAL EGUIZABAL, MOISES DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-0299-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17035 TITULAR: EGUIZABAL EGUIZABAL, MOISES DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-0299-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17216 TITULAR: EGUIZABAL EGUIZABAL, MOISES DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0299-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17116 TITULAR: ELECTRICIDAD ARTEAGA, S.A. DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 14-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-9651-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17272 TITULAR: ESTEBAS ALESANCO, JUAN CARLOS DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 8-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-4524-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17201 TITULAR: ESTUDIO URYA, S.L. DOMICILIO: GRAN VIA, 45-EP-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-3871-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17186 TITULAR: EZQUERRO BOBADILLA, JESUS DOMICILIO: SAN MILLAN, 14-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1180-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17271 TITULAR: EZQUERRO BOBADILLA, JESUS DOMICILIO: SAN MILLAN, 14-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1180-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17183 TITULAR: FERNANDEZ BALFAGON, MARCOS EDUARDO DOMICILIO: GRAN VIA, 8-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1404-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17088 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA, FIEL FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17060 TITULAR: FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 43-10º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6045-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17134 TITULAR: FERNANDEZ ORTEGA, ROBERTO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1233-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17230 TITULAR: FERNANDEZ PUENTE, SOLEDAD DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 35-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-27986 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17232 TITULAR: FERNANDEZ PUENTE, SOLEDAD DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 35-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-27986 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17068 TITULAR: FIEL ORTEGA, PILAR DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-3320-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17188 TITULAR: GALAN CAMPO, FELISA CARMEN DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 1-7º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: V-4604-S ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17016 TITULAR: GARCIA MORENO, GUILLERMO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 15-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-7923-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17145 TITULAR: GARCIA MORENO, GUILLERMO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 15-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-7923-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17148 TITULAR: GARCIA MORENO, GUILLERMO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 15-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-7923-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17130 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17136 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17226 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17257 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17039 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6624-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17138 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-6624-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17060 TITULAR: GARCIA TREVIANO, TORIBIO DOMICILIO: VARA DE REY, 59-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6686-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16983 TITULAR: GARDIBE, S.L. DOMICILIO: GRAN VIA, 40-EP-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-6188-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17242 TITULAR: GARDIBE, S.L. DOMICILIO: GRAN VIA, 40, EP-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-5188-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16992 TITULAR: GARGALLO SALAVERRI, EMILIO DOMICILIO: TRINIDAD, 15-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8467-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17012 TITULAR: GARGALLO SALAVERRI, EMILIO DOMICILIO: TRINIDAD, 15-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8467-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17166 TITULAR: GARRIDO MARTINEZ, MARIA SOLEDAD DOMICILIO: GRAN VIA, 14-9º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-5761-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17038 TITULAR: GARROTE GARCIA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 143-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-2131-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17075 TITULAR: GARROTE GARCIA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 143-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-2131-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16976 TITULAR: GAS IREGUA, S.L. DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 13-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8818-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17037 TITULAR: GAS IREGUA, S.L. DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 13-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-8818-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17117 TITULAR: GAS IREGUA, S.L. DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 13-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-8818-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17058 TITULAR: GIL SAEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CARDENAL AGUIRRE, 1-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6613-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17046 TITULAR: GOMEZ CRESPO, NURIA DOMICILIO: VALCUERNA, 16-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1580-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16994 TITULAR: GONZALEZ OJANGUREN, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 16-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-1359-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16995 TITULAR: GONZALEZ OJANGUREN, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 16-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-1359-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17191 TITULAR: GONZALEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 5-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-8232-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17229 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-03-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17168 TITULAR: HERNAEZ HERNAEZ, TEODORO DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-8822-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17274 TITULAR: IGUERA SAENZ, ESTEFANIA MAGDALENA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 56-7º D IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1187-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17143 TITULAR: INSTALACIONES REYCA, S.L. DOMICILIO: LUIS BARRON, 30-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1673-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17244 TITULAR: ISMAHER, S.A. DOMICILIO: LARDERO, 43-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0830-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17100 TITULAR: IZQUIERDO RODRIGUEZ, JAVIER DOMICILIO: SAN JUAN, 19-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5388-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17297 TITULAR: JARAUTA GOMARA, JOSE MARIA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 29-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7450-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17119 TITULAR: JULIAC PEREZ, JOSE GUILLERMO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 29-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5904-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17280 TITULAR: LAFUENTE IRUZUBIETA, MARIA CONCEPCION DOMICILIO: RUPERTO GOMEZ SEGURA, 1 B-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: M-5778-FP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17197 TITULAR: LARVICE, S.L. DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-0927-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 16958 TITULAR: LAZARO CALVETE, FERNANDO DOMICILIO: AV. MADRID, 47-CO-MU LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-09-93 MATRICULA: LO-1350-M ARTIC.: 9 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 17142 TITULAR: LOPEZ DE BARO VELA, SUSANA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 51-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-7106-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17236 TITULAR: LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCO DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2º IM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9353-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17029 TITULAR: MANTENIMIENTOS VERDES, S.A. DOMICILIO: VARA DE REY, 30-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-6622-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16969 TITULAR: MARAURI GASTON, JOSE AGUSTIN DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 5, ESC. 1-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-09-93 MATRICULA: LO-9051-D ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 17279 TITULAR: MARIN MAZO, ALFREDO JESUS DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 28-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1495-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 16964 TITULAR: MARTINEZ ALFARO, NESTOR DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 7-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-09-93 MATRICULA: LO-9173-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17104 TITULAR: MARTINEZ ANGULO, JOSEFINA DOMICILIO: MIGUEL ESCALONA, 20-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-9001-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17260 TITULAR: MARTINEZ AROCA, MARIA NIEVES DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 61-6° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-3421-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17086 TITULAR: MARTINEZ BLAZQUEZ, VICTOR Y UNO DOMICILIO: LA MANZANERA, 4-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6622-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16997 TITULAR: MARTINEZ DEL POZO, ERNESTO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 4-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: CE-9565-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17163 TITULAR: MARTINEZ DEL POZO, ERNESTO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 4-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: CE-9565-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17108 TITULAR: MARTINEZ EZQUERRO, ANGEL FLORENCIO DOMICILIO: SAN MILLAN, 13-8° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-6992-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17251 TITULAR: MARTINEZ LA FUENTE, JOSE IGNACIO Y DOS DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7874-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17270 TITULAR: MARTINEZ LANDAZABAL, JOSE IGNACIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 8-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-8894-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17151 TITULAR: MARTINEZ MORO, MANUEL DOMICILIO: BERATUA, 8-6° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-9983-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17024 TITULAR: MARTINEZ PASTOR, JESUS ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 41-2° 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-5004-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17288 TITULAR: MARTINEZ RUEDA, FELIX ANGEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 56-1° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0221-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17069 TITULAR: MARRODAN BRETON, JESUS ANGEL DOMICILIO: REY PASTOR, 50-1° 2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1556-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17122 TITULAR: MATA FERRE, FELIPE EMILIO DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2° IO LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1412-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17238 TITULAR: MENDEZ URANGA, JOSE RAMON DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 38-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-3187-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17294 TITULAR: MERINO OLMÓS, JESUS DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 49-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1724-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16973 TITULAR: MIRO PEREZ, PILAR DOMICILIO: RAMBLASQUE, 1-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8646-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17275 TITULAR: MONTALVO RUIZ CLAVIJO, MANUEL DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 13-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-5486-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17052 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17021 TITULAR: MURUA TRINCADO, DONATO DOMICILIO: GRAN VIA, 2-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-1566-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17047 TITULAR: MURUA TRINCADO, DONATO DOMICILIO: GRAN VIA, 2-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1566-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16990 TITULAR: NOVA Q, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 26-A-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-3985-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16966 TITULAR: OCHOA MUÑOZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: PZA. INMACULADA CONCEPCION, 9-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-09-93 MATRICULA: LO-0895-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17264 TITULAR: OLMOS LABARGA, FERNANDO DOMICILIO: AV. PIO XII, 14-ESC. 1-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7913-L ARTIC.: 9 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 17179 TITULAR: ORTEGA LOZANO, JOSE MARIA DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 7-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: BI-9647-AP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17177 TITULAR: ORTEGA PEREZ, GRACIELA DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 1-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-3104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17173 TITULAR: ORTIGOSA ULECIA, PABLO FRANCISCO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 28-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-3547-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17077 TITULAR: PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. PAZ, 91-5° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-3528-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17231 TITULAR: PASCUAL VICENTE, JESUS MARINO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 4-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-2793-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17195 TITULAR: PECIÑA ALVAREZ, ANTONIO DOMICILIO: SAFURNINO ULARGUI, 5-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-6679-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17061 TITULAR: PECIÑA ITURBE, OSCAR DOMICILIO: MIGUEL VII ANUEVA, 1-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-4915-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17276 TITULAR: PEREZ BADILLOS, ANGEL DOMICILIO: SAMALAR, 16-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-0220-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17293 TITULAR: PEREZ CEÑA, ANDRES DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 31-1-5° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-3290-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17299 TITULAR: PEREZ CLAVIJO, GREGORIO DOMICILIO: GRAN VIA, 55-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-4974-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 16975 TITULAR: PEREZ GARCIA DE ARAOZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 12-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-3093-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17113 TITULAR: PEREZ GONZALEZ, SERGIO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 22-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-4790-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17133 TITULAR: PEREZ PEREZ, DAVID DOMICILIO: CALAHORRA, 13-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-9584-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 16999 TITULAR: PINILLOS SOBA, ANA MARIA DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 4-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8674-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17102 TITULAR: PINILLOS SOBA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. MADRID, 13-7° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-7206-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17081 TITULAR: PINTURAS A.R., S.L. DOMICILIO: M^a TERESA GIL GARATE, 20-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5638-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17053 TITULAR: PRADO AGUIRRE, VICENTE DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 20-5° IA LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1537-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17215 TITULAR: RAMOS HIDALGO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 31-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9842-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17233 TITULAR: RIO BUIH DINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-EP LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-2810-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17234 TITULAR: RIOJANA DE DISTRIBUCION, S.C. DOMICILIO: REY PASTOR, 54-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7882-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17245 TITULAR: RIVAS BLANCO, JOSE MARIA Y UNO DOMICILIO: SAN LAZARO, 6-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9912-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17221 TITULAR: RODANES VICENTE, JULIO DOMICILIO: PADRE CLARET, 3-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6044-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17094 TITULAR: RODRIGO PEREZ, DELFIN DOMICILIO: AV. COLÓN, 10-1° IE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-8484-G ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17084 TITULAR: RODRIGUEZ HUERTA, MARCELINO DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 7-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-9226-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17217 TITULAR: RODRIGUEZ MARCELLAN, MARIA CRISTINA DOMICILIO: PZA. FERMIN GURBINDO, 1-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-2122-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17065 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAUURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17066 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAUURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17153 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17162 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17237 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17295 TITULAR: ROYO BALMASEDA, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA, 46-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7742-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17282 TITULAR: RUBIO VIGUERA, VICTOR DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 5-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-2710-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17268 TITULAR: RUIZ OLALDE BLASCO, MOISES DOMICILIO: GRAN VIA, 56, ESC. 1-9° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6838-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17239 TITULAR: RUIZ ORTIZ DE EL GUEA, JOSE FRANCISCO DOMICILIO: AV. NAVARRA, 20-ET LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9131-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17124 TITULAR: SAENZ BURGOS, MILAGROS DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-2858-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17000 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLALZ DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-4° IM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17032 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLALZ DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-4° IM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17126 TITULAR: SAENZ FERNANDEZ, ALICIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 5-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5736-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17283 TITULAR: SAENZ ILLERA, BEATRIZ DOMICILIO: CALAHORRA, 13-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-7175 I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17057 TITULAR: SAENZ MARTINEZ, FERNANDO DOMICILIO: AV. PIO XII, 17-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5566-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17018 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17184 TITULAR: SAEZ PÉÑILLOS, MARIA EVA DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 44-BI-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-0537-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17108 TITULAR: SAINZ RUIZ DE ZUAZU, HUMBERTO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 12-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1407-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 16998 TITULAR: SANCHEZ IGLESIAS, JOSE MARIA DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 36-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-09-93 MATRICULA: LO-8939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17160 TITULAR: SANCHEZ LORENZO, JOSE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 4-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-0250-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17222 TITULAR: SANTA MARIA GOMEZ, ROMAN GABRIEL DOMICILIO: BERATUA, 1, ESC. 1-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-9599-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17165 TITULAR: SARRION PEREZ, EMILIO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 7-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-6332-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17235 TITULAR: SARRION PEREZ, EMILIO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 7-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6232-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17256 TITULAR: SEREM DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 5, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-8181-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17198 TITULAR: SINGH, MOHINDER DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 8-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: NA-1588-HI ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17199 TITULAR: SOLANO FERNANDEZ, JOSE EMILIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 63-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-1212-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17290 TITULAR: SOMOVILLA CAMPOS, JOSE DOMICILIO: RUAVIEJA, 39-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-1197-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17112 TITULAR: SUBERO MERINO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: HUESCA, 15-6° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: OR-9375-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17128 TITULAR: TORRES BAILE, JOSE LUIS DOMICILIO: ELISO PINEDO, 4-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-4478-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17070 TITULAR: TRAIETTO, S.L. DOMICILIO: VARA DE REY 24-BJ-1 I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-1451-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17189 TITULAR: UBIS BURGOS, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: HUESCA, 19-1° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-6384-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17110 TITULAR: UGARTE ALONSO, JOSE MANUEL DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 18-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-3780-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17114 TITULAR: URRUTIA ASTIGARRAGA, JOSE ANTONIC DOMICILIO: HUESCA, 82-5° F3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-5458-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17048 TITULAR: VENTO CORDOBA, ALEJANDRO DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 29-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-7877-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17250 TITULAR: VIANA GONZALEZ, SALVADOR DOMICILIO: CARNICERIAS, 17-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: B-5268-KP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17074 TITULAR: VILORINA VELASCO, ANA MARIA DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-09-93 MATRICULA: LO-3833-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17161 TITULAR: VILLAREJO RUIZ, RAQUEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-10° R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-7903-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17210 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, CECILIO JULIC DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 17-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-09-93 MATRICULA: LO-6969-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17246 TITULAR: ZANGRONIZ VILLAR, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 48-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-09-93 MATRICULA: LO-6102-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

Notificación de denuncia

III.C.8343

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaría del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrarse trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial,

en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 22 de Julio de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 17656 TITULAR: ABDELHADI, HAMZAOUI DOMICILIO: CARNICERIAS, 6-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5740-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17861 TITULAR: ABELIAN MAZO, ANTONIO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 10-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-1330-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17748 TITULAR: ADAN JUBERA, ANA ELVIRA DOMICILIO: DE LA FUNDICION, 4-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-9499-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17335 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-7104-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17753 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-7104-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17897 TITULAR: ALBA ANGULO, MARIA BELEN DOMICILIO: AV. MADRID, 4-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-1906-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17927 TITULAR: ALONSO ALONSO, FELISA DOMICILIO: MANUEL VILLEGAS, 3-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: NA-1618-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17612 TITULAR: ALONSO DE HOJAS, FIDEL GERONIMO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 55-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-6438-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17690 TITULAR: ALONSO SAEZ, JULIA ISABEL DOMICILIO: Pº CONSTITUCION, 24-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5159-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17586 TITULAR: ALUTIZ DUARTE, JUSTO LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3187-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17717 TITULAR: ALUTIZ DUARTE, JUSTO LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3187-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17928 TITULAR: ALVAREZ LOBATO, FRANCISCO DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN, 2-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-5736-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17602 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17893 TITULAR: AMELIVIA GARCIA, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 10-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-6371-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17376 TITULAR: ANADON PLANA, RAMON DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. 1-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-7874-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17758 TITULAR: ANGULO GARCIA, RICARDO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 79-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3934-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17713 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3342-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17776 TITULAR: ANSOTECHI ZABALA, JUAN ANTONIO DOMICILIO: GRAN VIA, 3-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8544-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17617 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5, ESC. 1-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17356 TITULAR: APELLANIZ GALLEGU, MARIO JAVIER DOMICILIO: LARDERO, 7, ESC. 1-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-6774-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17405 TITULAR: ARAGON LOPEZ, IGNACIO DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 8-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-7030-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17653 TITULAR: ARECHA GONZALO, MARIA ANTONIA DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 38-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: Z-0482-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17387 TITULAR: ARMAS BARTOLOME, MARIA MAR DOMICILIO: HUESCA, 53-7º 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9822-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17666 TITULAR: ARMAS MURGA, NORY DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. 1-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-3616-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17417 TITULAR: ARMAS ORTEGA, PEDRO PABLO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 32-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-8934-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17670 TITULAR: ARPON TERROBA, VICENTE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 86, ESC. A-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-9790-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17440 TITULAR: ARRIBAS LOPEZ, EUGENIO DOMICILIO: CALLEJA VIEJA, 200 1-20 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-5291-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17674 TITULAR: AUTOCAPRICHIO, S.L. DOMICILIO: MANUEL VILLEGAS, 3-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: HU-0376-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17480 TITULAR: BARCENAS ITURRIZAGA, SANTIAGO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 17-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: M-2073-LH ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17908 TITULAR: BARRERAS AUSEJO, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: HUESCA, 16 B, ESC. D-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-7407-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17548 TITULAR: BARRIO DOMAICA, SEGUNDO DOMICILIO: VALCUERNA, 8-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-2640-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17471 TITULAR: BARRIO FERNANDEZ, DONATO DOMICILIO: Mº TERESA GIL GARATE, 66-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-6334-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17862 TITULAR: BASTIDA GARCIA, EUGENIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 36-3º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8457-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17594 TITULAR: BENITO LAZARO, FRANCISCO DOMICILIO: PZA. MARTIN BALLESTEROS, 3-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-1307-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17307 TITULAR: BERGANZA ESCALE, MANUEL DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 121-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-7104-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17611 TITULAR: BERMEJO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: BELCHITE, 16-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-4302-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17837 TITULAR: BERMEJO MARTINEZ, INMACULADA DOMICILIO: GRAN VIA, 48-8º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-7246-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17328 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17561 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17658 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17736 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17829 TITULAR: BLANCO MARTINEZ, DOLORES DOMICILIO: HUESCA, 43-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8558-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17755 TITULAR: BLASCO PEÑA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: TRICIO, 3-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-8955-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17582 TITULAR: BOBADILLA RUIZ, JOSE DAVID DOMICILIO: MILICIAS, 16-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-8703-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17802 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9373-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17630 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17631 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17422 TITULAR: CABEZON ROMERO, MARIA JOSEFA DOMICILIO: LABRADORES, 42-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4645-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17306 TITULAR: CABEZON SAENZ, ANTONIO DOMICILIO: PZA. IGLESIA, 4-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-8237-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17709 TITULAR: CABREDO ANTA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 1-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-1695-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17710 TITULAR: CABREDO ANTA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 1-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-1695-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17431 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-8444-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17564 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-8444-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17660 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-8444-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17374 TITULAR: CALVO GARCIA, MARIA VICTORIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 18-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-0251-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17778 TITULAR: CALVO LOPEZ, MARIA BEGOÑA DOMICILIO: CAPITAN GAONA, 7-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5538-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17519 TITULAR: CALLE GARAY, MARIA MILAGROSA DOMICILIO: BELCHITE, 2-7º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9535-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17518 TITULAR: CAMARA RODRIGUEZ, RUBEN DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-0704-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17931 TITULAR: CAMPOY SANTIAGO, JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 23-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-9565-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17549 TITULAR: CARRASSON OSTOLOZAGA, SALVADOR DOMICILIO: SAN ANTON, 6-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-8605-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17740 TITULAR: CARROCERIAS ALONSO, S.L. DOMICILIO: HERMANOS HIRCIO, 1-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-6545-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17797 TITULAR: CASTREJANA FERNANDEZ, JUAN JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 5-4º CI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-1405-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17606 TITULAR: CENICEROS GARRIDO, JAVIER DOMICILIO: AV. PIO XII, 21-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-1791-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17407 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 12º-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17450 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17453 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17883 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17885 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17721 TITULAR: COMAS LOPEZ, MARIA JESUS DOMICILIO: CALLEJA VIEJA, 13 4-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: M-7570-NF ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17343 TITULAR: COMERCIAL EGUIDEL, S.L. DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5026-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17869 TITULAR: COMERCIAL EGUIDEL, S.L. DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 52-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-5026-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17490 TITULAR: CONSTRUCCIONES Y CERAMICAS BASTERRA DOMICILIO: PADRE MARIN, 35-BJ-4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-4709-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17921 TITULAR: COFELO LORENTE, JOSE IGNACIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 9-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-7326-G ARTIC.: 38 IMPORTE: 17.500

EXPDTE: 17599 TITULAR: CRESPO FERNANDEZ, VICTOR DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 48-4º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-6140-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17517 TITULAR: CUESTA ARAZURI, MIRIAN DOMICILIO: AV. LA PAZ, 75 8º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2655-M ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 17872 TITULAR: CUESTA GIL, ISAAC DOMICILIO: DE LA FUNDACION, 7-1º V LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-8215-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17765 TITULAR: CUESTA QUILER, BEGOÑA DOMICILIO: BENEFICENCIA, 3-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-0922-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17825 TITULAR: CHACHARO BARRON, JOSE FLORENTINO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 28-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4708-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17924 TITULAR: DE CARLOS SASETA, RUBEN DOMICILIO: MURO LA MATA, 12-5º DC LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: M-9166-BP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17887 TITULAR: DE FRUTOS LORENTE, MARIA DOLORES DOMICILIO: PADRE CLARET, 15-1º 17 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-9031-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17539 TITULAR: DE TORRE CILLERO, FRANCISCO DOMICILIO: GRAN VIA, 28-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-5345-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17906 TITULAR: DE TORRE MARTINEZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 24-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-8452-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17367 TITULAR: DIAZ ESCALONA, HELIODORO DOMICILIO: SAN ANTON, 4-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9816-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17332 TITULAR: DIEZ SUAREZ, LEONOR BEGOÑA DOMICILIO: GRAN VIA, 56, ESC. D-10º T LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-3460-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17323 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17337 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17662 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17889 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17534 TITULAR: DOMINGUEZ PRIOR, ALEJANDRO DOMICILIO: HUESCA, 19-1º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9461-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17659 TITULAR: DOMINGUEZ UBIS, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 9 B-5º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5459-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17619 TITULAR: DONADO PEREZ, JUAN MANUEL DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 54-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-1275-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17468 TITULAR: EJE TRANS, S.A. DOMICILIO: AV. MADRID, 17-BJ-4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-6185-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17639 TITULAR: ESPEJO ARIAS, ANGEL DOMICILIO: HUESCA, 71-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-1206-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17801 TITULAR: ESPINOSA GARCIA, LUIS GREGORIO DOMICILIO: SAN JUAN, 5-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9801-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17790 TITULAR: ESTEBAN ALESANCO, JUAN CARLOS DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 8-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4624-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17454 TITULAR: ESTEBANEZ CALVO, LUIS FERNANDO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 3-4º O LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-1986-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17577 TITULAR: ESTEBAS ALESANCO, JUAN CARLOS DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 8-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-4624-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17643 TITULAR: ESTEBAS ALESANCO, JUAN CARLOS DOMICILIO: ESCUELAS PIAS, 8-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-4624-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17346 TITULAR: ESTEVEZ BALBAS, AMBROSIO DOMICILIO: BERATUA, 18-2º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-8727-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17785 TITULAR: EUROENVASES, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 40-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8227-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17688 TITULAR: EZQUERRO RODRIGUEZ, CARLOS DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 7, ESC. 1-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-1599-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17528 TITULAR: FALCON MENDILUCE, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CORUÑA, 28-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9283-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17614 TITULAR: FERNANDEZ GONZALEZ, JESUS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 20-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-2828-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17371 TITULAR: FERNANDEZ HERCE, DARIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 54-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-6104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17741 TITULAR: FERNANDEZ RICAS, RICARDO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 23-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-2719-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17436 TITULAR: FERNANDEZ RIVAS, RICARDO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 23-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-6113-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17416 TITULAR: FERNANDEZ RUIZ, JOSE LUIS DOMICILIO: MARQUÉS ENSENADA, 13-3º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-9173-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17437 TITULAR: FERNANDEZ TORIJA OYON, MARIA JOSE DOMICILIO: MURO MATA, 7-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4036-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17896 TITULAR: FERRER AMIGO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: VARA DE REY, 32-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-3605-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17368 TITULAR: FONTECHA FERNANDEZ, ISMAEL DOMICILIO: EL CRISTO, 5-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-3579-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17743 TITULAR: FRANCA VAI GAÑON, JULIO DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 53-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-0502-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17500 TITULAR: FRNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17858 TITULAR: GARCIA ALMAZAN, PAZ DOMICILIO: ARTESANOS, 12-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-0295-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17676 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17739 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17300 TITULAR: GARCIA DE JALON RAMIRÉZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 8-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1251-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17673 TITULAR: GARCIA DOMINGUEZ, JOSE FELIX DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-8156-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17311 TITULAR: GARCIA GARCIA, ASCENSION BEGOÑA DOMICILIO: CABALLERO DE LA ROSA, 1-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5360-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17907 TITULAR: GARCIA LOPEZ, JESUS DOMICILIO: AV. MADRID, 154-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-3107-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17404 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17782 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17426 TITULAR: GARCIA MATES, FRANCISCO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 29-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-7819-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17738 TITULAR: GARCIA PRIETO, TEOGENES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 68-11º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3643-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17827 TITULAR: GARCIA RAMOS, DIEGO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 12-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17469 TITULAR: GASCON ROLDAN, JUAN GRACIANO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 72-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: NA-4177-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17513 TITULAR: GIL AYUCAR, JOSE JAVIER DOMICILIO: MILICIAS, 17-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2974-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17700 TITULAR: GIL OCHOA, JESUS MANUEL DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA, 62-3º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-9341-B ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 17694 TITULAR: GIMENO CORDON, ANGEL DOMICILIO: MIGUEL ESCALONA, 19-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-3172-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17878 TITULAR: GOMEZ DEL RIO, JOSE LUIS DOMICILIO: PORTALES, 4-5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-3771-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17731 TITULAR: GOMEZ MARTIN, ROSA MARIA DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 2-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-6940-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17365 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ DE LA PUENTE, RAUL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 63, ESC. 1-8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17333 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17442 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17566 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17720 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17708 TITULAR: GONZALEZ DE GARAY SANZO, LUIS ENRIQUE DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 23-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-3457-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17814 TITULAR: GONZALEZ GONZALEZ, MARIA FRANCISCA DOMICILIO: VARA REY, 69-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-0007-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 17501 TITULAR: GONZALEZ LUZURIAGA, MARIA JESUS DOMICILIO: HUESCA, 82-3º AZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-3859-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17423 TITULAR: GONZALEZ MARTINEZ, VICTOR DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 48-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-9201-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17484 TITULAR: GONZALO HERNANDEZ, HERMINIO DOMICILIO: LA CARIDAD, 4-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-8303-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17640 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17726 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17774 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17698 TITULAR: GRECA RODRIGUEZ, JULIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 24-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-9910-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17804 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17835 TITULAR: GUTIERREZ GONZALEZ, MARIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19-ESC. 1, 1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-7568-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17607 TITULAR: GUTIERREZ JIMENEZ, JAVIER DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-12º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3991-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17905 TITULAR: GUTIERREZ SAN MIGUEL, MANUEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-0640-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17771 TITULAR: GUTIERREZ ZALDIVAR, MARIA MAR DOMICILIO: AV. BURGOS, 99-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4119-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17466 TITULAR: HIERRO MURILLAS, JOSE FELIX DOMICILIO: EBRO, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: PO-0730-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17359 TITULAR: IBAÑEZ ASTOLA, EMILIO DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 5-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-6502-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17373 TITULAR: IBAÑEZ ASTOLA, EMILIO DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 5-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-6502-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17621 TITULAR: IBAÑEZ CARO, CRISTINA DOMICILIO: MARQUES SAN NICOLAS, 138-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-0951-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17576 TITULAR: IBAÑEZ VILLAMBISTE, MARIA ELOISA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 22-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3622-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17434 TITULAR: INDIANO HERNANDEZ, EMILIO DOMICILIO: LARDERO, 10-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-6560-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17351 TITULAR: IÑIGUEZ BEATOBE, MARIA DOLORES DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-5º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: NA-5768-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17901 TITULAR: ITURBE GIMENO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GUSTAVO ADOLFO BECQUER, 4-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: SE-7564-AG ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17825 TITULAR: JADRAQUE ALAMOS, MANUEL DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA, 52-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-3232-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17644 TITULAR: JIMENEZ BERMEJO, JOSE ALFREDO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 4-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7847-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17768 TITULAR: JIMENEZ BERMEJO, JOSE ALFREDO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 4-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-7847-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17459 TITULAR: JIMENEZ CALONGE, ANGEL DOMICILIO: LUIS BARRON, 31-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2535-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17597 TITULAR: JIMENEZ ESTEVEZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: SOMOSIERRA, 30-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-4408-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17600 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, MARIA CONCEPCION DOMICILIO: LABRADORES, 38-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-0910-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17526 TITULAR: JIMENEZ MATA, RAFAEL DOMICILIO: AV. NAVARRA, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: M-6536-FL ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17766 TITULAR: JIMENEZ PEREZ, JESUS DOMICILIO: VARA DE REY, 79-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4394-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17585 TITULAR: JIMENO CORCUERA, MANUEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 2-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-5033-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17347 TITULAR: JULIAN GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9501-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17438 TITULAR: JULIAN GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-9501-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17634 TITULAR: JULIAN GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-9501-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17752 TITULAR: LACALLE GARCIA, ALFREDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 50-6º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-7821-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17399 TITULAR: LA FUENTE IRUZUBIETA, MARIA CONCEPCION DOMICILIO: RUPERTO GOMEZ SEGURA, 1 B-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: M-5778-EP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17796 TITULAR: LAGE LAMAS, JOSE LUIS DOMICILIO: HUESCA, 20-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5307-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17315 TITULAR: LAGO, S.C. DOMICILIO: EL LAUREL, 12-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5639-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17697 TITULAR: LASANTA FERNANDEZ, JUSTO CLEMENTE DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 48-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-8975-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17555 TITULAR: LASHERAS MANZANARES, JOSE MANUEL DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3177-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17810 TITULAR: LASHERAS MANZANARES, JOSE MANUEL DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-3177-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17443 TITULAR: LAYA LAYA, JACINTO DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 1-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2643-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17381 TITULAR: LOPEZ ASPIROZ, JOSE RAMON DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 4, ESC. B-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-7021-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17560 TITULAR: LOPEZ CALOCERO, GUSTAVO DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 13-2º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-7604-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17461 TITULAR: LOPEZ DE VALDIVIELSO, MARIA JOSE DOMICILIO: VARA DE REY, 85-7º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-1058-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17926 TITULAR: LOPEZ GOMEZ, LUIS FELIPE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. 1-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: Z-4214-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17503 TITULAR: LOPEZ HIJAZO, SANTOS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 7-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-1946-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17520 TITULAR: LOPEZ HIJAZO, SANTOS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 7-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-1946-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17493 TITULAR: LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCO DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2º IM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9353-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17424 TITULAR: LOPEZ VAZQUEZ, HECTOR DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 18-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4539-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17747 TITULAR: LOPEZ VAZQUEZ, HECTOR DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 18-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-4539-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17322 TITULAR: LOSANTOS ANTOÑANZAS, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 75-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5138-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17733 TITULAR: LOSANTOS ANTOÑANZAS, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 75-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-5138-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17728 TITULAR: LOSANTOS ARTIEDA, MOISES DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 28-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-2650-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17590 TITULAR: LOZANO CHICOTE, ANGEL DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-4º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-2331-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17822 TITULAR: MARIN LOPEZ, JULIAN DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA, 45-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8689-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17318 TITULAR: MARIN PROVEDO, HECTOR MANUEL DOMICILIO: GRAN VIA, 17-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9158-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17828 TITULAR: MARIN PROVEDO, HECTOR MANUEL DOMICILIO: GRAN VIA, 17-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9158-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17838 TITULAR: MARIN TERRAZAS, VALENTIN DOMICILIO: CARRETERA CORTIJO, 64-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-3661-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17595 TITULAR: MARIN VIGUERA, JOSE LUIS DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 8-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3004-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17852 TITULAR: MARTIN ANCOS, FRANCISCO DOMICILIO: EBRO, 8-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-8307-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17635 TITULAR: MARTIN GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 9-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: VI-2415-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17696 TITULAR: MARTIN MATUTE, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 8-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5075-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17320 TITULAR: MARTIN URIARTE, CARLOS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: PO-5026-AH ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17692 TITULAR: MARTINEZ ARENZANA, RAFAEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 28-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-2448-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17556 TITULAR: MARTINEZ ARMAS, JESUS LUIS DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 54-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-6303-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17448 TITULAR: MARTINEZ FLOREZ, MARIA ANGELES DOMICILIO: GRAN VIA, 65-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-0651-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17695 TITULAR: MARTINEZ LAFUENTE, JOSE IGNACIO Y DOS DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7874-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17510 TITULAR: MARTINEZ MEDIAVILLA, MARIA MAR DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 3-3º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-9834-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17536 TITULAR: MARTINEZ NESTARES, MARIA ESTEIA DOMICILIO: AV. MADRID, 4-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: GE 4316-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17433 TITULAR: MATARRANZ PASCUAL, GREGORIO DOMICILIO: MERCADERES, 6, ESC. 1-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-7235-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17508 TITULAR: MEDINA BERNABEU, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 85-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2838-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17620 TITULAR: MEDRANO HERNANDEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 5-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-8832-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17378 TITULAR: MENDEZ LEBRON, ANTONIO JOSE DOMICILIO: PADRE MARIN, 32-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-3162-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17636 TITULAR: MENDEZ URANGA, JOSE RAMON DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 38-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-3187-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17678 TITULAR: MERINO LURI, FRANCISCA DOMICILIO: LARIDERO, 3-3º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-1041-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17382 TITULAR: MONGE MORA, FERNANDO LUIS DOMICILIO: LUIS BARRON, 48-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9340-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17432 TITULAR: MONTAJES RIOJANOS, S.L. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 97-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-7347-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17478 TITULAR: MONTOYA PEÑA, TEODORO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 29-7º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-0354-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17742 TITULAR: MORAGA GARCIA VAQUERO, JUAN JOSE DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-1236-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17462 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, OSCAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 72-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-10-93 MATRICULA: LO-3021-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17303 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17344 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17474 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17477 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17575 TITULAR: MORENO VERANO, JESUS Y OTRO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 74-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-1207-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17914 TITULAR: MORO CARVAJAL, IVAN DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 5, ESC. 2-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-5873-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17516 TITULAR: MOVELLAN DOMINGUEZ, ARSENIO DOMICILIO: HUESCA, 70-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: SO-8633-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17482 TITULAR: NALDA NUÑEZ, FERNANDO JAVIER DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 22-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2432-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17693 TITULAR: NOVA Q, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 26 A-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-3985-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17401 TITULAR: OCHAGAVIA AMILLO, FELIX DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 5, ESC. D-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9467-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17504 TITULAR: OCHAGAVIA LAZARO, JUAN IGNACIO DOMICILIO: SAN ANTON, 17-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-8524-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17705 TITULAR: ORTIZ OLAVE, RUBEN DOMICILIO: AV. MADRID, 8-12º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7574-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17532 TITULAR: ORTUN GONZALEZ, BEATRIZ DOMICILIO: BELCHITE, 5, ESC. D-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2450-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17919 TITULAR: OSANTE PASCUAL, MARIA LEONOR DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 23-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-7226-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17734 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17803 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17492 TITULAR: PASCUAL CASTELLANOS, MARIA ANUNCIACION DOMICILIO: PORTALES, 87-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: NA-9327-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17737 TITULAR: PASCUAL CASTELLANOS, MARIA ANUNCIACION DOMICILIO: PORTALES, 87-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: NA-9327-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17840 TITULAR: PASCUAL GARCIA, RENATO DOMICILIO: CHILE, 22-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-6820-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17834 TITULAR: PASCUAL MARTINEZ, EDUARDO DOMICILIO: SAN ANTON, 1-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-6290-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17329 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-4976-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17475 TITULAR: PEREZ BLASCO, JUAN LUIS DOMICILIO: MILICIAS, 16-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-6096-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17349 TITULAR: PEREZ CANTO, JAVIER DOMICILIO: AV. MADRID, 193-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9706-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17920 TITULAR: PEREZ LOPEZ, OLIVIER MANUEL DOMICILIO: MILICIAS, 4-3º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-7183-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17364 TITULAR: PEREZ MARTINEZ, BENITO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 32-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17647 TITULAR: PEREZ OTHIZA, FEDERICO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 43-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-3580-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17723 TITULAR: PEREZ SARABIA, MANUEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 40-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-6894-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17411 TITULAR: PEREZ SORIA, FEDERICO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 43-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-6473-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17604 TITULAR: PEREZ URZAY, LUIS JESUS DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-0782-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17563 TITULAR: PINILLOS SOBA, ANA MARIA DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 4-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-8674-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17369 TITULAR: PINO CORDON, RODRIGO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 51-12º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: M-2909-NB ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17724 TITULAR: PIZARRO OLIVAS, MANUEL DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 28-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: M-2123-HD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17304 TITULAR: PRODUCTOS GARCIA, S.L. DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 13-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-3182-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17648 TITULAR: PUBLINEON, S.C. DOMICILIO: HUESCA, 4-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7220-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17338 TITULAR: PUJADES DOMINGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-4426-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17777 TITULAR: PUJADES DOMINGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4426-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17794 TITULAR: RAMOS HIDALGO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 31-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9842-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17816 TITULAR: RAMOS HIDALGO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 31-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9842-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17857 TITULAR: RECYVID, S.L. DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 5-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-8696-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17331 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-EP LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-2810-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17375 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-EP LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-2810-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17874 TITULAR: RIOJA GRUPO DE COMUNICACION, S.L. DOMICILIO: VARA DE REY, 57-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-3495-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17598 TITULAR: RIOJANA DE OBRAS, S.L. DOMICILIO: LA PORTALADA, 50 F-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3014-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17392 TITULAR: RITUERTO ARNEDILLO, ALEJANDRO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 18-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1966-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17807 TITULAR: RIVAS GARCIA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 3-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5255-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17703 TITULAR: RODRIGALVAREZ JIMENEZ, ISABEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-2783-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17559 TITULAR: RODRIGUEZ LABARQUILLA, JUAN CARLOS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-32080 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17812 TITULAR: RODRIGUEZ MARTINEZ, JOSE DAMIAN DOMICILIO: GONZALO DE BERCEO, 16-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: M-7179-NJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17836 TITULAR: RODRIGUEZ VICARIO, ANTONIO ROMAN DOMICILIO: SAN ANGUSTIN, 10-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-2435-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17419 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17570 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17633 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17732 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17735 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17781 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17813 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17310 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17427 TITULAR: ROJO SANTAMARIA, ANA ISABEL DOMICILIO: LA CIGUENA, 8-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2885-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17651 TITULAR: ROMAN FERNANDEZ DE LABASTIDA, LUIS JESUS DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 1-3º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5412-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17657 TITULAR: ROMAN FERNANDEZ DE LABASTIDA, LUIS JESUS DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 1-3º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-5412-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17627 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17654 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17779 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17652 TITULAR: ROMANOS SEGURA, SERAFIN ENRIQUE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 58-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-4159-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17844 TITULAR: ROMERO GONZALEZ, ANTONIO DOMICILIO: AV. MADRID, 64-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4288-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17669 TITULAR: RUBIO GARRIDO, ELSA DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 115 A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-1815-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17412 TITULAR: RUBIO LOPEZ, PEDRO JOSE DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 2-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2128-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17366 TITULAR: RUBIO MIRANDA, ANA ELVIRA DOMICILIO: EL NORTE, 17-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1752-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17616 TITULAR: RUEDA CABELLO, MARIA CARMEN DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 5-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-4806-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17725 TITULAR: RUIZ HERNANDEZ, MANUEL VICENTE DOMICILIO: AV. NAVARRA, 15-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-6923-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17821 TITULAR: RUIZ LLANOS, JUAN MANUEL DOMICILIO: BARRIOCEPO, 48-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-2028-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17730 TITULAR: RUIZ OLALDE RUIZ DE GOPEGUI, JAVIER DOMICILIO: TRINIDAD, 11-8º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-2452-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17757 TITULAR: RUIZ RUIZ, PAULINO DOMICILIO: CARRETERA CORTIJO, 94-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-8283-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17799 TITULAR: SAENZ CLEMENTE, SARA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-6º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5375-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17800 TITULAR: SAENZ CLEMENTE, SARA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-6º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-5375-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17888 TITULAR: SAENZ CLEMENTE, SARA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-6º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-5375-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17465 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-4º IM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17525 TITULAR: SAENZ SAENZ, LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 69-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-8105-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17302 TITULAR: SAENZ TORRE LOPEZ, ROCIO DOMICILIO: AV. PIO XII, 5-4º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-4414-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17354 TITULAR: SAENZ TORRE LOPEZ, ROCIO DOMICILIO: AV. PIO XII, 5-4º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-4414-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17312 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17876 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17672 TITULAR: SAEZ GARCIA, FELIX DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 15-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17521 TITULAR: SAEZ LAGUARDIA, ANTONIO DOMICILIO: HOSPITAL VIEJO, 4-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-1228-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17646 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-4084-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17746 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-4084-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17457 TITULAR: SAEZ PINILLOS, MARIA EVA DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-0537-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17664 TITULAR: SAEZ PINILLOS, MARIA EVA DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-0537-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17569 TITULAR: SAINZ PARMO, ANTONIO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-6289-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17684 TITULAR: SALAS MARTINEZ, JUAN JOSE DOMICILIO: PIQUERAS, 136-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-7677-H ARTIC.: 16 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17352 TITULAR: SALICIO MONTERO, ALBERTO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 33-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-0166-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17305 TITULAR: SALVADOR PEREZ, MARIA JOSE DOMICILIO: Pº CONSTITUCION, 16-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5611-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17784 TITULAR: SAN MARTIN JORGE, LUCIA DOMICILIO: BERATUA, 8T-3º LE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-1319-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17395 TITULAR: SANCHEZ GOMEZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: REY PASTOR, 26-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-5473-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17429 TITULAR: SANCHEZ LORENZO, JOSE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 4-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-0260-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17321 TITULAR: SARRION PEREZ, EMILIO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 7-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-6232-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17581 TITULAR: SASO ALDAMA, MARIA VICTORIA DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 12-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3667-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17388 TITULAR: SERRANO GRIJALVA, MANUEL DOMICILIO: ALBIA DE CASTRO, 3-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-0912-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17421 TITULAR: SERRANO PINO, MANUEL DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-2246-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17819 TITULAR: SICILIA MAZO, MARIA TERESA DOMICILIO: CABALLERO DE LA ROSA, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-4473-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17923 TITULAR: SINOVAS GOMZALEZ, SANTOS DOMICILIO: DOCE LIGERO, 13-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-0200-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17408 TITULAR: SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 36 B-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-4904-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17792 TITULAR: SOLANO RUBIO, JOSE ANGEL DOMICILIO: CHILE, 18-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-0246-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17912 TITULAR: SOLANO RUBIO, JOSE ANGEL DOMICILIO: CHILE, 18-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-0107-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17397 TITULAR: SOMOVILLA CAMPOS, JOSE DOMICILIO: RUAVIEJA, 39-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-1197-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17415 TITULAR: SOMOVILLA VALGAÑON, CESAR DOMICILIO: DOCE LIGERO, 24-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-8064-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17841 TITULAR: SOTES EROSTARBE, MARIA LUISA DOMICILIO: PIQUERAS, 89, ESC. 1-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-2025-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17798 TITULAR: TATO CONDE, ROSA DOMICILIO: CORUÑA, 20-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-9545-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17820 TITULAR: TOBALINA COLMENERO, FELIX DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 11-4ºB LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-1659-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17414 TITULAR: TORROBA SANTAMARIA, JOSE JULIO DOMICILIO: HUESCA, 29-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-10-93 MATRICULA: LO-3617-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17916 TITULAR: TRAPERO MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-10-93 MATRICULA: LO-1014-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17632 TITULAR: TRE SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CEREZOS, 3-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-0163-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17925 TITULAR: TREVIANO VIGUERA, SERGIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 3-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-10-93 MATRICULA: LO-0996-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17527 TITULAR: URRUTJOCOECHA ASTARLOA, OSCAR ANTONIO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 12-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-10-93 MATRICULA: LO-2929-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17756 TITULAR: VALLEJO ARGUEA, AGUSTIN DOMICILIO: SOMOSIERRA, 9-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-2480-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17762 TITULAR: VICENTE RENELO, TEODORO DOMICILIO: LABRADORES, 20-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-0801-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 17642 TITULAR: VIDAL RODRIGUEZ, AMALIA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 86-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: LO-9066-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17847 TITULAR: VIGUERA CABREDO, FRANCISCO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 5-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-6650-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17547 TITULAR: VIGUERA ESCUDERO, ANTONIO DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 5-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-5667-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17760 TITULAR: VILLAESCUSA FAUGERAS, MARIA BLANCA DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 15-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-10-93 MATRICULA: LO-5668-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17319 TITULAR: VILLAR GONZALEZ, ANGEL DOMICILIO: SAN ANTON, 19-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: LO-9391-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17593 TITULAR: VILLARREAL PEREZ, FRANCISCO JAVIER Y OTRO DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN, 7-BJ-22 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-4823-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17675 TITULAR: VILLOSLADA LANAS, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: CANALEJAS, 5-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-10-93 MATRICULA: M-0250-AN ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17574 TITULAR: ZAMART, S.A. DOMICILIO: CALVO SOTELO, 9-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-10-93 MATRICULA: LO-3691-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17363 TITULAR: ZANGRONIZ CIPRIAN, PEDRO JOSE DOMICILIO: AV. MADRID, 4-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 17325 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, CECILIO JULIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-10-96 MATRICULA: LO-6959-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 17839 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-ET-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-10-93 MATRICULA: LO-0634-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

AYUNTAMIENTO DE MATUTE

Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 1993 III.C.8337

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio 1992, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el 30 de Octubre de 1993.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 151.1 de la Ley 39/88 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151 podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

- b) Oficina de presentación: Registro General.
 c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.
 En Matute, a 12 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Exposición pública de la aprobación inicial sobre la modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 1994

III.C.8358

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 1993, acordó con carácter provisional modificar tipos impositivos, tarifas y demás extremos de las siguientes Ordenanzas Regulatoras de los Impuestos, Tasas y Precios Públicos:

- Impuesto sobre bienes inmuebles.
- Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos.
- Tasa por suministro de agua.
- Tasa alcantarillado.
- Tasa recogida de basuras.
- Tasa por licencias urbanísticas.
- Precio público por utilización privada y aprovechamientos especiales.

Las Ordenanzas regulatoras del precio público por ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo en la vía pública, así como la reguladora del precio público por instalación de quioscos en la vía pública se derogan, integrándose sus tarifas como la quinta y sexta respectivamente de la ordenanza reguladora del precio público por utilización privada y aprovechamientos especiales.

Dicho acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerá expuesto al público en este Ayuntamiento, durante el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el B.O.R., durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones se entenderán definitivamente aprobados los acuerdos.

Nájera, 26 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

Exposición pública de expediente de Modificación de Créditos 1/93

III.C.8359

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de Noviembre de 1993, acordó aprobar el expediente de Modificación de Créditos 1/93, dotado mediante transferencias de crédito, a tenor de lo dispuesto en el art. 42 en relación con el 20 y 22 del R.D. 500/90, el expresado acuerdo y su respectivo expediente, quedan expuestos al público en estas oficinas municipales por espacio de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno que se formulen contra el mismo. Se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado período no se hubiera presentado ninguna; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Nájera, 26 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

Acuerdo provisional de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de las obras de pavimentación de las calles Transformador, Rosales y Cerradillo

III.C.8360

El Pleno del Ayuntamiento ha acordado con carácter provisional la imposición y ordenación de contribuciones especiales con destino a la financiación de las obras de pavimentación de las calles Transformador, Rosales y Cerradillo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.1 y 36.2 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo, juntamente con su expediente completo, permanecerá expuesto al público por término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja durante cuyo plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y los propietarios o titulares afectados por la realización de las obras podrán constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

En el supuesto de que se presenten reclamaciones, el referido acuerdo se entenderá definitivamente adoptado.

En Pedroso, a 20 de Noviembre de 1993.— El Alcalde, Manuel Novoa Alonso.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Notificaciones de Liquidaciones Tributarias por el concepto de Contribuciones Especiales por obras de urbanización de la carretera de Gallinero (Tramo de Av. Alfonso Peña a C/ Puntipiedra números pares)

III.C.8355

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante el presente Edicto, y por no haber sido posible efectuarla por otro medio, a practicar la liquidación de las Liquidaciones Tributarias detalladas a continuación.

El Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 7 y 26 de julio de 1993, aprobó la Imposición y Ordenación de Contribuciones Especiales por la "EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA CARRETERA DE GALLINERO (Tramo Av. Alfonso Peña a C/ Puntipiedra, números pares)".

En el expediente tramitado figura usted como sujeto pasivo especialmente beneficiado por la realización de las obras financiadas por Contribuciones Especiales, por la finca de su propiedad, cuya situación se señala, y en base a la aplicación de los criterios que se detallan a continuación.

CRITERIOS GENERALES APLICABLES A TODAS LAS LIQUIDACIONES INDIVIDUALES:

IMPORTE CONTRIBUCIONES ESPECIALES: 13.897.221.-PTA.
 IMPORTE A CARGO CONTRIBUYENTES (90% S/CC.EE.): 12.507.499.- PTA.
 MODULO DE REPARTO: "Los metros lineales de fachada".
 NUMERO TOTAL DE METROS LINEALES: 217.
 PRECIO POR METRO LINEAL: 57.638,24 PTA.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS INDIVIDUALES:

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: M^a LUISA MARTINEZ TORRES

SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CR.GALLINERO, 4-6 3^o 17
 NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 28,28

CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 10,623%
 LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 173.156.-PTA.
 PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 129.867.-PTA
 IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 1^a ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 129.867.-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: FERNANDO ORTEGA GONZALEZ

SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CR.GALLINERO, 4-6 3^o DR
 NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 28,28

CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 10,263%
 LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 167.288.-PTA.
 PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 125.466.-PTA
 IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 1^a ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 125.466.-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: TOMAS BENGOCHEA ARMENDARIZ

SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CR.GALLINERO, 4-6 BAJO
 NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 28,28

CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 6,144%
 LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 100.148.-PTA.
 PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 75.111.-PTA
 IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 1^a ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 75.111.-PTA

PLAZOS DE INGRESO

Las Liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación de la notificación, hasta el día 5 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

Las Liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación de la notificación, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo correspondiente, determinado por la fecha de publicación de la notificación, el importe de la deuda tributaria será incrementada con el 20 por ciento de recargo de apremio, procediéndose a su cobro en vía administrativa de apremio.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Contra la presente Liquidación Tributaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.4. de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, puede interponer Recurso de Reposición ante el Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente notificación, previa a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

La interposición de Recurso no suspende, por sí mismo, la obligación de pago, ni el plazo para efectuarlo.

LUGARES Y FORMAS DE INGRESO:

En la Recaudación Municipal sita en los Bajos del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, o por Transferencia Bancaria, a CAJA RIOJA, Sucursal de Santo Domingo de la Calzada, Cuenta de Recaudación Municipal Ayuntamiento (número 154032568.3).

Lo que se notifica a los sujetos pasivos detallados anteriormente en cumplimiento de lo determinado por el artículo 34.4. de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 14.4. de la Ordenanza General de Contribuciones Especiales.

Santo Domingo de la Calzada, a 23 de noviembre de 1993.— El Secretario.— V^oB^o El Alcalde.

Notificación de denuncias por infracciones de tráfico

III.C.8339

De lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por no haber sido posible practicar las notificaciones de denuncia de los expedientes que a continuación se expresan, se procede a la realización de dicho trámite mediante la publicación del presente Edicto.

Habiéndose formulado las denuncias cuyos datos a continuación se detallan, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 79 del R.D.L. 339/1990 de 2 de marzo Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se les notifica que disponen de un plazo de QUINCE DIAS para alegar cuanto consideren conveniente a su defensa y proponer las pruebas que estimen oportunas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 72.3 del R.D.L. 339/1990 de 2 de marzo, el titular del vehículo infractor, tiene el deber de identificar al conductor responsable de la infracción y si incumpliere esta obligación en

el trámite procedimental oportuno sin causa justificada, será sancionado pecuniariamente como autor de falta grave.

Las sanciones de multa, cuando el hecho no este castigado en las Leyes penales ni pueda dar origen a la suspensión de las autorizaciones a que se refiere el artículo 67.1 del R.D.L. 339/1990 de 2 de marzo, podrán hacerse efectivas dentro de los diez días siguientes a la notificación de la denuncia, con una reducción del 20 por 100 sobre la cuantía fijada para la multa. El importe reducido figura en la casilla "Importe a Pagar". Si dentro de este plazo no efectúa el pago se seguirá el procedimiento sancionador, no siendo aplicable ya reducción alguna.

El importe de la multa puede hacerlo efectivo en las dependencias de la POLICIA LOCAL, sitas en la Plaza Hermosilla s/nº de Santo Domingo de la Calzada.

Si efectúa el pago mediante giro postal, deberá hacer constar el número de expediente.

RELACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

NRO. EXPTE	MATRICULA	PRECEPTO INFRINGIDO	FECHA	IMPORTE A PAGAR	IMPORTE SANCION	APELLIDOS	NOMBRE
6603/93	LO-3795-F	171 R.D. 13/92 R.G.C.	07-10-93	5.600	7.000	SANCHEZ MONGE	DOMINGO
6605/93	LO-5095-G	171 R.D. 13/92 R.G.C.	07-10-93	5.600	7.000	MORENO VILLAVEDE	JESUS
6611/93	LO-6232-I	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	08-10-93	5.600	7.000	LUMBRERAS GOMEZ	JESUS
6613/93	LO-6851-C	94-1 C) R.D. 13/92 R.G.C.	08-10-93	5.600	7.000	SACRISTAN OLMOS	LUIS
6620/93	L-1173-0	91-2 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	35.000	35.000	JIMENEZ JIMENEZ	EMILIO
6621/93	L-1173-0	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	15.000	15.000	JIMENEZ JIMENEZ	EMILIO
6622/93	L-1173-0	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	15.000	15.000	JIMENEZ JIMENEZ	EMILIO
6652/93	LO-3422-G	159 R.D. 13/92 R.G.C.	18-10-93	5.600	7.000	MCNEO VALER	JULIAN
6656/93	LO-8258-D	159 R.D. 13/92 R.G.C.	21-10-93	5.600	7.000	GIL MARIN	MA ANGELES
7078/93	LO-2072-I	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	5.600	7.000	CHAVARRI BENITO	LUIS MIGUEL
7079/93	LO-4026-I	171 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	4.000	5.000	PEREZ GARRIDO	JOSE MA
7085/93	LO-6252-I	171 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	4.000	5.000	CANTABRANA GONZALEZ	ANDRES
7249/93	LO-0312-B	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	06-10-93	5.600	7.000	SIERRA VALGANON	JESUS
7350/93	LO-6224-G	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	01-10-93	5.600	7.000	MIGUEL MAESTRO	MA TERESA
7391/93	LO-2908-F	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	17-10-93	5.600	7.000	BARRIS MARIN	SALVADOR
7394/93	VI-5283-F	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	18-10-93	5.600	7.000	RIVERA GARCIA	TOMAS
7419/93	LO-5905-J	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	05-10-93	5.600	7.000	JUARROS GARCIA	JOSE L.
7424/93	LO-7273-I	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	09-10-93	5.600	7.000	LUIS BANARES S.L.	
7439/93	B-0045-OD	154 R-308 R.D. 13/92 R.G.C.	10-10-93	5.600	7.000	FR. MEYER S SOHN S.C.	
7459/93	LO-5271-H	94-1 C) R.D. 13/92 R.G.C.	07-10-93	5.600	7.000	OCHOA SANCHA	RICARDO

Santo Domingo de la Calzada, a 16 de Noviembre de 1993.— El Alcalde, Javier Ruiz Aznárez.

AYUNTAMIENTO DE VILLARTA-QUINTANA

Aprobación inicial del Presupuesto de 1993 III.C.8340

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cenicero, hace saber: Este Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 19 de Noviembre de 1993, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Municipio, formado para el ejercicio de 1993 y sus Bases de Ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo, que integran la plantilla con sus retribuciones, de conformidad con los artículos 112, número 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 150, número 1 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Se expone al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio

en el Boletín Oficial de la Rioja, durante los cuales los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151.1 de la mencionada Ley 39/88, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151, podrán presentar reclamaciones ante el Ayuntamiento Pleno.

Este Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente; de conformidad con los preceptos del artículo 150, número 1 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1.985, y 150, número 3, de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

En Villarta-Quintana, a 19 de Noviembre de 1993.— El Alcalde, José Miguel Crespo Pérez.

E. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO

Edicto de subasta

III.E.2384

El Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº Uno de Logroño,

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria señalado con el nº 388/93 a instancia de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO S.A. contra D. PEDRO JESUS DE ORTE SANCHO, en el cual se sacan en venta y pública subasta y término de VEINTE DIAS los bienes hipotecados que luego

se dirán, habiéndose señalado para su celebración los siguientes días y horas:

Primera Subasta: 28 de ENERO a las DOCE TREINTA horas.

Segunda Subasta: 25 de FEBRERO a las DOCE TREINTA horas.

Tercera Subasta: 25 de MARZO a las DOCE TREINTA horas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA:

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la "Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales" en el Banco Bilbao Vizcaya de Logroño, al menos el veinte por ciento del tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del ingreso en aquella cuenta de la consignación previa.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores al valor asignado a los bienes.

En la segunda no podrán ser inferiores al setenta y cinco por ciento del tipo exigido en la primera subasta.

En la tercera la consignación previa será de un veinte por ciento sobre el valor establecido para la segunda subasta y podrán hacerse posturas sin sujeción a tipo.

Los autos y la certificación registral a que se refiere la Regla 4ª del Artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que todo licitador los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA:

1) NUMERO SIETE.— La vivienda o piso segundo izquierda, que linda: Norte, Francisco Barriobero, Sur, calle nueva, Este, patio de luces y hueco de escalera y Oeste, Calle La Cuadra, de unos 98,37 m² útiles. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, al tomo 1.073, libro 29, folio 166, finca 2.226, en la localidad de Entrena.

Valorada en: **CATORCE MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL PESETAS** (14.336.000 Pts.).

Dado en Logroño a 10 de Noviembre de 1993.— *La Secretaria.*

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO

Edicto de emplazamiento

III.E.2385

Dª Carmen Araujo García, Magistrado-del Juzgado de Primera Instancia número DOS de LOGROÑO, HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de Menor Cuantía bajo el Nº 344/93 a instancia de D. Miguel Angel Amutio Sobrón y Dª Amparo Castrena Peña, contra Banco Atlántico, S.A. y D. Tomás Amutio Sobrón, encontrándose D. TOMAS AMUTIO SOBRON en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fue BAÑOS DE RIO TOBIA (LA RIOJA), sobre Tercería de Dominio, en los que se ha dictado resolución con esta fecha por lo que se acuerda emplazar al/los demandado/s anteriormente indicado/s por término legal de DIEZ días para que se personen y comparezcan en forma legal ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo ni alegar justa causa que se lo impida será declarado en rebeldía, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y poniendo en su conocimiento que las copias de la demanda y documentos acompañados se encuentran a su disposición en esta Secretaría.

Dado en LOGROÑO, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 DE LOGROÑO

Edicto de subasta

III.E.2386

El Ilmo. Sr. C. Araujo García, Magistrado-Juez (Sust.Regl.) del Juzgado de Primera Instancia nº Tres de Logroño, como se tiene acordado:

HACE SABER: que en este Juzgado se sigue JUICIO EJECUTIVO, señalado con el nº 252/92, a instancia de RIOJANA DE HOSTELERIA CANTABRANA, S.A. contra JAVIER ZANGRONIZ VILLAR, en el cual se saca en venta y pública subasta los bienes embargados al demandado que luego se dirán, habiéndose señalado para la celebración de la primera el próximo día DIEZ de ENERO a las DIEZ horas.

Con carácter de segunda el día DOS DE FEBRERO a las DIEZ horas, y para la tercera el día VEINTICINCO DE FEBRERO a las DIEZ horas.

Los autos y la certificación de cargas se hallarán de manifiesto en Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin aplicarse a su extinción el precio de remate.

CONDICIONES DE LA SUBASTA:

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Banco BILBAO-VIZCAYA, lugar destinado al efecto, al menos el veinte por ciento del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación.

En la segunda tampoco se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación rebajado éste en un veinticinco por ciento. En la tercera se podrán hacer posturas sin sujeción a tipo. Solo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración podrán hacerse por escrito, en pliego cerrado, posturas depositando en la Secretaría del Juzgado dicho pliego, acompañando el resguardo de haber efectuado en el establecimiento destinado al efecto, la cantidad consignada.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Vehículo marca Volkswagen, modelo Golf 1.8 INY, con matrícula

LO-6102-K. Valorado con un valor venal de un millón cuarenta mil (1.040.000 pts.) pesetas.

Y para que tenga lugar dicha publicación, expido el presente en Logroño a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.— *La Secretaria* (Sust. Regl.).

Edicto

III.E.2387

El Ilmo. Sr. D. Nicolás Gómez Santos, Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Logroño y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio a instancia de D. Enrique Hernández Nalda, sobre inmatriculación de las siguientes fincas urbanas:

1) Edificio nº 45 de la C/ San Jaime de la ciudad de Nájera, construido por un pabellón de 217 m². que linda por su derecha entrando con propiedad del exponente (San Jaime 47), izquierda con Angel Minguez, fondo o trasera, Adolfo Montejo y frente c/ de su situación.

2) Edificio nº 47 de la C/ San Jaime de la ciudad de Nájera, constituido por un pabellón de 230 m². que linda por su derecha entrando con terreno propiedad del exponente; izquierda, con propiedad del exponente antes descrita; fondo o trasera, Adolfo Montejo y frente, calle de su situación. En el inmueble descrito y en su zona norte existe una habitación de 51,80 m². con una altura de 2,50 m., elevada del suelo. Asimismo dispone de una bodega subterránea bajo la misma superficie.

Por providencia de esta fecha se ha acordado citar a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Logroño, a 18 de noviembre de 1993.— Ante mí. *La Secretaria* en Stton. Regl.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO

Confesión judicial

III.E.2438

En virtud de lo acordado en acta de Juicio de Desahucio nº 298/93 instado por D. José Luis Vidaurreta García contra D. Raúl Blanco Oliveira que se encuentra en paradero desconocido.

Se cita a éste último a fin de que comparezca ante este Juzgado para la práctica de confesión judicial el día 2 de diciembre a las 11,00 horas.

En virtud de lo cual y para que sirva de citación a D. Raúl Blanco Oliveira que se haya en paradero desconocido, a fin de que comparezca dicho demandado a fin de practicar prueba de confesión judicial, se expide el presente en Logroño, a 23 de noviembre de 1993.— *La Secretaria.*

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO

Cédula de notificación (12.519)

III.E.2388

Dª Fabiola Llorente Llorente, Secretario Judicial del Juzgado de instancia nº seis de Logroño y su partido.

DOY FE: Que en el Juicio de Faltas nº 95/93 B seguido en este Juzgado por DAÑOS INTENCIONADOS Y LESIONES EN AGRESION se ha dictado con fecha 10.11.93, sentencia cuya parte dispositiva dice:

“FALLO: Que debo decretar y decreto la LIBRE ABSOLUCION, de Antonio Cendra Ganuzas, Julio José Torbado Martínez, Emilio Segura Alvarez y Eduardo Javier Ruiz Hernández, de la falta por la que fueron denunciados, por falta de acusación; y debo CONDENAR, y CONDENO, a AHMED OULHANI como autor responsable de una falta de daños, a la pena de multa de 10.000,- ptas. (diez mil) y a que indemnice a la discoteca “Yo que sé”, en la cantidad que se determine en ejecución de sentencia por la reparación del daño causado, así como al pago de las costas procesales causadas.

La presente resolución no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación y para su resolución por la Ilma. Audiencia Provincial de Logroño.

Así por esta mi sentencia, definitivamente Juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a D.AHMED OULHANI, en la actualidad en ignorado paradero, a quien se hace saber que la sentencia no es firme pudiendo interponerse contra ella, en este Juzgado, recurso de reposición en el plazo de 24 horas, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente en Logroño, a 15 de Noviembre de 1993.— El Magistrado Juez.— El Secretario Judicial.

Cédula de notificación

III.E.2389

Dª Fabiola Llorente Llorente, Secretario Judicial del Juzgado de instancia nº seis de Logroño y su partido.

DOY FE: Que en el Juicio de Faltas nº 95/93 B seguido en este Juzgado por DAÑOS INTENCIONADOS Y LESIONES EN AGRESION se ha

dictado con fecha 10.11.93, sentencia cuya parte dispositiva dice:

"FALLO: Que debo decretar y decreto la LIBRE ABSOLUCION, de Antonio Cendra Ganuzas, Julio José Torbado Martínez, Emilio Segura Alvarez y Eduardo Javier Ruiz Hernández, de la falta por la que fueron denunciados, por falta de acusación; y debo CONDENAR, y CONDENO, a AHMED OULHANI como autor responsable de una falta de daños, a la pena de multa de 10.000,- ptas. (diez mil) y a que indemnice a la discoteca "Yo que sé", en la cantidad que se determine en ejecución de sentencia por la reparación del daño causado, así como al pago de las costas procesales causadas.

La presente resolución no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación y para su resolución por la Ilma. Audiencia Provincial de Logroño.

Así por esta mi sentencia, definitivamente Juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a D. EDUARDO JAVIER RUIZ HERNANDEZ, en la actualidad en ignorado paradero, a quien se hace saber que la sentencia no es firme pudiendo interponerse contra ella, en este Juzgado, recurso de apelación en el plazo de 24 horas, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente en Logroño, a 15 de noviembre de 1993.— El Secretario Judicial.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO

Edicto de subasta

III.E.2390

Don JOSE MATIAS ALONSO MILLAN Magistrado Juez del Juzgado Nº SIETE de Logroño,

HAGO SABER: Que según lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en Procedimiento judicial Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria nº 558/93 promovidos por Banco Central Hispano Americano S.A., contra la finca hipotecada por D. Pedro Jesús de Orte Sancho en reclamación de cantidad, se anuncia por el presente la venta de dicha finca en pública subasta, por término de veinte días, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Bretón de los Herreros nº 7, planta 5ª teniendo lugar la primera subasta el día VEINTIUNO DE ENERO 1.994 a las 10 Horas, la 2ª subasta (si resultare desierta la primera) el día CATORCE DE FEBRERO 1994 a las 10 horas; y la tercera subasta (si resultara desierta la segunda), el día NUEVE DE MARZO 1994 a las 10 horas, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA: Servirá de tipo para el remate, en primera subasta, la cantidad en que haya sido tasada la finca en la escritura de deudor; en segunda el 75 por ciento de dicha cantidad y la tercera sale sin sujeción a tipo.

SEGUNDA: Para tomar parte en la primera y segunda subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la "Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales" en el Banco Bilbao Vizcaya de Logroño, una cantidad en metálico igual, por lo menos al 20 por ciento de su correspondiente tipo, y en la tercera, el 20 por ciento de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Al terminar el acto, serán devueltas dichas cantidades a sus dueños, salvo la que corresponda al mejor postor, que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate, que si se solicita, podrá hacerse con calidad de cederlo a un tercero.

También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efecto de que si el primer postor adjudicatario no cumpliere la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Tercera: Pueden hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que deberá ser presentado en la Secretaría del Juzgado, con el justificante del ingreso de la Consignación, antes del momento señalado para la subasta.

Cuarta: Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los intervinientes.

Quinta: Se entenderá que todo licitador acepta la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta: Mediante el presente se notifica al deudor hipotecario los anteriores señalamientos, a los efectos legales procedentes.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

Local comercial en planta baja, con frente a la calle La Cuadra que mide unos 68,30 m2 construidos y linda Norte Francisco Barriobero, Sur local número 2 y hueco de escalera, Este local núm. 1 y hueco de escalera y Oeste calle La Cuadra: Localidad Entrena.

Inscrito al tomo 1073, libro 29, folio 158, finca 2222.

Tasado para subasta en 2.640.000 pts.

Dado en Logroño a 10 de noviembre de 1.993.— El Magistrado-Juez.— I.a Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO

Sentencia

III.E.2391

En virtud de lo acordado en autos de Desahucio nº 461/93 a instancia de Maria de las Mercedes Cerezo Osmar representado por el

Procurador D. Luis Ojeda Verde contra Niover S.L, sobre reclamación de cantidad se ha dictado la siguiente: SENTENCIA: En Haro, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Habiendo visto D. JOSE MANUEL, REGADERA SAENZ, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Haro, los presentes autos de Juicio de Desahucio por falta de pago de local de negocio nº 461 de 1.993, seguidos a instancia e MARIA DE LAS MERCEDES CEREZO OSMAR, representado por el Procurador Luis Ojeda Verde, asistido del Letrado D. Javier Fernández de la Pradilla Ochoa, contra NIOVER S.L,

FALLO: Estimar la demanda de desahucio interpuesta por el Procurador D. Luis Ojeda Verde, en nombre y representación de DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES CEREZO OSMAR contra NIOVER S.L., dar lugar al desahucio instado y condenar a la demandada a dejar el local litigioso libre y expedito, a disposición de la actora en el plazo de QUINCE DIAS, apercibiéndole que en caso contrario será lanzado de él, además de imponer a la demandada las costas causadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de Notificación a Niover S.L. en Haro a 17 de noviembre de 1993.— El Secretario.

Edicto de subasta

III.E.2392

D. JOSE MANUEL REGADERA SAENZ Juez del Juzgado de Primera Instancia de Haro, (La Rioja)

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue art. 131 L.H. nº 317 de 1.993, seguidos a instancia de BANCO CENTRAL HISPANO AMERICANO S.A. contra IRENE MARTINEZ MAÑAS, TERESA FUENTECILLA ALDANA y MARIA BLANCA MANAS FUENTECILLA, en reclamación de 5.768.118 pts. de principal más intereses pactados, y cumpliendo lo acordado en providencia dictada en esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por las veces que se dirá y por término de veinte días cada una de ellas, las fincas especialmente hipotecadas por "Banco Central Hispano Americano S.A.", que al final de este edicto se identifican concisamente.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Tenerías sin número, por PRIMERA VEZ EL DIA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE A LAS DOCE HORAS, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca que es la cantidad que según valoración consta en cada finca, no concurriendo postores, se señala POR SEGUNDA VEZ para el día VEINTIOCHO E ENERO DE 1.994 A LAS DOCE HORAS, con el tipo de tasación del 75 por ciento de esta suma, no habiendo postores en la misma se señala por TERCERA VEZ, sin sujeción a tipo, el próximo día VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 1994 A LAS DOCE HORAS.

CONDICIONES

Primera: No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad que según valoración consta en cada finca, que es el tipo pactado en la mencionada escritura para la primera subasta en cuanto a la segunda subasta, el 75 por ciento de esta cantidad, y en su caso, para la tercera subasta, se admitirán posturas sin sujeción a tipo.

Segunda: Los que deseen tomar parte en la subasta a excepción del acreedor, deberán consignar previamente en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado, abierta en el BBV, S.A. una cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercero: Que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse posturas por escrito y en sobre cerrado.

Cuarto: Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del art. 131 de la L.H. estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto: Sin perjuicio de lo que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los arts. 262 11 279 de la L.E.C., de no ser hallado en ella, este tipo servirá igualmente para notificación del deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

BIENES MUEBLES OBJETO DE LICITACION:

Número tres.— Urbana en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), paseo de Bañares, sin número, sita en la planta baja, situada al Norte del primer bloque. Inscrita en el Registro e la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, Tomo 1002, Libro 163, Folio 45, Finca numero 13.070.

VALORADA EN VEINTIUN MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

Número sesenta y seis.— Vivienda conocida como 10º A, de la planta séptima de la Torre Norte del complejo comercial "Las Rampas" Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuengirola, al Tomo 1.161, Libro 531 de Fuengirola, Folio 70, Finca número 26.394.

VALORADA EN TRECE MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

Haro, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL N° 3 DE ALBACETE

Edicto (12.375)

III.B.2393

En el Procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 898/93 sobre RECLAMACION DE CANTIDAD, a instancia de HERMINIO REAL TOMAS, contra GRAFICAS GONZALEZ S.A.; VICTOR SOLDEVILLA MORENO; JAVIER SANTAMARIA RUBIO; JAVIER MARTINEZ GIL Y FOGASA, se ha acordado la suspensión de los Actos de Conciliación, y en su caso, juicio, por no haberse podido citar a la empresa demandada manifestándose al respecto por la parte actora, que la empresa referida se encuentra en suspensión de pagos y se ha señalado nuevamente el día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres y hora de las 11,00 advirtiendo a las partes que los actos de conciliación y juicio no podrán suspenderse por incomparecencia del demandado y que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de notificación y citación a GRAFICAS GONZALEZ S.A., cuyo domicilio se ignora, advirtiéndole que llamado a confesar, si no comparece sin justa causa, podrá ser tenido por confeso en la sentencia y que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, expido el presente en Albacete a 5 de noviembre de 1993.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 5 DE PAMPLONA

Edicto

III.E.2394

D. JOSE MARIA MADORRAN HERGUERA SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NUMERO CINCO DE LOS DE PAMPLONA

DOY FE Y CERTIFICO: Que en los autos del Juicio Ejecutivo seguido ante este Juzgado con el n° 714/90 B, a instancia de Banco Zaragozano S.A. representado por el Procurador Sr. Grávalos, contra Gregorio de la Serna Hernando y Rosinda Ariz Calatayud, se ha dictado Auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Auto. - En Pamplona a dos de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Hechos. - En el presente procedimiento se embargó como de propiedad de los demandados el vehículo que se relaciona en la parte dispositiva de la presente resolución. El día 1 de Julio de 1.992, señalado para la celebración de la Tercera Subasta, compareció para tomar parte en la misma el Procurador Sr. Grávalos, ofreciendo por el bien subastado la cantidad de 210.000 Pts, postura que no es mejorada y no cubriendo las dos terceras partes del tipo que sirvió de base a la segunda subasta, se notificó a los demandados a los efectos señalado en el art. 1.506 de la L. E. Civil, a través del B. O. de la Provincia de La Rioja, último domicilio conocido de los mismos.

S. Sª. ACUERDA: Aprobar el remate y adjudicar a "Banco Zaragozano S.A." domiciliado en Zaragoza, inscrito en el Registro Mercantil, inscripción 275, del tomo 178 general, 96 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 194, en la cantidad de 210.000 Pts el siguiente bien: "Vehículo marca Mercedes Benz, modelo 190-E, matrícula NA-5124-N" haciendo constar que el valor de lo adjudicado es inferior al crédito del actor adjudicatario.

Conforme Magistrado Juez. Firmado el Secretario.

Y para que conste, sirva de notificación en legal forma a los demandados Gregorio de la Serna Hernando y Rosinda Ariz Calatayud, en paradero desconocido, y para su publicación en el B.O. de la Rioja, expido y firmo la presente en Pamplona a nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N° 1 DE SORIA

Sentencia (12.520)

III.E.2395

DOÑA CARMEN FERNANDEZ CORREDERA SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 1 DE SORIA,

DOY FE: Que en el JUICIO DE FALTAS NUMERO 202/93 ha recaído la SENTENCIA cuyo encabezamiento y fallo, literalmente dice:

SENTENCIA:

En la Ciudad de Soria, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

DON JOSE MIGUEL GARCIA MORENO, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Uno de los de Soria, después de ver en juicio oral y público el expediente de Juicio de Faltas núm. 202/93 sobre lesiones, amenazas, coacciones y daños, en el que han sido partes como implicados Don José María Aznar Maestre, Dña. Mª Asunción Mendoza Jiménez y como actor civil el Instituto Nacional de la Seguridad Social asistido del Letrado Sr. Montes Cobo, cuyas circunstancias personales obran en autos y el Ministerio Fiscal, pronunció esta SENTENCIA:

FALLO: Que debo condenar y condeno a DON JOSE MARIA AZNAR MAESTRE como autor responsable de una falta de lesiones prevista en el art. 582.1º del C. Penal, a la pena de DOS DIAS DE ARRESTO MENOR y al pago de las costas del presente juicio de faltas absolviéndole de la pretensión formulada en su contra por el Sr. Letrado de la Administración de la Seguridad Social y todo ello con expresa reserva de acciones civiles en favor del Instituto Nacional de la Salud.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación, dentro del plazo de CINCO DIAS NATURALES siguientes al de su notificación. Durante dicho período las actuaciones se hallaran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de las partes. En el escrito de formalización de recurso, que se presentará ante este Juzgado, se expondrán ordenadamente las alegaciones en que lo fundamente relativas al quebrantamiento de las normas y garantías procesales, error en la apreciación de las pruebas o infracción de precepto constitucional o legal; y se fijará domicilio para notificaciones. En el mismo escrito de formalización, podrá pedir el recurrente la práctica de las diligencias de prueba que no pudo proponer en esta primera instancia, las propuestas que le fueran indebidamente denegadas, siempre que formule en su momento la oportuna reserva, y las admitidas que no fueron practicadas por causas que lo sean imputables, debiendo exponer en el referido escrito de recurso las razones por las que la falta de aquellas diligencias de prueba ha producido indefensión.

Libre testimonio de la presente sentencia para su unión a los autos y demás efectos legales.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Concuerda bien y fielmente con su original, al que en todo caso, me remito y para que conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincial de La Rioja, y sirva de notificación en legal forma a DON JOSE MARIA AZNAR MAESTRE expido la presente en SORIA, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria Judicial.

JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1 DE VIZCAYA

Cédula de citación (12.374)

III.B.2396

En virtud de lo dispuesto en providencia del Iltm. Sr. Magistrado-Juez número uno de Vizcaya, D. MANUEL RUIZ PONTONES en el proceso n° 342/93, que sobre cantidad ha promovido JOSE IGNACIO GOICOECHEA BENITO contra MAMBA, S.A. se cita a la mencionada empresa para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Plaza Bombero Echániz, n° 1, al objeto de celebrar el Acto de Conciliación y, en caso de No Avenencia, de juicio, que habrá de tener lugar el día 3 de diciembre de 1993, a las 10 horas, advirtiéndole que se celebrará el juicio en única convocatoria, no suspendiéndose ninguno de estos actos por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a MAMBA, S.A., dado su ignorado paradero, se inserta la presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado en Bilbao, a 5 de noviembre de 1993.— El Secretario.— VºBº El Magistrado.

IV. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de: "REPOBLACION FORESTAL EN T.M. DE LA MANCOMUNIDAD DE CANALES, VILLAVELAYO Y VINIEGRA DE ABAJO" Expediente n°: 10-1-2.1-088/93

IV.A.1115

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso abierto, por tramitación de urgencia:

Objeto: "REPOBLACION FORESTAL EN T.M. DE LA MANCOMUNIDAD DE CANALES, VILLAVELAYO Y DE VINIEGRA DE ABAJO". Expediente n° 10-1-2.1-088/93.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y seis millones setecientos noventa y seis mil novecientos dieciséis pesetas. (46.796.916,-ptas).

Año 1993: 18.111.396,- ptas.

Año 1994: 28.685.520,- ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994

Clasificación del contratista: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría c.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 17 de diciembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 26 de noviembre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CORNAGO

Adjudicación de las obras de urbanización de la Plaza Bagar de Cornago, 1ª Fase IV.A.1105

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1993, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de las obras de urbanización de La Plaza Bagar de Cornago a la Empresa ZYO, Empresa constructora, S.L., en el precio de seis millones novecientos mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cornago, a 17 de noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación directa de las obras: "Actuación Zona Arqueológica de Varea" IV.A.1106

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 10 de Noviembre de 1.993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA

1. OBJETO: "Proyecto de Actuación zona arqueológica de Varea".

2. TIPO: 15.984.769,- pts.

3. PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES

4. INFORMACION: En la Unidad Administrativa de Obras y Aguas.

5. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

— Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d)

6. PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, dirigidas a la Unidad Administrativa de Obras y Aguas, durante el plazo de diez hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas.

7. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., de ..., de 1.9 ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la contratación directa de las obras de "Actuación zona arqueológica de Varea".

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ..., de ...de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, 18 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.1107

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por D. JOSE MIGUEL MARTINEZ DE ESPRONCEDA en garantía de los servicios complementarios (analítica) para las revisiones de los trabajadores del Ayuntamiento y que en su día le fueron adjudicados, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 18 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.1108

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa B.O. RIOJA, en garantía del suministro de mobiliario para el nuevo Centro

Municipal de acogida a transeúntes y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 18 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE SOTO

Adjudicación directa del equipamiento clínico del Centro de Salud de Rincón de Soto IV.A.1109

En virtud del art. 124 del T.R. 781/1986, 18 de abril, se hace público que en sesión de 11 de noviembre se adjudicó a la empresa Galerías Sanitarias S.L. el "Equipamiento Clínico del Centro de Salud de Rincón de Soto".

En Rincón de Soto, a 18 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Subasta de bienes inmuebles (12.394) IV.A.1104

De conformidad con lo dispuesto en el art. 146 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 1.684/1990 de 20 de diciembre, se dispone la venta de los bienes que seguidamente se describirán, embargados y de la propiedad del deudor CERAMICAS CUARTERO, S.A.

La subasta se celebrará el día 16 de Diciembre de 1993 y hora de las nueve treinta, en el Salón de Actos de la Delegación Especial de La Rioja, sito en Logroño, calle de Víctor Pradera nº 4.

DESCRIPCION DE LOS BIENES:

Todos sitios en jurisdicción de Alfaro e inscritos en el Registro de la Propiedad de esta ciudad.

1.— Rústica en Tambarria, de 2.000 m2. Finca registral 13.738.

2.— Rústica en Tambarria, de 8.083,87 m2. Finca registral 13.739.

3.— Rústica en Tambarria, de 73 A. 20 Ca. Polígono 38, parcela 33. Finca registral 13.770.

4.— Rústica en Tambarria, de 45 A. Polígono 34, parcela 20. Finca Nº 13.637.

5.— Rústica en Tambarria, de 7000 m2. Polígono 38, parcela 32 a) parte-. Finca registral 17.487.

VALORACION:

Nº 1: 5.200.000 ptas.

Nº 2: 21.015.800 ptas.

Nº 3: 19.032.000 ptas.

Nº 4: 11.700.000 ptas.

Nº 5: 18.200.000 ptas.

CARGAS: No existen cargas preferentes a las anotaciones practicadas a favor del Estado, letra "C" sobre las tres primeras y letra "B" sobre las dos últimas.

TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION:

Nº 1: 5.200.000 ptas.

Nº 2: 21.015.800 ptas.

Nº 3: 19.032.000 ptas.

Nº 4: 11.700.000 ptas.

Nº 5: 18.200.000 ptas.

TRAMOS PARA LA LICITACION:

Nº 1: 100.000 ptas.

Nº 2, 3, 4, y 5: 250.000 ptas.

Asimismo en cumplimiento del citado artículo, se publica el presente Anuncio y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta lo siguiente:

PRIMERO.— Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta, depósito de garantía que será al menos del 20 por 100 del tipo de aquélla, depósito éste que se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la ineffectividad de la adjudicación.

SEGUNDO.— La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

TERCERO.— Que a los bienes a subastar no les afectan más cargas que las que se han hecho constar al describirlos, las cuales quedarán subsistentes, sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

CUARTO.— El rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación. Igualmente deberá hacer efectivos los tributos que graven la entrega, así como cualquier otro gasto imputable a la enajenación.

QUINTO.— Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de la subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General de la Delegación de Hacienda y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito.

SEXTO.— La Mesa de subasta podrá realizar una segunda licitación, si lo juzga pertinente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 de la primera licitación.

Igualmente la Mesa de subasta podrá optar por el trámite de adjudicación directa de los bienes, la que se llevará a cabo dentro del plazo de un mes, a contar desde ese momento.

SEPTIMO.— Los deudores con domicilio desconocido, así como los acreedores hipotecarios o pignoraticios desconocidos, se tendrán por notificados, a todos los efectos legales, por medio de este anuncio.

OCTAVO.— La Hacienda se reserva el derecho a pedir la adjudicación de los bienes que no hubiesen sido objeto de remate conforme al art. 158 del Reglamento General de Recaudación.

NOVENO.— Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto en esta Dependencia de Recaudación, hasta una hora antes de la señalada por la celebración de la subasta.

Logroño, 16 de noviembre de 1993.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos
(12.516) IV.B.721

D^a M^a TERESA GOMEZ GARCIA, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: POLIGONO 1. PARCELA 71

Municipio: PRADILLO (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la corta: 15 M3 (7 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del D.P.H. se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., P^o. de Sagasta, 26-28, Zaragoza, - en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas destacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 28 de Octubre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel M^a Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos
(12.517) IV.B.722

D. JUAN JOSE SORIANO DE LAS MORENAS, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: RASTROJERA

Municipio: PRADILLO (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la corta: 40 M3 (16 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas des tacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 29 de Octubre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel M^a Solchaga Catalán.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria Constituyente
IV.C.68

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/85 de 2 de Agosto, Decreto 33/88 de 8 de Julio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y demás de aplicación, así como los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Entidad de 7 de Noviembre de 1.988, el Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el 25 de Noviembre de 1.993, acordó convocar ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARACTER CONSTITUYENTE con objeto de renovar sus Organos de Gobierno, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de Diciembre, sábado, a las 12.30 horas, en la Sala de Cultura "Gonzalo de Berceo", sita en Logroño, calle Calvo Sotelo n^o 11, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar, media hora mas tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura de la sesión por el Presidente.

2º) Confección de la lista de asistentes.

3º) Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración. Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en el Consejo serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, CINCO Vocales titulares y otros tantos suplentes.

Por el grupo de las Corporaciones Locales, CUATRO Vocales titulares y otros tantos suplentes.

Por el grupo de Impositores de la Entidad, DOS Vocales titulares, otros dos Vocales titulares de Enlace, y otros tantos suplentes por todos y cada uno de los titulares.

Por el grupo del Personal de la Entidad, UN Vocal titular y su correspondiente suplente.

4º) Nombramiento de Vocales de la Comisión de Control. Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en la Comisión serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, DOS Vocales titulares y dos suplentes.

Por el grupo de las Corporaciones Locales, UN Vocal titular y su suplente.

Por el grupo de Impositores de la Entidad, UN Vocal titular, UN Vocal titular de Enlace y otros tanto suplentes por cada uno de los titulares.

Por el grupo del Personal de la Entidad, UN Vocal titular y su correspondiente suplente.

5º) Acuerdo sobre la Aprobación del Acta de la Sesión.

6º) Ruegos y Preguntas.

Logroño, 25 de Noviembre de 1.993.— El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Muriel Núñez.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n^o 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51